

MUNDO HISPANICO



N.º 47
15 ptas.

TEMA CENTRAL: «FIESTA EN LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA». — OTROS TEMAS: «HORAS DE MADRID», «SIETE PAISES JUEGAN A LA PELOTA VASCA», «UN PASODOBLE DE JOAQUIN RODRIGO»



Vista parcial del edificio Colegio Mayor Jiménez de Cisneros.

DIFÍCIL es hablar de lo que se realiza con conocimiento; pero más difícil es, y suele hacerse con frecuencia, hablar de lo que se desconoce.

La labor de gobierno, amando profundamente a la Patria, es dura tarea que recae sobre los gobernantes. Demostrarlo con hechos que el tiempo viene a confirmar es lograr el acierto. Si la política general del Caudillo, en el orden internacional, ha tenido que ser reconocido, a quienes en el orden interno laboramos en cualquiera de sus facetas, en lo que conocemos, nos corresponde apoyar con hechos ciertos, con demostraciones patentes, que lo que él ha realizado es bueno y certero. Como director de un Colegio Mayor y como profesor universitario he de destacar que uno de los múltiples aciertos del Generalísimo Franco ha sido y es su proyección sobre la cultura y, concretamente, el nuevo resurgir de los Colegios Mayores. Para los que conocemos la vida del estudiante universitario, por haberla vivido primero como tal y después como maestro, bastarían el oír día tras día las justas opiniones de los padres de los alumnos, de éstos mismos, sobre cuanto deben a estas instituciones, para el logro de las cuales no han tenido descanso los sucesivos ocupantes de la cartera de Educación Nacional, que proclamaron que su preocupación máxima eran los Colegios Mayores.

No se puede explicar en breves líneas cuál es el alcance espiritual y material logrado en estos Centros, en donde el universitario vive una vida plena de todo cuanto puede y debe apeteer como minoría selecta llamada a ser gobernante de un mañana próximo. La orientación dada por el director, ayudado por el subdirector y padre espiritual, ayudantes y Consejo de Decanos, compuesto por los alumnos más destacados, tiende a un autogobierno de los mismos, en el que, dentro de una amplia libertad, se siguen las directrices de unos principios fundamentales, que no son otros que una recta vida moral y espiritual, amor a la Patria y sentido estricto del cumplimiento del deber, única posibilidad de alcanzar esa disciplina intelectual que todo universitario ha de llevar, planteándose por sí mismo los problemas que después ha de resolver en beneficio de la sociedad en que vive.

Disciplina universitaria con una característica propia que la singulariza: máxima libertad, máxima responsabilidad. Y así surgen y se desenvuelven en la vida colegial: seminarios organizados y celebrados por los mismos alumnos, bien solos, bien bajo la dirección de un profesor universitario; conferencias, conciertos, exposiciones y, como no podía ser menos, una intensa vida deportiva, bajo la dirección de quien, sabedor de estos problemas, es el guía que aconseja y orienta los estímulos de los colegiales, desperdiciados en el propio Colegio, para alcanzar la meta en cualquiera de las actividades de ejercicio físico. Así, el director, en su preocupación constante por la formación de los alumnos, busca que este diario convivir en el Colegio moldee de una manera total la personalidad de éstos en todos sus aspectos: intelectual, artístico, deportivo, sin olvidar que todas estas actividades deben estar presididas por un sólido sentido religioso.

El director, por último, en su actividad, procura dar al Colegio un ambiente de hogar, en un convivir diario con los colegiales, para lograr que el Colegio sea la continuidad de la casa paterna, con el complemento que supone una mayor relación entre estudiantes de diversas carreras, que fortalece no sólo un conocimiento íntimo de los que mañana marcharán por diversos caminos, sino que logrará, antes de partir, una ósmosis tan perfecta, que al producir los frutos en un futuro hará posible un mejor entendimiento de hombres que han convivido bajo un mismo techo, unos mismos ideales y unas mismas inquietudes. Y esto, impregnando a su vez estos centros, que, año tras año, van recibiendo nuevas generaciones para recoger esta solera de formación que, al transcurrir del tiempo, dará la razón a quienes han puesto su esfuerzo en hacer resurgir una España gloriosa movida, sobre los recuerdos de su mejor pasado, por un nuevo santo ideal de revolución.

COLEGIO MAYOR JIMENEZ DE CISNEROS CIUDAD UNIVERSITARIA DE MADRID



Un ángulo del suntuoso comedor del Colegio.



Detalle de uno de los dormitorios individuales.

Vista de la capilla del Colegio Mayor.



Una de las salas de estar y de lectura.





TRANSPORTES AEREOS
PASAJEROS CARGA
PENINSULA - ISLAS CANARIAS
BALEARES - GUINEA ESPAÑOLA

AVIACION y COMERCIO

FLOTA: AVIONES «BRISTOL 170»

OFICINAS GENERALES: ADUANA, 33
(Esquina a Peligros) Teléfono 21 46 85 MADRID

DELEGACION MADRID: ALCALA, 42
(Edificio Bellas Artes) - Teléfono número 317000

INFORMACION EN TODAS LAS AGENCIAS DE VIAJES

ARBOR REVISTA GENERAL DE INVESTIGACION Y CULTURA

Redacción y Admón.: Serrano, 117. Tel. 33 39 00. Madrid

SUMARIO DEL NUMERO 74, CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 1952

ESTUDIOS: *La crisis de las minorías directoras y el porvenir de Europa*, por José Miguel de Azaola.—*Medio siglo de protozoología*, por Dimas Fernández Galiano.—NOTAS: *Sobre el olvido de la Teología*, por José Artigas.—INFORMACION CULTURAL DEL EXTRANJERO: *Crisis de la enseñanza en Estados Unidos*, por José Pemartín.—*La experiencia poética de Arthur Rimbaud*, por Juan Roger.—*Studium generale*, por Francisco Soler.—NOTICIAS BREVES: *El presupuesto de los servicios diplomáticos británicos*.—*Protección estatal de la cultura*.—*El aumento de la natalidad en Francia*.—*La suntuosa villa de Piazza Armerina, en Sicilia*.—*Folklorismo argentino*.—DEL MUNDO INTELECTUAL.—INFORMACION CULTURAL DE ESPAÑA: *Crónica cultural española*, por Alfonso Candau.—*Carta de las regiones: Asturias*, por J. Martínez Cachero.—NOTICARIO ESPAÑOL DE CIENCIAS Y LETRAS.—BIBLIOGRAFIA: *Comentario: Actualidad de la medicina psicosomática*, por Juan José López Ibor.—*Reseñas de libros españoles y extranjeros*.—*Libros recibidos*.—*Revista de revistas*.

SUSCRIPCION ANUAL, 125 PTAS. NUMERO SUELTO, 15 PTAS. ATRASADA, 25 PTAS
De venta en todas las buenas librerías.

CONGRESO EUCARISTICO INTERNACIONAL BARCELONA Y MONTSERRAT

DEL 27 DE MAYO AL 1 DE JUNIO

EXCURSIONES A SITGES, TARRAGONA, MONASTERIO
DE POBLET, PIRINEOS, COSTA BRAVA Y

MALLORCA

CIRCUITOS SEMANALES EN LUJOSOS
AUTOCARES VISITANDO TODA

ESPAÑA

CIA. HISPANOAMERICANA DE TURISMO

BARCELONA: Paseo de Gracia, 1 :: BUENOS AIRES: Viamonte, 545

PALMA DE MALLORCA:
Paseo del Generalísimo Franco, 13 bis

MUNDO HISPÁNICO

LA REVISTA DE VEINTITRES PAISES
MEXICO-BUENOS AIRES-MADRID

DIRECTOR:
ALFREDO SANCHEZ BELLA

SUBDIRECTOR:
MANUEL SUAREZ-CASO

SECRETARIO:
JOSE GARCIA NIETO

NUM. 47 - FEBRERO, 1952 - AÑO V - 15 PESETAS

SUMARIO

	Págs.
FIESTA EN SALAMANCA. («Foto» de Müller.)	1
SUMARIO	3
LOS LECTORES TAMBIEN ESCRIBEN y ES-TAFETA	4
VIDA BREVE, TABLONCILLO y HERALDICA	5
HORAS DE MADRID. («Fotos» de Basabe.)	7
LA VI FLOTA NORTEAMERICANA, EN PUERTOS ESPAÑOLES. («Fotos» de Cifra y Ortiz.)	11
CALENDARIO PARA USO EXTERNO	13
FIESTA EN LAS UNIVERSIDADES HISPANICAS	15
SAN MARCOS DE LIMA HA CUMPLIDO CUATRO SIGLOS. (Ilustración de José Francisco Aguirre.)	16
LA UNIVERSIDAD EN LA VIDA ESPAÑOLA, por Pedro Lain Entralgo	18
COLOR EN LA UNIVERSIDAD. (Ilustración de J. F. Aguirre y «fotos» de Müller.)	21
ESCUDOS DE LAS UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS	22
FIESTA EN LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA. («Fotos» de Müller.)	23
LA CIUDAD UNIVERSITARIA DE MADRID. («Fotos» de Legorgéu Castellanos.)	24
SE ACABO LA CASA DE LA TROYA. («Fotos» de Basabe.)	25
LA «MEDIA FILIACION» DEL UNIVERSITARIO ESPAÑOL. («Fotos» de Basabe.)	28
LA UNIVERSIDAD MEXICANA HA CUMPLIDO CUATRO SIGLOS. («Fotos» de Amunco.)	30
LA UNIVERSIDAD DE PANAMA Y SU CIUDAD. («Fotos» de Ezra Stoller.)	32
EL ADIOS A LA CALABAZA. («Fotos» de Contreras y Basabe.)	33
POEMA, de Juan Alcaide Sánchez. («Foto» de Vallmitjana.)	35
MOLINO ESPAÑOL. (Oleo de Gregorio Prieto.)	36
LOS MOLINOS DE VIENTO, por «Azorín». (Ilustración de J. F. Aguirre.)	37
DOCTRINAS EN JEROGLIFICOS, por Francisco Esteve Barba	38
PASODOBLE A PEPE LUIS VAZQUEZ. (Partitura de Joaquín Rodrigo.)	41
SIETE PAISES HISPANICOS JUEGAN A LA PELOTA VASCA, por Carmelo Balda	45
MAYORAZGOS DE INDIAS, por el Marqués del Saltillo. (Ilustración de Gabriel.)	51
SENTENCIAS DEL JUEZ ANZOATEGUI. (Ilustración de Lorenzo Goñi.)	52
NUESTROS COLABORADORES	54

Colaboración artística de Luis González
y Daniel del Solar.

DIRECCION Y REDACCION:
AVDA. DE LOS REYES CATOLICOS (CIUDAD
UNIVERSITARIA) - TELEFONO 24 87 91 - MADRID

ADMINISTRACION:
ALCALA GALIANO, 4 - DIRECCION POSTAL
PARA TODOS LOS SERVICIOS: APARTADO DE
CORREOS NUM. 245

EMPRESA DISTRIBUIDORA:
EDICIONES IBEROAMERICANAS (E. I. S. A.)
PIZARRO, 17 - MADRID

Prohibida la reproducción de textos e ilustraciones,
siempre que no se señale que proceden de
MUNDO HISPANICO

TIPOGRAFIA Y ENCUADERNACION: MACISTERIO ESPAÑOL,
SOCIEDAD ANONIMA (MADRID) :: HUECOGRABADO Y OFF-
SET: HIJOS DE HERACLIO FOURNIER (VITORIA)

OBRAS DE RECIENTE PUBLICACION

RELIQUIAS DE LA POESIA EPICA ESPAÑOLA, por Ramón Menéndez Pidal.—Este libro recoge las reliquias de la poesía épica española, como son textos de la Chronica Wisigothorum de Alfonso II, la de Sampiro, El Pelayo Ovetense, la Historia Silense, la Crónica Mozárabe Pseudo Isidoriana, etc. Es libro considerable por su altura y novedad. Un volumen de 374 páginas. Formato: 29,5 x 24,3 cm. Precio: 200 pesetas.

LOS CAMINOS EN LA HISTORIA DE ESPAÑA, por Gonzalo Menéndez Pidal.—Estudio la diversa fisonomía de las redes camineras de la Península Ibérica. Tema sugestivo, que ha obligado al autor a dibujar mapas minuciosos de las redes camineras españolas e iberoamericanas. Un volumen de 140 páginas, con profusión de mapas y fotografías. Formato: 23 x 16 centímetros. Precio: 60 pesetas.

EL VERDADERO ROSTRO DE LOS SANTOS, por Wilhelm Schamoni.—Este libro se propone ofrecer fehacientes retratos de santos y perpetuar los rasgos de tales excepcionales personajes. En los capítulos que constituyen la introducción se abordan diversos problemas teológicos, como la santidad y el milagro fuera de la Iglesia católica, los defectos de los santos, la psicopatía y la santidad. Un volumen de 374 páginas, 112 retratos y 36 autógrafos de los santos. Formato: 25 x 17 cm. Precio: 190 pesetas.

GITANOS DE LA BETICA, por José Carlos de Luna.—Cabe considerar la presente obra como una de las aportaciones más completas para el estudio del origen, andanzas y costumbres de los gitanos desparramados por Europa. Un volumen de 254 páginas con numerosas fotografías en negro y color. Formato: 28 x 22,5 cm. Precio: 225 pesetas.

HISTORIA DE ESPAÑA EN CUADERNOS ESQUEMATICOS, por Jesús Pérez Martínez. (Colección Psinosis).—Esta interesante y acreditada colección rinde un gran servicio a los estudiantes, opositores, escritores y a todo el que se interesa en problemas culturales, permitiéndoles una fácil consulta de datos. Un volumen de 168 páginas. Formato: 30 x 22 cm. Precios: 55 pesetas.

LA VIRGEN EN LA HISTORIA DE LAS CONVERSIONES, por Fr. Victoriano Capanaga.—Obra dedicada a las conversiones y convertidos que lo fueron por la mediación y gracia de la Virgen María, siendo la semblanza mariana de los convertidos de que se ocupa del mayor interés. Un volumen de 366 páginas. Formato: 21,9 x 14 cm. Precio: 40 pesetas.

QUIJOTES DE ESPAÑA, por Santiago Magariños.—La obra consta de los siguientes capítulos: Quijotes, Don Quijote en Incias..., Los conquistadores, Quijote del Imperio: Felipe II y la dignidad real; Quijotes del cielo: seis santos de España (Santiago, San Isidoro de Sevilla, Santo Domingo de Guzmán, San Ignacio de Loyola, Santa Teresa de Jesús, San Juan de la Cruz); Quijotes del mar: el mar, camino de España; Quijotes del aire: la aviación y la literatura; Quijote de pueblos: la misión espiritual de España en América; Quijote de la hispanidad: prisión y muerte de Ramiro de Maeztu. Un volumen de 320 páginas. Formato: 20,9 x 14 cm. Precio: 40 pesetas.

COMUNIDAD DE PUEBLOS HISPANICOS, por Carlos Hamilton.—La obra consta de los siguientes capítulos: La reconquista de la Historia, La Hispanidad, Europa y América, La comunidad de los pueblos hispánicos, La hispanidad en la vida internacional. Volumen de 240 páginas. Formato: 17 x 11,3 cm. Precio: 20 pesetas.

TACTICA DE LAS REVOLUCIONES (La Gironda, El asalto al poder), por Julio Otero de Navascués.—Un estudio histórico sobre la Gironda, el más curioso y emotivo movimiento político de los que integraron la revolución francesa. Un volumen de 410 páginas. Formato: 22,6 x 16 cm. Precio: 100 pesetas.

Correo Literario

ARTE Y LETRAS HISPANOAMERICANAS

REVISTA QUINCENAL QUE INFORMA SOBRE LA ACTUALIDAD LITERARIA DE HABLA ESPAÑOLA

Redacción: AVENIDA DE LOS REYES CATOLICOS (CIUDAD UNIVERSITARIA) :: Teléfono 24 87 91 :: MADRID

Pedidos y suscripciones: ALCALA GALIANO, 4 :: MADRID

CUADERNOS HISPANOAMERICANOS

SUMARIO DEL NUMERO 26 (febrero 1952)

HOMENAJE A LA BIENAL HISPANOAMERICANA.—Nuestra portada.—Decálogo de la joven pintura.—Estudios de Eugenio d'Ors, José Camón Aznar, José Manuel Moraña, Joaquín Ruiz-Giménez, Eduardo Llorens Marañón, José Luis L. Aranguren, Manuel Sánchez Camargo, Ricardo Gullón, Luis Rosales y Martín Heidegger.—Declaraciones de los artistas Benjamín Palencia, Darío Suro, Moraña, Francisco Capuleto, Carlos Pascual de Lara, Manuel Mampaso, Carlos Augusto Cañas y José Caballero.—Comentarios críticos por Sánchez Camargo, Rafael Santos Torroella, Rosales, Carlos E. de Ory, Palencia, José Loréns Artigas, Caballero, Lara y José M. Valverde.—Poemas y parábolas de Alfonso Moreno, Rosales, Luis Felipe Vivanco, Ory, Valverde y Torroella.—Algunas precisiones.—Portada y dibujos de Enrique Herreros.—Viñetas de Benjamín Palencia.—BRUJULA DE ACTUALIDAD.—Asteriscos.—¿Adónde va Hispanoamérica?

Dirección y Secretaría literaria: AVENIDA DE LOS REYES CATOLICOS. INSTITUTO DE CULTURA HISPANICA - Teléfono 24 87 91

EDICIONES



MUY CONOCIDA Y ACREDITADA EN TEXTOS ESCOLARES

Preparados por Hermanos de las Escuelas Cristianas para Primera y Segundo Enseñanza, y Ampliación de Matemáticas para Escuelas Especiales

PRECIOS MODICOS

RELIGION: Catecismo de la 1.ª Comunión (muy sugestivo), Historia Sacramental (tres grados), Historia de la Iglesia (medianos y mayores), Directorio de la juventud, Cánticos religiosos, Colección de motetes en latín.

OBRAS NUEVAS: Tratado breve de la vida religiosa, Meditaciones de S. J. B. de la Salle sobre el ministerio de la enseñanza (recomendada para maestros y educadores).

MATEMATICAS: 1.º Iniciación y ampliación en cuatro grados para Primera Enseñanza, con claves y numerosos ejercicios.—2.º Textos para Segunda Enseñanza en siete grados y con claves. Multitud de ejercicios.—3.º Libros de gran aplicación para ampliación de Matemáticas en Escuelas Especiales: Álgebra y Trigonometría, Elementos de Álgebra, Aritmética razonada con clave, Curso superior de Geometría.

CIENCIAS FISICAS Y NATURALES: Siete grados. Física y Química con clave.

LENGUA ESPAÑOLA: En cuatro cursos, con sus claves; ídem tres cursos de Segunda Enseñanza; cuatro cursos de Composición española, 3.º Vida de Jesús; 4.º Valentín; 5.º Tesoro de conocimientos útiles.

HISTORIAS: De España y Universal (amplia y moderna).

GEOGRAFIAS: Tres grados a todo color y de técnica modernísima.

CALCULO MERCANTIL Y COMERCIO: Tres cursos, con sus claves.

CONTABILIDAD DE EMPRESAS: En diez cuadernos graduados, con arreglo a la técnica más moderna. Especialmente recomendados para carreras especiales los de dibujo lineal.

IDIOMAS: Francés e inglés (dos cursos).

CALIGRAFIA: Doce cuadernos graduados.

LATIN: Tres cursos, con su clave. De reciente aparición.

Estas obras, además de encontrarse en todas las buenas librerías, se distribuyen: Para Centro-Sur de España, Marruecos y Canarias, en Madrid: Claudio Coello, 100 (tel. 26-04-79). Para Levante y Baleares, en Barcelona, Amadeo Vives, 8 (tel. 21-13-06). Para Castilla, León, Asturias y Galicia, en Valladolid, Fray Luis de León, 14 (tel. 2848). Para Navarra, Rioja, Vascongadas y Aragón, en San Sebastián, Barrio de Loyola (tel. 11164).

También servimos directamente a los países sudamericanos. MARQUES DE MONDEJAR, 32 • TELEFONO 26 52 10 • MADRID

ARTES • CIENCIAS • LETRAS

Hollywood, 25 de septiembre de 1951.

Estimado señor: Como suscriptor que soy de su revista MVNDO HISPANICO, me tomo la libertad de dirigirle estas líneas para adjuntarle la traducción española de una carta que escribí el 12 del corriente al editor de la revista *Look*.

Como dicha carta es bien clara y concisa, no creo que necesite añadir comentario alguno, excepto que no creo exagerar al decir que, en mi opinión, si no fuera por el general Franco, España posiblemente sería hoy día lo que, hace meses, *Look* dió a entender que era.

Deseo asegurarle que España tiene aún muy buenos amigos en este país, a pesar de la campaña que se hace contra ella por elementos subversivos.

Atentamente suyo,

Louis Renshaw.

1124, Tamarind Avenue.

Hollywood, 12 de septiembre de 1951.

Señor editor de *Look*:

Muy señor mío:

Recientemente he recibido de sus oficinas una solicitud para que renueve una suscripción a su revista *Look*, la cual suspendí hace algún tiempo porque sentí que sus éticas profesionales eran muy inferiores a toda norma decente.

No he leído un número de *Look* desde hace muchísimo tiempo, porque no disfruto nada al leer los escritos que salen de sus oficinas, muchos de los cuales son, en mi opinión, faltos de todo elemento educativo y aun de decencia común. Por esta razón, le agradecería inmensamente que eliminara mi nombre de su lista de correspondencia.

Yo soy un suscriptor de MVNDO HISPANICO, una revista que se publica en Madrid (España), la cual, en su número correspondiente al mes de abril de este año, publicó un artículo que estoy seguro será de gran interés para usted. Yo he hecho una traducción inglesa del mismo, la cual le adjunto, sugiriendo al mismo tiempo que usted obtenga una copia de dicha revista para completar sus archivos.

Durante muchos años viví entre españoles en varias ciudades de España, y siento el mayor respeto por ellos. Yo me educé en un hogar cristiano, donde ni siquiera era permitido el irse a costa de alguna otra persona, y, por lo tanto, el artículo escrito por ustedes acerca de España no es bien recibido en mi hogar. Si ésa es la única forma en que usted puede escribir para ganarse la vida, lo mejor sería que abandonara usted su profesión y se dedicara a otra cosa.

La forma en que MVNDO HISPANICO ha contestado a su artículo es una prueba indubitable de que la bien conocida caballerosidad española no ha sido destruida ni por las guerras, revoluciones u otras causas. Los españoles siguen siendo, a mi juicio, la gente más hospitalaria, mejor educada, más generosa y caballerosa del mundo. El tratar de hacerlos aparecer como incivilizados, sucios, miserablemente pobres, etc., como usted ha hecho, no es muy digno de alabanza, particularmente viniendo de una persona de su inteligencia y posición social, des-

Los LECTORES también escriben

de el momento en que usted mismo sabe que eso no es verdad.

Lo único que yo puedo decir acerca de ese artículo de MVNDO HISPANICO es que representa la decencia contra la indecencia. Y usted puede aceptar esta afirmación por lo que puede valer.

Usted no debe olvidar que España es nuestra primera línea de defensa contra el comunismo, y que si, debido a injustos prejuicios o propaganda maliciosa de los periódicos, rehusamos dejar que España se una al resto del mundo civilizado en su lucha contra el comunismo, puede ser que no esté muy lejos la fecha en que usted y yo nos encontremos trabajando por un pedazo de pan negro y sucio en algún campo de concentración en la Siberia.

Atentamente suyo,

Louis Renshaw.

1124, Tamarind Avenue.

La Plata, 24 de diciembre de 1951.

Señor:

El año pasado los argentinos celebramos jubilosamente el centenario de la muerte del Gran Capitán de los Andes, general José de San Martín, y sabedor un hijo auténtico de España, vinculado a mí por amistad, de mi fervor sanmartiniano, me obsequió con el número 32 (noviembre 1950, año III) de MVNDO HISPANICO, de su digna dirección, revista ilustrada en las letras y en el arte, que, en verdad, conocía a través de algunos comentarios y que, a partir de entonces, adquirí, enfrascándome en su selecto contenido.

Ricardo Levene, Ignacio B. Anzoategui, Horacio J. de la Cámara (éste en poesía), Héctor Sáenz Quesada, Violeta Angulo, María Elena Ramos Mejía, Carlos Ibarguren, Jaime Eyzaguirre, Luis Bermúdez de Castro (general del Ejército español y general del Ejército peruano), Juan Zocchi y Sebastián Souvirón publicaron en dicho número aspectos, hechos y vida del héroe, que he leído con detención; mas «Formación española del general San Martín», suscrita por el señor general Bermúdez de Castro, es página que absorbió mi espíritu por la grandeza de alma que la ha inspirado y por la reproducción fidedigna de documentos históricos que yacen en los archivos del Ministerio del Ejército de España, desconocidos o poco conocidos, pero que, al darse a luz, revelan los servicios prestados por San Martín en los Ejércitos españoles y el concepto que mereció de sus superiores.

Ignoro la residencia del señor general Bermúdez de Castro; pero me permito hacerle llegar, por

intermedio de MVNDO HISPANICO, mis felicitaciones de argentino, en cuya sangre corre sangre hispana, por haber contribuido con su valiosa página a descender el velo que ocultaba el pasaje del prócer en un período de su vida de soldado en la tierra de sus mayores.

El general Bermúdez de Castro ha llenado un claro en la historia de San Martín. ¿Cómo lo ha logrado?; él nos lo dice: «Tras una búsqueda minuciosa han aparecido los dos pedazos de la hoja de servicios en el Archivo General Militar, situado en el Alcázar de Segovia, donde se guarda como una verdadera joya (¡qué preciosa joya!); es de su época de capitán del regimiento de Infantería de Murcia, cuando contaba veintisiete años de edad; en el dorso del folio aparece su concepción, firmada por el jefe del Cuerpo y el inspector general, que estampan las notas de "valor, acreditado; aplicación, mucha; capacidad, mucha; conducta, buena, y estado, soltero"; la concepción particular del general inspector es concisa y rotunda, conforme a las locuciones militares, y dice así: "Este oficial sirve bien".»

Si el señor general Bermúdez de Castro, a quien, a través de este trabajo, lo veo paciente investigador, siguiera con sus búsquedas minuciosas, tengo la certeza de que acrecentaría la historia del «más grande entre los grandes» con nuevos hallazgos que dormirán en más de una carpeta en los archivos oficiales.

Y ya cumplido con este mi reconocimiento de soldado sanmartiniano hacia el general español, que también es sanmartiniano, vuelvo a MVNDO HISPANICO, que en cada número hace historia de España y la entrelaza con la historia de su hija dilecta: América.

Mucho hay para escribir sobre la extraordinaria obra cultural que desarrolla MVNDO HISPANICO, como mucho hacen a la meditación los valores humanos que honran sus páginas, en las que se refleja, a la vez que las dotes de sus escritores, la experiencia adquirida en el trato con el mundo.

Si el señor director me dispensara el honor de recoger estos borrones y de darles hospedaje en su revista, que es nuestra por ser de España, de tiempo en tiempo le haría llegar mis impresiones, que hay que tener mucha fuerza para egoístamente guardarlas, cuando en sus páginas aparecen diamantinas joyas artísticas, literarias y filosóficas, que cautivan por su estilo y exposición.

«De cómo el autor sorprende el diálogo entre un hombre viejo y uno joven», por el doctor Carlos Blanco-Soler, es estudio filosófico que bien mereciera distribuirse en diminuto opúsculo, para que la juventud de todas las latitudes aprendiera a «tener oídos y no boca».

He aquí, señor director, otra joya de las tantas que ofrece su vitrina. De nuevo me valgo de MVNDO HISPANICO para presentarle al doctor Blanco-Soler, con mis cálidos aplausos por sus profundas reflexiones, el testimonio de mi homenaje.

Excúseme, señor director; me propuse ser breve, mas el valor de las páginas de MVNDO HISPANICO, que voy coleccionando, me lo impidió.

Cuénteme usted entre los lectores y admiradores de MVNDO HISPANICO y, al aceptarlos usted, sea intérprete, ante los señores del Consejo de Redacción, de los votos que formulo por felices Pascuas y año 1952.

Saluda a usted muy atentamente

Fausto J. Etcheverry.

Calle 63, núm. 482. T. E. Rocha, 1657.

Montevideo, noviembre 15 de 1951.

De nuestra consideración:

El Círculo Cultural Femenino Hispano-Uruguayo desea poner de manifiesto ante usted que todos los círculos hispanistas de este país han acogido con profunda satisfacción el número de MVNDO HISPANICO dedicado especialmente a comentar, contestar y replicar la propaganda ofensiva que contra España diera a la publicidad la revista *Life*. Una vez más hemos podido vivir, pues, la realidad de España, constatar su vital sentimiento patriótico y su fuerza espiritual, siempre alerta y vigilante sobre un mundo materializado.

El Círculo Cultural Femenino Hispano-Uruguayo se adhiere, pues, a los conceptos vertidos en la revista MVNDO HISPANICO, que usted dignamente dirige, y hace votos para que siga siendo España, como lo es en el momento presente, el más firme baluarte de la civilización cristiana.

Sin otro particular, saludamos a usted con nuestra mayor estima.

En nombre del Círculo Cultural Hispano-Uruguayo,

Carmen Pittaluga Armán.

estafeta

MANUEL MEDEROS BERBEDES.—Rambla de Pulido, número 95 (Santa Cruz de Tenerife). Desea correspondencia con jóvenes mexicanos para intercambio de revistas y postales.

MANUEL LEON PENATE.—Las Palmas (Canarias), Apartado 355. Desea intercambio de suscripciones anuales MVNDO HISPANICO y otras revistas españolas por revistas y publicaciones americanas.

BARTOLOME MIRO PIZA.—C. Infanta, 106, Mahón (Islas Baleares). Desea saber cuáles son los mejores textos de *Historia de la Literatura Argentina*, con indicación de sus características.

HERMAN KENNY.—Av. Maipu, 59, V. López (Argentina). Desea correspondencia con estudiantes universitarios de cualquier país de habla castellana.

CARLOS P. SIQUIER.—Medina Olmos, número 8, Almería (España). Desea correspondencia con aficionados a fotografía artística.

CONCEPCION BLANCO.—Argensola, 14, Madrid. Desea correspondencia con estudiantes de Centro y Sudamérica, intercambio cultural.

MARTA R. DE LA VEGA, OFELIA MONTEZ, MAGDALENA SAN JUAN, ALICIA DEL CAMPO Y CARMEN AZOFRA.—De Frenería, 30, 1.º (Murcia). Correspondencia con lectores que escriban inglés, francés, alemán y español.

CONCEPCION PACIENCIA.—Figueras, 3 y 5 (Zaragoza). Desea correspondencia con jóvenes hispanoamericanos.

ANA GLORIA MARTINEZ.—Jovellanos, 8, Pravia (Asturias). Desea correspondencia con jóvenes de Hispanoamérica.

ALFONSO RIBAS DE PINA.—Llopi, 4, 5.ª, Valencia del Cid (España). Solicita correspondencia e intercambio de revistas y publicaciones con cualquier país del mundo.

Narciso Boix.—Urgel, 187, R. E. (Barcelona). Desea correspondencia con jóvenes de habla española.

JOSE BES TUR.—De Paseo San Juan, 38, 1.º (Barcelona). Desea intercambio de correspondencia con jóvenes hispanoamericanos.

MARGARIT HERMAN.—Grand Rue, 32, Montreux (Suiza). Desea correspondencia con jóvenes españolas e hispanoamericanas.

JAVIER DUQUE Z. DE AGUADAS.—Calle de Las Mil y Una Noches, Departamento de Caldas (Rp. de Colombia). Desea correspondencia con chicas españolas e hispanoamericanas.

JOSE BACA.—Plaza Mártires, número 3, San Vicente de Castellet (Barcelona). Desea sostener correspondencia con señoritas hispanoamericanas.

La VIDA BREVE



«...y yo, pobre monstruo!»
(Shakespeare.)

La felicidad huye, como la liebre del perro, perseguida por el dolor.

Nos estamos muriendo siempre en los que nos olvidan.

No se reforma nada con la fuerza, sino con la gracia; las medias de seda han hecho bonitas las piernas de las mujeres.

Más que los actos graves de nuestra vida, recordamos sus episodios banales, como esas musiquillas que se pegan al oído...

Desde los albores del mundo, la moda demuestra la tenacidad y la desilusión del hombre en su estúpida lucha contra lo natural.

El progreso crea para nosotros nuevas incomodidades y nos ofrece el lujo de que las paguemos más caras.

Nada clasifica mejor

a los hombres que la causa de su risa.

Se llama nación de primer orden a la que trata de hacer creer a las demás naciones que sus problemas, ideales e intereses, son los problemas, ideales e intereses del mundo.

Pilato fué el primer neutral de la Historia; Robinson Crusoe, el inventor de la autarquía y su primera víctima.

En la paradoja encuentra la Verdad su divertido y desconcertante traje de máscara.

La muerte es el fruto maduro de la vida.

Las nostalgias son nuestra arqueología interior.

Para aprender a silbar, lo mejor es tener perro.

Afortunadamente, las desgracias nos compen-

san con una especie de placer en sentirnos desgraciados.

La adulación engorda al necio como la cicuta alimenta a la codorniz.

El buen gusto, más que la cultura, nos conduce a la insospechada felicidad de rechazar lo que no debemos leer.

La dignidad en la vida de los pocos, desaparece ante la estúpida locura colectiva de distribuirla entre todos.

En los domingos de una gran ciudad, todo queda para el lunes. Hasta las casas.

El esperanto no es una lengua que se habla, sino de la que se habla.

La primera obligación del rico es avergonzarse; la segunda, intentar, con humildad, que le perdonemos.

Una manera cruel de desdeñar a alguien, es protegerle con exageración.

El verdadero «no» es callarse.

Sólo los obstáculos detienen al hombre en el camino del mal; no los remordimientos.

J. MIQUELARENA

tabloncillo

No ha habido ninguna intención torcida, ninguna parcialidad por nuestra parte, al elegir esa «foto» de nuestro número anterior donde unos jóvenes «bientalistas» hacen gestos de cómica repulsa ante un cuadro academicista—empleamos términos usuales y no de nuestra particular estimativa—de un pintor español que tiene todos nuestros respetos. La «foto» podría haberse multiplicado por ciento, de haber recogido las caras de asombro de otros miles de visitantes ante cuadros «de la otra ladera»—de lo que también hemos dado alguna muestra—, entre los que seguramente se encontraría alguno de nuestros jocosos retratados. Precisamente donde más extraña puede resultar la actitud es donde más conviene al implacable «flash» del reportero gráfico soltar su chispazo. Y, en definitiva, nos quedamos en el eterno tema: jóvenes o viejos, formalistas o revolucionarios. El arte exige esta lucha de pasiones y se beneficia de ella. El cuadro que esta vez ha servido de fondo para un desmedido ademán de la juventud está probablemente por encima de cualquier juicio ligero. Que el pintor nos perdone a nosotros y piense, respecto a los mucha-

chos, que esas risas son «pecadillos bienales», según chiste afortunado que ha corrido estos meses por Madrid.

Recibimos infinitas cartas pidiéndonos aclaraciones sobre la ortografía de Salvador Dalí, puesta en sangrante evidencia con las cuartillas autógrafas que hemos proporcionado a nuestros lectores. Esto no tiene más que una explicación: Dalí escribe como quiere, lo mismo que pinta como quiere; lo que probablemente ocurra es que pintar pinte muy bien y escribir escriba muy mal, aparte de que nosotros sospechamos que su grafismo esté intencionadamente salpicado de faltas; pero vaya usted a pedir explicaciones a las posturas de la genialidad. Lo malo es que nos ha contagiado a nosotros—no de su pintura, sino de su ortografía—, y en el título del reportaje, al parodiar su frase «Picasso y yo», hemos escrito: «Picaso y él» con una sola «ese», cuando lo que queríamos escribir era Picazo, que es el nombre auténtico del otro gran pintor español.

Heráldica Hispanoamericana

José R. del Pozo.—Madrid.—Interesándome especialmente noticias sobre familias de Orán, desearía saber si existe alguna referencia a los Ponce de León, que tenían señorío en dicha ciudad.

En el Archivo Histórico Nacional (Madrid), Sección de Consejos Suprimidos, se conserva un memorial del conde de Garcéz, de 1749, solicitando ser confirmado en la posesión de bienes y derechos en la ciudad de Orán (año de 1749). Acompañándose otros diversos documentos de posible interés al caso. Legajo 11.520 (vid. Cat. «Junta de Incorporaciones», de Gil Ayuso, pág. 46).



J. P.-H.—Madrid.—Quisiera saber de qué fecha es una disposición que restablecía (siglo XIX) el Consejo de las Ordenes Militares.

Hay una Real Cédula de Fernando VII, de 12 de agosto de 1823, mandando cumplir cierto Real Decreto del mismo monarca—en su nombre, la Regencia del Reino—, restableciendo el Consejo Real de las Ordenes Militares «con la propia jurisdicción y facultades que ejercía el siete de Marzo de mil ochocientos veinte», cuyo decreto tenía fecha de 30 de julio de 1823.

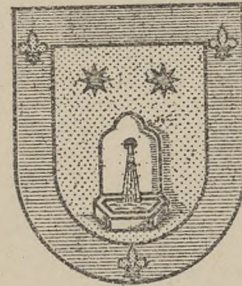
Juan Manuel López.—Zaragoza.

Su pregunta sobre cómo cuartelar unas armas se contesta remitiéndole a la respuesta dada en esta misma sección, en número anterior, a don Ramiro Pita Enríquez.

Antonio Rittong.—Buenos Aires.—Desearía saber si en España existe algún Instituto Genealógico, análogo a los americanos, y su constitución. Y si tienen órgano en la Prensa.

Hasta el momento no se ha constituido en España, al revés de lo que ocurre en las Repúblicas de Hispanoamérica, ningún Instituto consagrado al desinteresado cultivo de la Genealogía. Tal vez se trate ahora de formar alguno, dado el creciente interés por estos estudios, bien manifiesto en nuestra patria. Tampoco se cuenta hasta el momento con publicaciones al caso, siendo muy añorada de los aficionados la fenecida «Revista de Historia y de Genealogía Española», publicada en Madrid durante varios años de la Monarquía de Don Alfonso XIII.

Cualquier trabajo documental, pues, de esta índole ha de hallar cobijo en las revistas de carácter histórico general, con las naturales dificultades que ello implica.



José Núñez-Leal.—Barcelona.—Quisiera conocer la heráldica del apellido Fuenllana.

Unos del apellido traen armas de las llamadas «parlantes». Son: escudo de oro, una fuente de piedra, surmontada de dos luceros de azul; la bordura de azul, cargada de tres lises de oro. Pero, para la concreta determinación de tal extremo, se impone, como siempre, un previo estudio genealógico que encuadre su apellido en su exacto marco de oriunde y otras circunstancias familiares, una vez más advertido aquí que «apellido» no es «linaje», error constantemente observado en todos los tiempos.

Luis F. Gómez del Rincón.—La Habana.—Desearía saber si una ejecutoria de hidalguía de la Real Chancillería de Valladolid, dada a mi ascendiente don Tomás Hernández (1743), trae escudo de armas y cuáles sean éstas.

Al catalogar los documentos de hidalguía existentes en esa Chancillería, el finado director de la misma, señor Basanta, aportó al IV tomo de su obra—realmente extraordinaria—una serie de notas heráldicas relacionadas con cuantos pleitos sacaban a colación, de una u otra forma, algún escudo de armas, describiéndolos o pintándolos. Pero no se hace ahí la menor alusión al hidalgo don Tomás Hernández, por lo cual es de inferir que en tal pleito faltaban noticias de su posible blasón, como acontecía en la mayor parte de estos procesos, exclusivamente ligados a la condición del linaje, no a su armería.

P. M. T.—San Juan de Puerto Rico.—Desearía conocer la información de nobleza practicada a don Lamberto del Río, natural de Córdoba, que salió para Indias en el siglo XVII.

Con tan breves datos no es fácil ofrecer al consultante una orientación cabal. Dichas informaciones se practicaban indistintamente en las localidades originarias o de residencia. Muchos documentos de esa naturaleza hallanse en el imponderable Archivo de Indias, de Sevilla, meca de los investigadores americanistas, cuya Dirección responde gentilmente a cuantas preguntas se le formulen, dejando, naturalmente, como tarea del interesado todo lo que constituya búsqueda documental, dentro de los ingentes fondos de dicho Centro.

heráldica
hispanoamericana
CUPON
PARA EL
CONSULTORIO

Toda consulta relacionada con esta sección—«Heráldica Hispanoamericana»—ha de venir acompañada de dos cupones. No es necesario que estos dos cupones pertenezcan a número distinto. Basta con que sean dos cupones, aunque correspondan a un mismo número de MVNDO HISPANICO. Será desatendida toda consulta que no reúna estas condiciones. La correspondencia ha de dirigirse exclusivamente a:

MVNDO HISPANICO (Consultorio de «Heráldica Hispanoamericana»).—Apartado de Correos 245.—Madrid (España).

HORAS DE MADRID

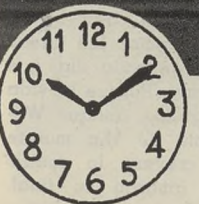
(FOTOS DE BASABE)

España labora esforzadamente y los españoles trabajan día a día. Pero España —y sobre todo Madrid— tiene sus horas, quizá cambiadas. Esto, en el fondo, no altera el trabajo ni el esfuerzo...

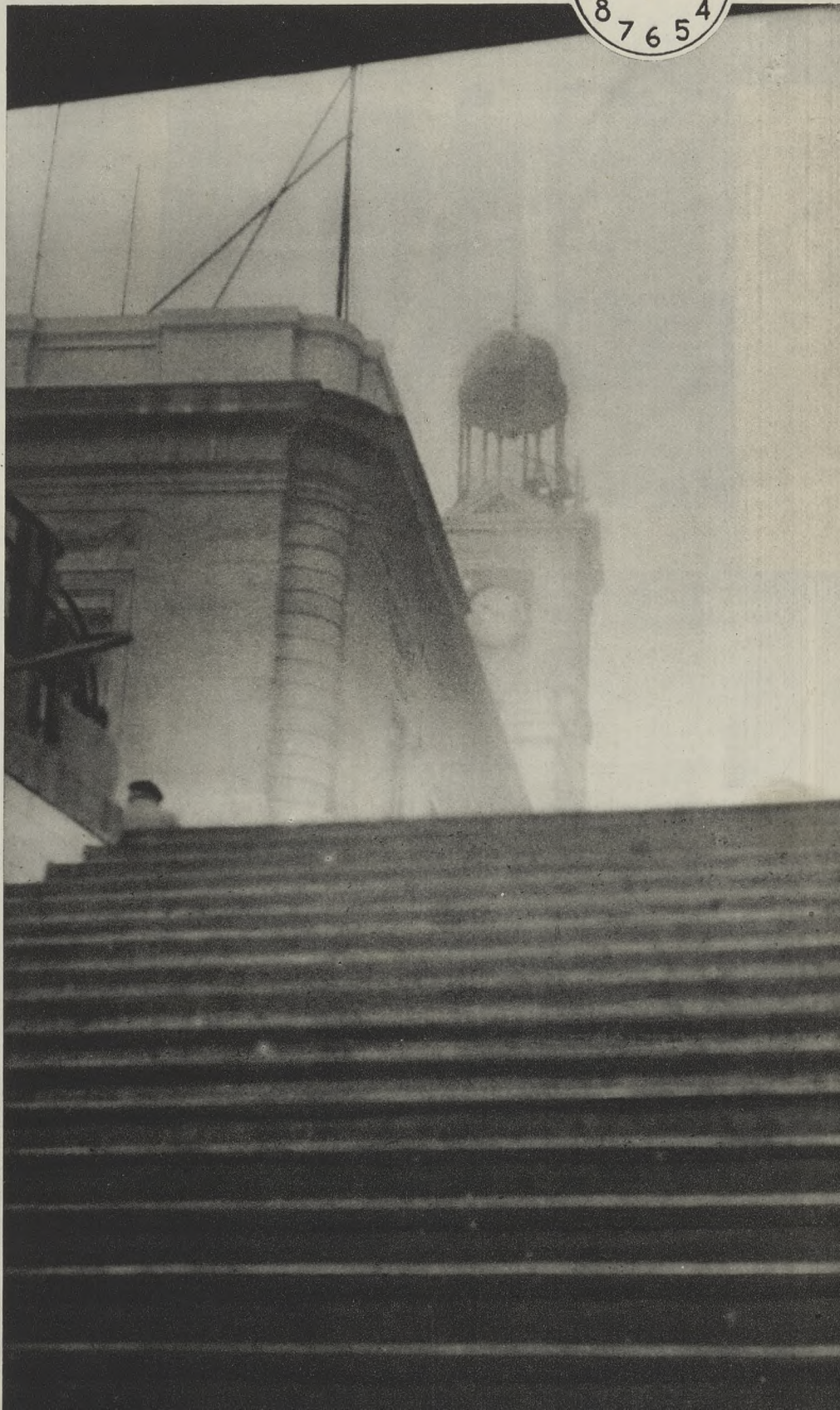
A las diez y once minutos—vean el reloj cuyas campanadas, transmitidas por «radio», marcan la hora para todos los españoles—, la Puerta del Sol sigue despoblada. Ni un alma en este acceso al «Metro», cuando, horas más tarde, la rizada humana hará invisibles los escalones. Sólo, en la «foto», ese señor...



Son las nueve y media de la mañana, en enero y con niebla. Y en la Puerta del Sol, de Madrid, que tradicionalmente se presenta como hormiguero humano. Pero, a las nueve y media, está así: desierta. Un camión descarga cerveza para un bar; tres viajeros con sus maletas van en busca de pensión...



La Carrera de San Jerónimo, otra arteria populosa, a las diez y nueve minutos... La ciudad ha comenzado a despabilarse, pero no mucho. Aun es temprano—ahora, por el frío; en el verano, por el calor—para lanzarse a la calle... Mas los comercios están abiertos, y alguna pareja de amigos inicia su paseo...





En la esquina del viejo café «Fornos»—ahora ocupada por el «Riesgo»—comienza la vida. Son las diez y veinte de la mañana. Aquí coinciden las calles de Alcalá, Peligros y Sevilla: otra zona crucial del Madrid urbano, donde el tránsito—a otras horas más españolas—es sumamente intenso. El mozo recorre las rejillas... Dos paseantes, sin prisas, van a entrar, quién sabe si en busca de una copa de aguardiente, que es la bebida de las horas primeras, intempestivas...



Ha comenzado la vida ciudadana; es decir, el ajeteo. Las once menos cinco en la Puerta del Sol, según ese reloj de la casa fronterera. Los accesos al «Metro» son ya una canalización de prisas. Aparecen los paquetes de las primeras compras de la jornada.

El horario de Madrid—y, en general, el de toda España—es una sorpresa para el extranjero. El parisiense o el norteamericano, acostumbrados a almorzar a las doce de la mañana, o poco después, y a hacer su segunda comida a las siete de la tarde, no comprenden por qué en España hemos de estar a la mesa a las dos o a las tres, o a las diez o a las once de la noche... Pero somos así. Sobre poco más o menos, con el horario que muestran estas páginas



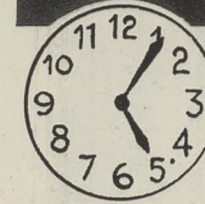
A las once, el desayuno. Una buena hora—las once—para iniciar las tareas cotidianas: el trabajo de cada día, que no lo es todo en la vida. Porque la vida es algo más que negocios, aunque Willy Loman, el viajante de «La muerte de un viajante», creyese lo contrario, y así fué de amargo su final.



Fuera de España, a las dos y cuarto, las gentes han almorzado. En Madrid, las dos y cuarto es aún la hora del aperitivo, en el bar con carteles que anuncian la presentación de una cantante de flamenco o una película española.



...Y a las tres, la primera comida sólida: el almuerzo. También con calma, con sosiego, un tanto filosóficamente, que es lo bueno. ¿Qué harán a las tres de la tarde en otros países, cuando en España comienza la sobremesa?



Según el reloj del tertuliano, son las cinco y cinco. Es la hora del café y de la tertulia, en la renovación cotidiana de la amistad. Al café y la tertulia entregaron muchas horas hombres activos, como Ramón y Cajal. Ser activo no consiste en ir de un lado para otro.



Dicen que los norteamericanos comen a las siete de la tarde, para después abrir el aparato de televisión e irse en seguida a la cama. En Madrid, una hora después, a las ocho, la gente está merendando, si no ha ido a las sesiones de tarde de «cines» o teatros.





Antes de hacer la comida final del día, aparece la hora del segundo aperitivo: la hora de la caña de cerveza o del chato de vino blanco o de manzanilla, al borde de las diez de la noche. Antes, ninguna ama de casa madrileña coloca la mesa. El marido y los hijos llegarán pasadas las diez y sin prisas, salvo si han de salir para ir a cualquier espectáculo o al café, de nuevo, o a dar la última vuelta...



Del aperitivo, a la comida, a las diez y media de la noche. A veces, a las once. A veces, al borde de las doce, sin congoja alguna. Tanto da empezar a las seis de la madrugada para acabar a las ocho, como iniciar el día a las once para acabarlo a las dos de la madrugada.



El cartel teatral señala las horas de las sesiones. Por la tarde, a las siete. Por la noche, a las once. Las mismas horas de todos los teatros y «cines» de Madrid.



Y a la una de la noche, las gentes salen de este «cine» de la Gran Vía, de Madrid. Los escaparates de las tiendas inmediatas están encendidos. La ciudad trasnocha.



...Y así, del «cine» o del teatro pasa a la cafetería. Más café, que dicen que enerva, pero que sosiega al madrileño, al menos por lo que representa como nuevo descanso de etapa. A la una y media de la mañana esto no es la excepción, sino el hábito. Después, la retirada, con el último tranvía, o el paseo, pasito a paso...



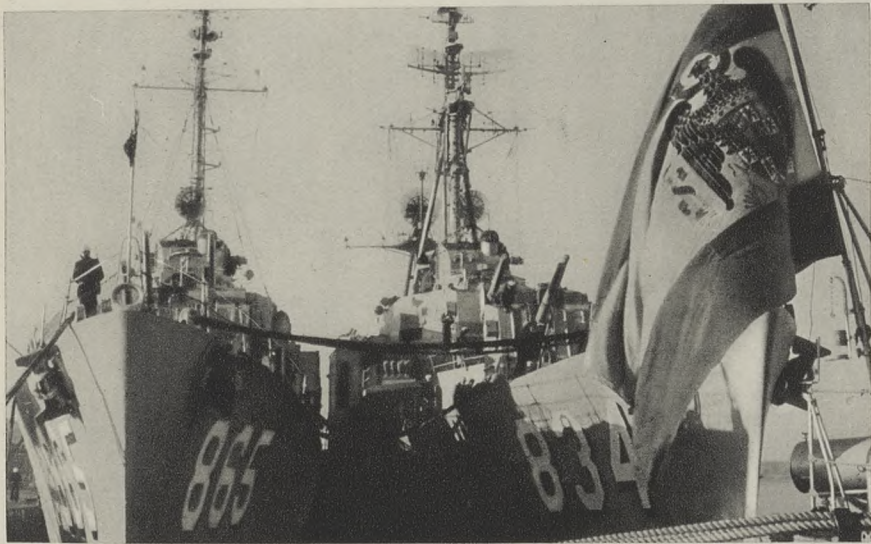
Y a las tres y cuarto de la madrugada, las gentes van hacia sus casas. Son los trasnochadores pacíficos, que, si pueden, van andando para que la cháchara continúe. Aquí, escritores y artistas, deteniéndose un momento para encender un cigarrillo. Mientras, los ojos de la actriz—Elvira Quintillá—están bien abiertos, a falta de sueño.



NUEVA FASE EN LAS RELACIONES HISPANOYANQUIS

LA VI FLOTA NORTEAMERICANA, EN PUERTOS ESPAÑOLES

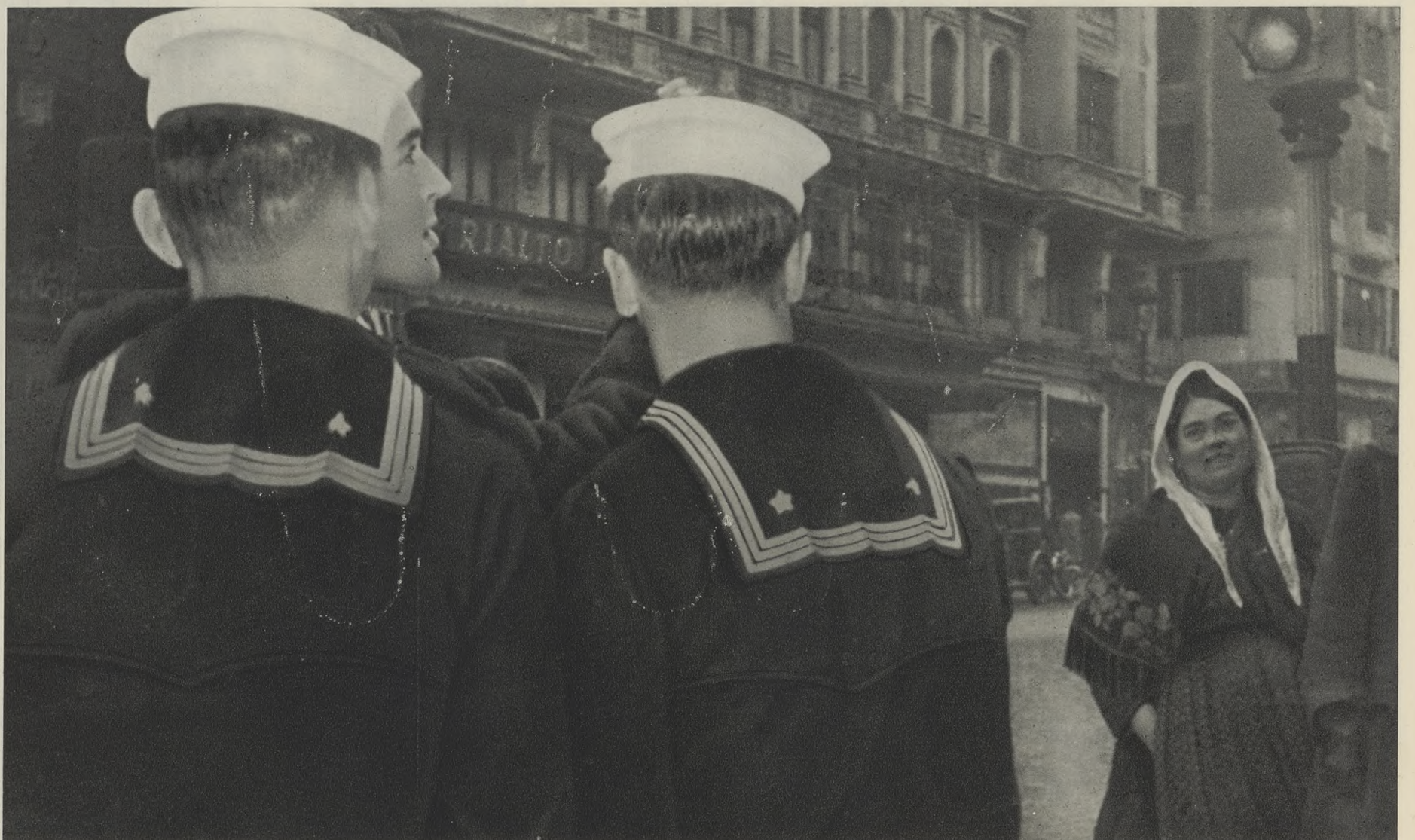
ESPAÑA está en el Mediterráneo, como puerto y bastión del viejo mar latino, y la VI Flota norteamericana—encargada del mismo mar—ha permanecido en los puertos mediterráneos españoles desde el 9 al 15 de enero último. Fué una visita de buena voluntad, y el pueblo español y los marinos norteamericanos—uno y otros con la cortesía y la sencillez por delante—pudieron relacionarse amicalmente e intercambiarse su simpatía, al margen de la O. N. U., en aquellos momentos reunida en París. Fué un trato cordial, fraternal, mientras en la edición parisiense de la O. N. U. sólo había trifulcas. Damos, por referencia, estas «fotos», que van desde el portaviones «Roosevelt», en el cálido véspero valenciano, hasta el marino yanqui haciendo una pregunta en la Gran Vía de Madrid, pasando por dos destructores yanquis, con la bandera española en primer término, y unas señoritas (ataviadas típicamente) obsequiando con manzanilla a oficiales de la flota amiga, en acto de fraternal simpatía.





↑ ¡Vista a la izquierda! Quizá, por allí, fuera de la «foto», vaya o cruzarse con los marinos yanquis una madrileña de tronío. Quizá el marino de la izquierda—ahí, en la avenida de José Antonio, de Madrid—vaya a lanzar un largo silbido de sorpresa y admiración, como hacen en tantas y tantas películas que nos llegan de Norteamérica.

↓ Madrid no es puerto de mar. Pero muchos marinos yanquis se trasladaron a la capital española en plan turístico. Así, en la Gran Vía madrileña, nuestro fotógrafo pudo tomar a estos dos en un primer plano de espaldas, con el segundo término de una lagarterana, que, sin duda, fué a la ciudad a hacer una visita a su hijo, también soldado.



CALENDARIO PARA EL EXTERIOR

Desde el 18 de julio de 1936 hasta nuestros días, la política internacional española ha obedecido a dos constantes inalterables: anticomunismo y antiinvasión. Para mantenerlas fué preciso vencer extraordinarios obstáculos. Durante la última contienda, la resistencia alemana a que España permaneciese neutral. Después, la más gigantesca confabulación que registra la historia de los pueblos civilizados, que negaba a España el derecho a figurar como elemento indispensable en la comunidad de naciones libres. Todas estas resistencias se superaron y hoy la política internacional española sigue siendo, sin la menor desviación, la de 1936; está ahora donde estaba entonces, y ha sido el mundo el que ha salido a su encuentro, después de un largo rodeo de dieciséis años. Para llegar a 1952, año de su máxima cotización en el mundo occidental, España no ha hecho la menor concesión política, militar o económica, ni ha alterado absolutamente ninguno de los fundamentos del régimen en lo doctrinario ni en lo institucional, pese a todos los requerimientos que se le hicieron, primero con insolencia y después con mansedumbre. Todo esto que acabamos de decir vale para las relaciones entre España y los Estados Unidos a lo largo de los últimos años. En la actualidad, ambos países están dispuestos a firmar un pacto bilateral, como todo el mundo sabe. Pero el camino recorrido por las dos partes para llegar a este capítulo final ha sido muy diverso; al examinar sus distintas etapas, podremos observar cómo no fué España quien tuvo que rectificar. Tal es la gloria española y la enseñanza que, sin retóricas, con el sincero laconismo de unas fechas y unas citas, recoge este «calendario» para uso de desmemoriados.

1945

JUNIO San Francisco.—La decisión de excluir a España de las Naciones Unidas es aprobada en la Asamblea General por 50 votos.

AGOSTO Potsdam.—Los tres grandes acuerdan «no apoyar solicitud alguna que el actual Gobierno español pueda presentar para ser miembro de la Organización de las Naciones Unidas».
Nota de protesta del Gobierno español: «España no mendiga puestos en Conferencias internacionales ni aceptaría el que no estuviese en relación con su historia, su población y sus servicios a la paz y a la cultura.»

DICIEMBRE Consejo de ministros del Gobierno español: «España no admite injerencias en sus asuntos internos y está dispuesta a aislarse de quien tenga tan menguado concepto de las relaciones internacionales.»

1946

FEBRERO La Asamblea General de las Naciones Unidas acuerda no admitir a España en la Organización por 45 votos, dos abstenciones y cuatro ausencias.
Franco: «Si no podemos vivir mirando al exterior, viviremos mirando al interior.»
Ante el acuerdo del Gobierno francés de cerrar la frontera con España, desde el 1 de marzo, el Gobierno español se adelanta y la cierra el 27 de febrero.

MARZO Los Gobiernos de Francia, Gran Bretaña y Estados Unidos, reunidos en Londres, comunican que el pueblo español no podrá ser admitido a la asociación con las naciones del mundo hasta que no modifique su sistema político.
Nota del Gobierno español al de los Estados Unidos: «España repudia toda presión exterior, ya que considera que la cuestión referente a su régimen interno es asunto que compete exclusivamente a su propia soberanía.»
Nota del Gobierno de Washington al de París: «El Gobierno norteamericano estima que la presencia del general Franco al frente del Gobierno español no constituye amenaza ni peligro para la paz internacional.»

ABRIL Washington rechaza una insidia contra España sobre la existencia de fábricas atómicas nazis en la Península.

MAYO Nota oficial del Gobierno español: «España rechaza toda injerencia exterior en asuntos de su soberanía.»

OCTUBRE Summer Welles, ex subsecretario de Estado de los Estados Unidos, «Nadie ha presentado pruebas de que España amenace la paz.»

NOVIEMBRE Franco, a la Associated Press: «El pueblo español no desea ingresar en la O. N. U., y España no aceptará ninguna clase de censuras.»
Acheson: «La reforma del régimen de España corresponde a los españoles.»

DICIEMBRE Connally presenta una propuesta de que a España le sea vedado el ingreso en las Agencias internacionales de la O. N. U. «hasta que forme un Gobierno nuevo y aceptable».
Nueva protesta del Gobierno español ante la inicua actitud de la mayoría del Subcomité de la O. N. U.
Manifestación monstruo en Madrid, de más de 200.000 personas, como protesta contra las intromisiones extranjeras en los asuntos internos de España. Un corresponsal extranjero telegrafía: «Si la manifestación ha sido espontánea, es realmente extraordinaria. Y si ha sido organizada, el régimen que es capaz de tal organización tiene una fortaleza evidente.»
En Nueva York, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprueba la recomendación a los países miembros de que retiren sus embajadores de Madrid y muestren su oposición al Generalísimo Franco. Han votado por la recomendación 34 países, seis en contra y 13 se han abstenido.

1947

FEBRERO Franco, a «The Evening Star»: «Se intenta intervenir en los asuntos privados de nuestro pueblo... Nuestros asuntos los resolveremos nosotros... El tiempo os dirá la razón que nos asiste.»

JUNIO Franco, a la United Press: «España no tiene problema alguno con la gran nación norteamericana. Pero desde fuera se está fomentando en nuestro pueblo un sentimiento de recelo y despego.»
En la primera Conferencia del Plan Marshall, celebrada en París, se acuerda la no participación de España en el mismo.

JULIO Franco, a la Agencia Opera Mundi: «Los españoles somos más fuertes de lo que el mundo piensa.»

Franco, al director de «O Jornal»: «El Plan Marshall es de difícil realización cuando se dirige a los países europeos en su conjunto. Por eso entiendo que debe ser el propio donante quien se entienda directamente con cada uno de los pueblos, sin olvidar ni apartar a ninguno.»

La Asociación General de las Naciones Unidas, al no alcanzarse el quórum preciso de los dos tercios, se niega a ratificar la recomendación de retirada de embajadores hecha el año anterior. El resultado de la votación es: 28 países contra España, 16 a favor, 8 abstenciones y 5 ausencias.
Connally propugna el nombramiento de un embajador en Madrid y elogia el valor estratégico de la Península Ibérica.

1948

ENERO Marshall: «No hay nada que impida, llegado el caso, la participación de España en el plan de recuperación europea.»

FEBRERO Reapertura de la frontera española a instancia de Francia. Mr. Culbertson, encargado de Negocios norteamericano en Madrid, en entrevista con la Agencia France Presse, da a entender que la actitud de su país hacia España sólo podrá ser influida por la vuelta a las libertades democráticas.

MARZO Las naciones beneficiarias del Plan Marshall, reunidas en París, acuerdan no estudiar la propuesta de Portugal—apoyada por Irlanda—de incluir a España.
A iniciativa de O'Konsky, la Cámara de Representantes norteamericana aprueba por gran mayoría la inclusión de España en el Plan Marshall.

ABRIL Truman obliga a suprimir la enmienda aprobada por la Cámara de Representantes sobre inclusión de España en el Plan Marshall.

OCTUBRE El senador norteamericano Guernsey, después de entrevistarse con Franco, declara su intención de someter al Departamento de Estado una recomendación sobre la admisión de España en la O. N. U.
El antiguo presidente del partido demócrata norteamericano, Mr. Farley, expresa al Jefe del Estado español sus esperanzas de ver reanudadas pronto unas relaciones muy amistosas entre los dos países.

DICIEMBRE Churchill reconoce en la Cámara de los Comunes cómo en Potsdam se sacrificó a España con la esperanza de apaciguar a Rusia.

1949

MARZO Sin haber solicitado el ingreso, España es excluida del Pacto Atlántico.

ABRIL Franco, en entrevista con un corresponsal del «Daily Mirror», señala que España no desea el ingreso en el Pacto Atlántico y cómo un acuerdo separado con los Estados Unidos tendría más estabilidad y valor.
Acheson declara que los Estados Unidos no se proponen firmar un acuerdo militar separadamente con España.

MAYO El Consejo de Europa prescinde de España.
Se presenta en la O. N. U. una resolución pidiendo se deje a los países miembros en libertad de acción en lo concerniente a sus relaciones diplomáticas con España. Veintiséis países votan a favor de España, 15 en contra y 16 se abstienen; pero la recomendación no obtiene el quórum preciso para prosperar.

JULIO El senador MacCarran solicita del Senado norteamericano un crédito de 150 millones de dólares para ayuda a los Gobiernos anticomunistas de China y España.

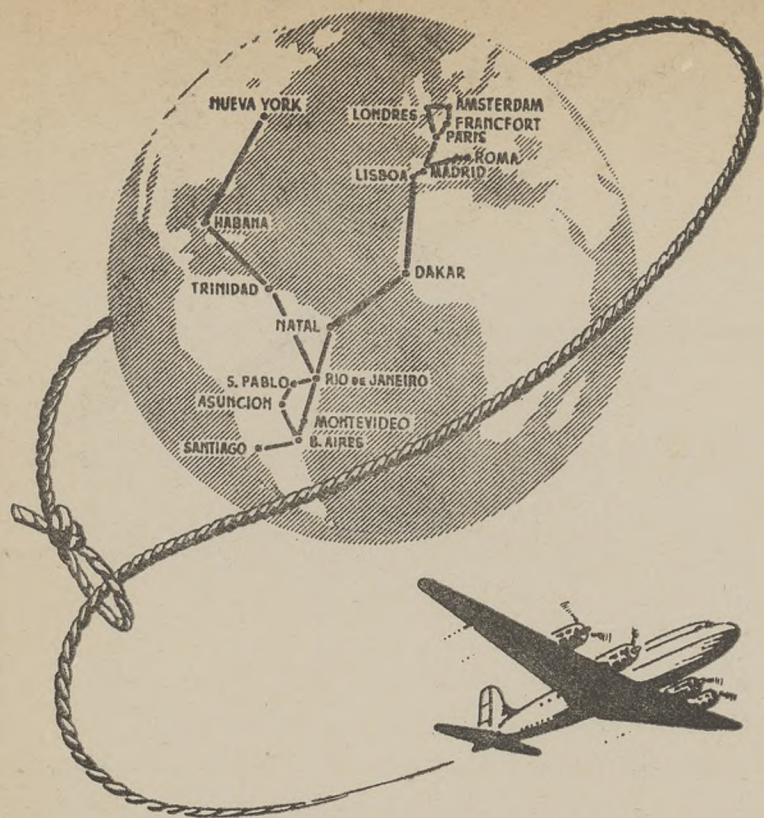
1950

ENERO Acheson escribe al senador Connally: «Varias veces, durante el año pasado, ofrecimos a España la conclusión de un tratado de amistad y comercio. Hasta el momento, el Gobierno español no manifestó interés por esa proposición.»

En los periódicos norteamericanos de la cadena Scrips-Howard se pide la normalización de las relaciones con España.
Empieza el embarque de 50.000 toneladas de trigo norteamericano para España.

Solunkee, presidente de la Comisión de Asuntos Exteriores del Congreso norteamericano, admite el error de la O. N. U. de 1946 y se muestra partidario de rectificar y de reconocer a España. Un portavoz del Departamento de Estado de Norteamérica declara que los Estados Unidos estudian un cambio de política para poner fin al boicot diplomático contra España.

En una reunión de la Comisión de Asuntos Exteriores de la Cámara de los Estados Unidos, a la que asiste Acheson, se declara: «Está abierta la puerta para la concesión de un empréstito a España.»
Senador Herbert O'Connor: «Los Estados Unidos, por dictados de razón y de justicia, deben mantener plenas relaciones con España.»



2 VUELOS SEMANALES

MADRID
RIO DE JANEIRO
BUENOS AIRES

Puede usted viajar con rapidez y comodidad por AEROLINEAS ARGENTINAS, en los magníficos y confortables AVIONES

DC-6

CON CONEXIONES INTERNAS A TODA LA REPUBLICA ARGENTINA Y EXTERIORES A TODA AMERICA

HORARIOS

IDAS.—Miércoles y sábados: De Madrid para Río de Janeiro y Buenos Aires a las 14-00 h. Llega al día siguiente a las 12-25 horas, los jueves, y 12-40 horas, los domingos, a Río de Janeiro; y a las 17-25 y 17-40 horas, respectivamente, a Buenos Aires.
REGRESOS.—Miércoles y sábados: De Buenos Aires, a las 0-30 horas. Llega a Madrid los jueves y domingos a las 11-05 horas.

INFORMES:
EN TODAS LAS AGENCIAS DE VIAJE Y EN



AEROLINEAS ARGENTINAS

Calle del Prado, 29 • MADRID • Teléf. 218220

- M A Y O** Mr. Culberston, en Barcelona: «Existen buenas perspectivas para las relaciones comerciales entre España y los Estados Unidos.»
- J U N I O** Tras una amplia votación favorable, España es llamada a formar parte, por primera vez, de una de las Comisiones especializadas de la O. N. U.: la Conferencia Internacional del Trigo.
- J U L I O** «Daily Mirror»: «Los Estados Unidos deben normalizar inmediatamente sus relaciones con España.»
Entra en vigor el convenio aéreo entre España y los Estados Unidos.
Mr. Floyd, financiero norteamericano: «Nadie se ha beneficiado del aislamiento impuesto a España.»
- A G O S T O** El Senado de los Estados Unidos vota un empréstito de 100 millones de dólares para España.
Truman: «España puede solicitar empréstitos del Banco de Importación y Exportación.»
Senador MacCarran: «El empréstito señala una nueva era de cooperación y amistosas relaciones con España.»
La Comisión conjunta del Senado y la Cámara de los Estados Unidos aprueba la concesión a España de 62,5 millones de dólares.
- S E P T I E M B R E** Truman aprueba el empréstito.
Los senadores Cain, Mundt, MacCarran y Wherry piden la inclusión de España en el Pacto Atlántico.
Por 45 votos contra 9, la Asamblea General de las Naciones Unidas incluye en el orden del día la revisión de las relaciones diplomáticas entre la Organización y España.
- N O V I E M B R E** En vísperas de discutirse en la O. N. U. la resolución de 1946, se encuentran en España veinticuatro jefes de Misión, de ellos catorce embajadores y diez ministros.
El Pleno de la Asamblea General de las Naciones Unidas acuerda derogar la recomendación de 1946 sobre retirada de las Misiones diplomáticas en España. El resultado de la votación, que supera ampliamente el quórum necesario, es: 38 votos a favor de España, 10 votos en contra, 12 entre ausencias y abstenciones.
España ingresa en la F. A. O. (Organización de Agricultura y Alimentación de las N. U.) por 42 votos a favor, 5 en contra y una abstención.

1951

- E N E R O** El diputado Gavin dice que la defensa de la Europa occidental requiere la inmediata participación de España.
Stanton Griffis jura su cargo de embajador en Madrid.
Mr. Griffis visita la Embajada española en Washington.
- M A R Z O** Mr. Griffis presenta sus credenciales como embajador de los Estados Unidos al Jefe del Estado español.
Mr. Griffis: «Confió en que España pueda unirse a nosotros para la defensa de la Europa occidental.»
El Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas acuerda la inclusión de España en las organizaciones no gubernamentales de la O. N. U.
- A B R I L** El Senado de los Estados Unidos aprueba el ingreso de España en la alianza occidental.
- M A Y O** Harriman, consejero de Truman: «Se trabaja para traer a España dentro de los acuerdos de seguridad colectiva.»
- J U N I O** Visitan España Mr. Hoffman, ex director general de la ECA, y Mr. Pawley, consejero del Departamento de Estado.
Durante su estancia en París, 16 miembros del Congreso de los Estados Unidos abogan por la inclusión de España en la defensa occidental.
El diputado demócrata Richards, a su regreso de Europa, pide en Washington la participación de España en la defensa de Occidente.
- J U L I O** Llega a Madrid una Delegación norteamericana, acompañada por el secretario de Estado adjunto y los coroneles Freischer y Goodrich, delegados del Departamento de Defensa. Esta Comisión visita a Franco en El Pardo.
Llega a Madrid el almirante Sherman y se entrevista con Franco en la residencia oficial del Jefe del Estado.
Acheson: «El Gobierno de los Estados Unidos ha comenzado unas conversaciones con España.»
Truman: «Hubo un cambio en la política de Norteamérica para con España.»
General Marshall, secretario de Defensa de los Estados Unidos: «Las bases y los aeródromos españoles serán un factor muy importante en la defensa de Occidente.»
- A G O S T O** General Collins, jefe del Estado Mayor del Ejército norteamericano: «España recibirá ayuda para sus necesidades militares.»
La Subcomisión de Asuntos Exteriores del Senado de los Estados Unidos opina que deben concederse a España 200 millones de dólares para ayuda militar e igual cantidad para ayuda económica.
Llega a Madrid una Misión militar norteamericana, presidida por el mayor general James W. Spry.
Llega a España una Misión económica norteamericana, presidida por el doctor Sufrin.
- N O V I E M B R E** Franco, en declaraciones al director del periódico «Los Angeles Times», dice que a España no le interesa el ingreso en la O. N. U., por creer que esta organización es buena en teoría, pero no práctica ni viable.
- D I C I E M B R E** Al terminar el año, España mantiene relaciones diplomáticas con 44 países.

1952

- E N E R O** La sexta flota de los Estados Unidos entra en varios puertos españoles del Mediterráneo en visita de buena voluntad.

De Potsdam—1945—a las Misiones Spry-Sufrin—1951—, «la montaña ha ido lentamente hacia Franco». Al cabo de estos seis años de antiinvasión, España ha impuesto en el terreno de la política internacional las condiciones de una alianza bilateral con los Estados Unidos, sin enajenar una sola partícula de su soberanía, sin claudicar en ninguno de los fundamentos doctrinales y políticos del régimen. La han aceptado como es, no como querían que fuese.



FIESTA EN LAS UNIVERSIDADES HISPANICAS

LA Universidad española está de fiesta. Celebra como propio el júbilo de sus hijas americanas la Universidad de San Marcos de Lima y la de México, que han cumplido recientemente su mayoría de edad. Cuatro siglos desde que la Cédula de Carlos I les otorgase fecunda y gloriosa existencia. Cuatro siglos en los que todo un continente entró a participar en la vida del espíritu, de las fuentes de la verdadera sabiduría, con el reconocimiento de lo que suponía el don fecundo de España. Un linaje de hombres adustos e impacientes, con ansias de saber y anhelos fervorosos de cumplir el ideal del hombre humano, del hombre integral, surgía por momentos en las ciudades recién nacidas del Nuevo Continente. Por eso, la semilla germinal de las primeras Universidades, la de Santo Domingo, la de San Marcos y la de México, tuvo inmediata fecundidad. Y ahí está el fruto doctrinal, hecho ciencia y símbolo, de unos hombres que representan en el mundo actual jerarquía indudable de nuevos valores de civilización. Al júbilo de la Universidad española se han unido todas las Universidades hispánicas, las del Norte y las del Sur, estén regidas por hábito o toga, estén instaladas en modernos pabellones o en claustros de añeja y noble arquitectura. MUNDO HISPÁNICO brinda en estas páginas, con motivo de tan solemne fecha, algunos aspectos de la vida universitaria española más actual. Aquí están las más recientes promociones de estudiantes de la Universidad *Mater*, ofreciendo a sus centenarias hijas de América el diario bullir del estudio, el deporte, el sabroso repertorio de la lección y del humor, sin olvidar los deberes de la piedad. No hay que olvidar tampoco que en este resurgimiento de la Universidad española tomó armas y suerte el brío juvenil y la consigna del Sindicato Español Universitario, cuyos anhelos se cifran en procurar que nuestros maestros y, en general, nuestras aulas, alcancen el límite del decoro y trabajo que respiran aquellas Universidades, cuyos centenarios celebramos en estas páginas. Otras más se nos quedan fuera de esta publicación, cuya semblanza y ensalzamiento haremos en su día con la extensión que merecen.

José
Navarro
1928

San Marcos de Lima cuatro siglos

CUANDO, el 12 de mayo de 1551, el emperador Carlos I, y en su nombre la reina Doña Juana, firmaba en Valladolid la Real Cédula en la que se autorizaba la fundación, en la ciudad de Lima, de «un Estudio general, el cual sería muy provechoso en aquella tierra, porque los hijos de los vecinos de ella serían doctrinados y enseñados», quedaba fundada de hecho la



ha cumplido

primera Universidad americana en la Ciudad de los Reyes. Además de los caballos, las vacas, el trigo, el vino y los frutales; además del catecismo y el idioma, los hombres de la conquista se proponían trasladar al Nuevo Continente todas las ideas y todo el espíritu de la cultura grecorromana, que tan apasionadamente cultivaban las Universidades españolas durante el Renacimiento.

La Real Cédula de Valladolid había sido solicitada por el provincial de los dominicos de Lima, fray Tomás de San Martín, figura que puede considerarse como uno de los primeros intelectuales católicos, verdadero adelantado de la cultura superior en las nacientes ciudades de Hispanoamérica.

El documento del emperador concedía al Estudio de Lima «los privilegios, franquezas y excepciones» que a la sazón gozaba la Universidad de Salamanca. Todavía pasarán ochenta y cinco años antes que en las tierras del Norte, en Harvard concretamente, se estableciera la primera Universidad del continente en lengua inglesa.

Pero, ya antes que fray Tomás de San Martín, el tan esforzado misionero, figura histórica todavía sin biografía en toda su humana y santa grandeza, iniciase su lucha por la Universidad de Lima, se enseñaba en los conventos establecidos en las distintas fundaciones del Nuevo Mundo, además de las fundamentales enseñanzas teológicas, importantes estudios de Gramática y otras disciplinas humanísticas. Y el Estudio concedido por la Cédula de Valladolid tuvo su primer domicilio en el convento de los padres dominicos de Lima.

El movimiento en favor de la extensión de la cultura universitaria al Nuevo Continente era alentado por los españoles avencindados en América; pero también en los medios gubernamentales y culturales de la Península, donde los estudios universitarios adquirían extraordinario prestigio, al que había contribuido principalmente la señera figura del cardenal Cisneros, alentaban decididamente tan humana y española iniciativa.

La Cédula Real fué confirmada por la bula expedida por el Papa Pío V el día 25 de junio de 1571, y cinco años después, el virrey del Perú, don Francisco de Toledo, dotaba a la naciente Universidad, que después se llamaría de San Marcos, de sus primeras rentas, según consta en provisión del 4 de febrero de 1576. En el mismo año fué instalada la Universidad de Lima en la amplia casa situada frente a la plaza llamada de la Inquisición.

A la pluma del gran escritor peruano Ricardo Palma debemos una curiosa y documentada crónica de las vicisitudes por que pasó la Universidad limeña desde su fundación, las dificultades que hubo para elegir el apóstol titular de su patronazgo y hasta las complicaciones de todo género que sufrió antes y después de la independencia americana.

EL PATRONAZGO DE SAN MARCOS

«Gran tole-tole—empieza diciendo Palma—había en la buena sociedad limeña por el mes de septiembre del año 1574. Y la cosa valía la pena; como que se trataba nada menos que de elegir santo patrono para la Real y Pontificia Universidad de Lima, recientemente creada por Cédula del monarca y bula de Roma.

El nuevo rector, don Juan de Herrera, que era abogado y había reemplazado a los médicos Meneses y Sánchez Renedo, que fueron los dos primeros rectores, se inclinaba, con los demás leguleyos, a San Bernardo. El partido de los galenos exhibía a San Cipriano, y los teóricos estaban decididos por Santo Tomás. El virrey, para poner en paz a los tres bandos, propuso la candidatura de San Agustín.

Las damas y damiselas limeñas, que en estos tiempos (y, por no perder la costumbre, hasta los nuestros) se metían en todo, se propusieron hacer capitular por los cuatro evangelistas; y hábolas partidarias de San Juan, San Lucas, San Marcos y San Mateo. Así, cada doctor de la Universidad, si era hombre de disponibilidad para marido, se encontraba con que su novia le pedía el voto para el águila de Patmos, y sus hermanas, para San Lucas. Y, si era casado, la mujer aspiraba a conquistarlo para San Marcos, y la suegra, para San Mateo.

La votación fué reñida; pero nadie sacó la mayoría precisa. Resolvióse convocar a claustro para el día 20, y que la suerte decidiera.

Llegado el día, echarónse en la ánfora cuatro pa-

pelotas con los nombres de Santo Tomás, San Bernardo, San Cipriano y San Marcos; y un niño de cinco años, de la familia del virrey, fué llevado para hacer la extracción. Así no habría sospecha de trampa.

En pleno claustro, el 22 de diciembre de 1574, fué solemnemente proclamado y jurado el evangelista del toro matrero como patrón de la Real y Pontificia Universidad de Lima.»

PRIMERA REGLAMENTACION DE ESTUDIOS

En armonía con la orientación religiosa que privaba en la vida de la época, y con los auspicios otorgados por los dominicos al establecimiento de la Universidad, los primeros estudios organizados en ésta fueron los de Teología. Tal vez influyera en ello el arzobispo fray Gerónimo de Loayza, deseoso de fomentar la preparación de los catequistas que extendieran a todo el país la obra de las misiones; o tal vez el pacificador don Pedro de La Gasca, quien pretendiera suavizar las turbulencias de los colonos y la proclividad a la desobediencia, mediante la otodofia del pensamiento. Y la importancia relativa de estos estudios se acentuó al ser aplicadas las recomendaciones de los concilios limenses.

Del año 1576 es la primera reglamentación general de los Estudios, y ella demuestra el notable desarrollo que había alcanzado. En su parte principal dice:

Fundo e instituyo, para que perpetuamente se lean en las escuelas de la dicha Universidad, las cátedras y salarios de ellas y de otros oficiales de la dicha Universidad en la forma siguiente:

Primeramente, dos cátedras de la lengua de la tierra, con salario de seiscientos pesos ensayados a ambas cátedras cada un año, con más otros doscientos y cincuenta pesos que el reverendísimo arzobispo don Gerónimo de Loayza dejó de renta para el efecto.

Item una cátedra de Gramática de menores, con salario de trescientos pesos en cada un año.

Item una cátedra de Gramática de mayores, con quinientos pesos ensayados en cada un año.

Item tres cátedras de artes, con salario cada una de ellas de mil pesos ensayados por todo el curso de los tres años, que todas tres vienen a ser cada un año de mil pesos.

Item una cátedra de Teología prima, con salario de un mil pesos ensayados cada un año.

Item una cátedra de Sagrada Escritura, con salario de ochocientos pesos ensayados cada un año.

Item una cátedra de Prima, con salario de mil quinientos pesos ensayados cada un año.

Item una cátedra de Cánones de vísperas, con salario de mil pesos ensayados cada un año.

Item una cátedra de Decreto, con salario de mil pesos ensayados cada un año.

Item una cátedra de Leyes de prima, con salario de mil quinientos pesos ensayados cada un año.

Item una cátedra de Leyes de vísperas, con salario de mil pesos ensayados cada un año.

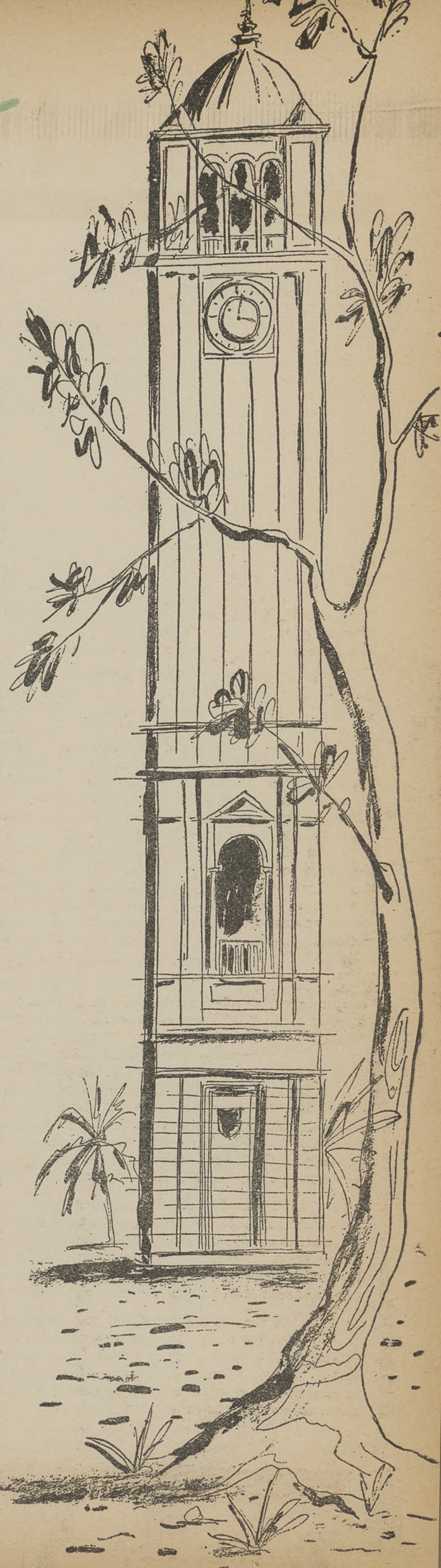
Item una cátedra de Leyes de instituta, con salario de quinientos pesos ensayados cada un año.

Item una cátedra de Medicina o Filosofía, con salario de ochocientos pesos ensayados en cada un año.

Durante las primeras décadas de la época republicana, la Universidad de San Marcos sufrió la influencia de la crisis política y las dificultades económicas. Pero el Convictorio de San Carlos mantuvo el prestigio que lo acreditaba como el primer centro de enseñanza humanística y literaria, y de sus aulas salieron los representantes de la generación romántica.

En 1855, el general don Ramón Castilla dispuso la más completa reforma que los estudios universitarios experimentaran desde su fundación. Reunió los antiguos colegios, como convenía a la tradicional ecumenicidad de la institución universitaria. Y estableció las facultades siguientes: Teología, Filosofía y Letras, creada en la fecha y confiada a la orientación del maestro e historiador Sebastián Lorente; Jurisprudencia y Medicina.

Total o parcialmente, los estudios de la Universidad de San Marcos han sido afectados, más tarde, por las reformas de 1905, 1919 y 1928. De 1930 a 1932 se experimentó en todas sus facultades la aplicación de las más modernas orientaciones; pero el ensayo fué malogrado por la agudización de la crisis económica y política, y, tras un período de receso, su funcionamiento fué regulado por un estatuto, aprobado en 1935, y lo está actualmente por la ley Orgánica de Educación Pública, vigente desde el 1 de abril de 1941.



LA UNIVERSIDAD EN LA VIDA ESPAÑOLA

Un deplorable, mas no irremisible, encogimiento de la vida social de nuestra Universidad, ha reducido a los actos de apertura de curso la comunicación directa entre ella y el mundo por el cual y en el cual existe. Hoy, en efecto, nos reunimos bajo un mismo techo, siquiera sea parcial y representativamente, los cuatro estamentos que integramos la institución universitaria: los maestros, los alumnos, la sociedad y el Estado. ¿Cómo, entonces, no asir por los cabellos esta fugaz ocasión para discutir, con un adarme de sinceridad y unas onzas de buen deseo, el problema de nuestras mutuas relaciones?

Quiero ser en ello—desde ahora lo proclamo—muy sencillo y concreto. Nadie tema que descienda otra vez a la zona de los principios o ascienda a la zona de las utopías para exponer de nuevo la misión, la situación histórica y la contextura ideal de la institución universitaria. Quien pretenda algo de esto, tome a Newman, Scheler, Jaspers y Ortega, y ellos le colmarán las medidas. No. Mi empeño es mucho más inmediato y modesto o, si queréis, mucho más atenido a la urgente realidad. Hablo, como es obvio, en la Universidad de Madrid, y no un día cualquiera de nuestro siglo, sino el día 8 de octubre de 1951. Instalado en esta exigua zona del espacio y del tiempo, ¿qué puedo, qué debo decir de la situación de la Universidad en el seno de la sociedad española?

Hace poco más de ciento cincuenta años compuso Immanuel Kant un ensayo de excepcional importancia en la historia de la meditación sobre la enseñanza universitaria. Su título, muchos lo sabéis, rezaba así: *La contienda de las Facultades*. Esa «contienda» era la que por entonces sostenían, de modo más o menos tácito, las cuatro ramas originarias y tradicionales de la Universidad, a saber: las Facultades teológica, jurídica, médica y filosófica. No es del caso recordar cómo en el escrito de Kant contendió la Facultad de Filosofía con las tres restantes. Mi propósito al mencionar este incisivo *divertimento kantiano*—si es que en la vida del pensador de Königsberg pudo haber *divertimento* alguno—no era otro que utilizar su esquema formal, transponiéndolo a la humilde materia de nuestro actual menester. Porque en esta mi primera aventura pública rectoral voy a ejercitarme mostrando, sin hurtar mi propio cuerpo, cómo se realizan y cómo contienden entre sí las principales actitudes típicas de los españoles frente a la función social de la Universidad.

Cuatro son, creo, los actuales modos hispánicos de ver y entender la actividad docente del profesorado universitario. Para los más, la Universidad es una institución al servicio de la formación profesional del alumno; para otros, muy pocos, la Universidad debe servir, ante todo, a la creación científica y a la formación de hombres cultos; algunos, movidos por un noble celo religioso, piensan que el fin supremo de la enseñanza universitaria, como el de toda enseñanza, es la salvación de las almas, la formación de hombres buenos; quiénes, en fin, conciben a la Universidad como un instrumento de educación intelectual y técnica al servicio de los fines del Estado. Os invito, amigos, a examinar sumariamente la razón y la sinrazón de cada una de estas parciales opiniones.

I. *La Universidad, institución al servicio de la formación profesional del alumno*. He aquí una elemental e incuestionable verdad. ¿Cómo no ha de ser ése uno de los fines principales de la enseñanza universitaria? ¿Cómo imaginar hoy una Universidad que no se esfuerce por formar buenos médicos, buenos abogados, buenos profesores de latín y, más o menos directamente, buenos ingenieros?

Pero tan perogrullesca verdad debe quedar inmediatamente matizada por dos observaciones esenciales. La primera atañe a la relación entre la práctica y la teoría, entre la profesión y el puro saber. Ya Aristóteles enseñó que la *theoria* es la forma suprema de la *praxis*. Tan verdadera es la sentencia aristotélica, que siempre el mejor instrumento para una buena práctica es la posesión intelectual



por PEDRO LAÍN ENTRALGO

de una buena teoría. Toda la mecánica práctica posterior al siglo XVII no hubiera sido posible sin la obra teórica de Galileo, y el ingeniero que en los años venideros maneje con fines industriales la energía atómica tendrá su razón de ser en la aventura puramente intelectual a que Alberto Einstein se entregó, sin pensar en posibles aplicaciones ingenieriles, durante los dos primeros decenios de nuestro siglo.

La segunda de estas dos observaciones concierne al peligroso modo ibérico de entender la «práctica». «La gente española—escribió Menéndez Pelayo—propende a la acción y se distingue por la tendencia a las artes de la vida.» Más drástica fué la visión unánime de nuestro presunto «practicismo»: «La inmensa mayoría de los españoles, aun de los que podríamos llamar cultos—decía Unamuno en 1902—, maldito si creen en la eficacia del maestro...; les carga la ciencia y están convencidos de que los brutos e ignorantes son más felices que los intelectuales y cultos; fáltales fe en la cultura...» Xavier Zubiri diría que los españoles tendemos a confundir, en el orden de la actividad intelectual y operativa, lo urgente y lo importante; porque, en efecto, hay cosas urgentes de importancia mínima y cosas importantes que apenas urgen al común de los hombres. Unase a esta tendencia practicista y antiteórica la nunca extinguida y siempre difusa propensión de los iberos al pícarismo y se tendrá la desdichada concepción a que tantas veces ha conducido entre nosotros esa actitud meramente «profesionalista» frente a la docencia universitaria. Expresémosla con un rudo y significativo epígrafe comercial: la Universidad, expendedoría de títulos profesionales. Observad cómo el título académico es para muchos de estos pícaros universitarios una suerte de patente de corso en la alta mar de nuestra vida social. La versión apicarada de uno de los rasgos más salientes de la idiosincrasia nacional, nuestra voluntad de individual autosuficiencia, se hace patente en la actitud de no pocos españoles frente a la posesión del título académico. «Dadme el título, como sea, lo más pronto posible, que ya me las arreglaré yo», vienen a decir a las puertas de nuestras aulas. A veces, fuerza es confesarlo, no se las arreglan mal, incluso técnicamente, estos semipícaros titulados. Pero ¿es esto lo mejor, es esto lo deseable? Contestad cada cual en el seno de su propia conciencia.

II. *La Universidad, institución al servicio de la creación científica y de la formación de «hombres cultos»*. Salgamos al paso de los objetantes apresurados afirmando la infrecuencia de este modo de entender la Universidad, y más entre nosotros. La acción conjunta de una serie de razones temperamentales, geográficas, sociológicas e históricas, cuyo análisis pormenorizado no puedo emprender aquí ahora, ha hecho muy raro en España el tipo del investigador puro, del hombre íntegro y habitualmente consagrado a la conquista de nuevas verdades científicas. De ahí la necesidad española de cultivarlo, y hasta de mimarlo, aunque, por usar la sólita expresión de los filisteos, «enseñe mal». Tal necesidad no está sólo abonada por razones humanas, tocantes a la excelencia de la actividad de conquista y fruición de la verdad, cualquiera que sea el género de ésta, mas también por razones estrictamente universitarias.

Hay, en efecto, dos modos principales de enseñar: el didascálico y el entitativo. Con aquél, el maestro transmite a sus discípulos lo que él aprendió; con éste, los educa intelectualmente mostrándoles lo que él es, su condición de hombre vocado al descubrimiento y a la posesión de la verdad. Dicen que Cajal no enseñaba bien. Si tal aserto se hace con un sentido didascálico, tal vez sea verdadero. Pero no es preciso ser hombre de ciencia ni historiador zahorí para advertir que Cajal ha enseñado más histología y ha suscitado más vocaciones científicas que cualquier otro español de su tiempo. Por Dios, no olvidemos, en nombre del magisterio didascálico, por brillante y seductor que éste sea, la egregia función universitaria del profesor que sólo sabe vivir dentro de su particular espelunca intelectual. Nos falta aún mucho trecho para que entre nosotros sean

posibles y deseables los investigadores no docentes ni universitarios. Si por azar se diese alguno, no vacilemos en cultivar y sustentar su vocación; mas tampoco en situarle dentro de la Universidad, aunque «enseñe mal». Rodeado por las sonrisas necias de quienes no le comprenden y por las sonrisas discretas y amistosas de quienes le comprenden, el «sabio distraído» cumple y cumplirá siempre una excelsa función universitaria. Sólo cuando el número de estos seres aparte haya crecido desmesuradamente—tal fué el caso de la Alemania guillermina y weimariana—, sólo entonces podrá pensarse en el establecimiento del «Investigador puro» como grupo social exento.

III. *La Universidad, institución al servicio de la salvación de las almas y de la formación de «hombres buenos»*. No serían muchos, en verdad, los que para definir la enseñanza universitaria utilizaran de manera expresa y escueta la fórmula precedente. Pero quienes se hallan habituados a considerar con ojos desnudos y mente despierta la realidad española, saben bien que esas palabras ponen de manifiesto una de nuestras más frecuentes actitudes en orden a la educación, cualquiera que sea el grado de ésta. Recuérdense los dos últimos versos de una conocidísima copla piadosa:

aque! que se salva, sabe,
y el que no, no sabe nada,

y se tendrá una prueba más que suficiente de lo que ahora afirmo.

Debo decir, frente a esta difusa opinión, algo análogo a lo que he dicho hablando de la concepción meramente profesionalista de la Universidad. ¿Cómo no aceptarla de buen grado, si uno es cristiano? ¿Es acaso posible imaginar una educación universitaria desligada de la formación de hombres buenos? Mi modesto saber escolástico me trae a las mientes una tesis de la ética más tradicional: *Finis ultimus materialis humanae naturae, seu beatitudo obiectiva hominis, non in bonis creatis, sed in solo Deo consistit*. La Universidad, institución al servicio de los hombres que en ella se educan, no puede ser ajena a esa tajante prescripción moral.

Mas también este aserto debe ser cuidadosamente matizado, desde el punto de vista de la vida universitaria española, por dos observaciones esenciales. Refiérese la primera al modo de hallarse situado el hombre frente a la consecución de ese «último fin». Dos modos parecen ser cardinales para el cristiano: el menosprecio y la oblación del mundo. Los dos tienen cristiana justificación, por contradictorios que parezcan. Simeón Estilita, aislado en su ascético monolito, no excluye, antes exige, la existencia de Francisco de Asís, cantor de su humana afección al *trate Sole*, y de Rogerio Bacon, cristianamente curioso por conocer lo que en sí mismos son el Sol y la Tierra, criaturas de Dios. Dentro de una visión cristiana de la vida, el laboratorio no debe ser menos importante que la Tebaida. Lo cual equivale a decir que la Universidad ha de formar «hombres buenos» cuya «bondad» consista, ante todo, en amar intelectual y operativamente la creación y en ofrecer a los demás hombres—y, en último término, a Dios—el resultado de ese amor. *Amor tenet et amplectitur*, decía San Agustín; el amor sostiene y abraza. Aplicado a la creación, ese podría ser el lema de la institución universitaria.

Da pábulo a la segunda nota una disposición espiritual, harto frecuente entre españoles, frente al ser de la creación visible. Suele haber en nosotros—a juzgar por lo que han sido y son nuestras obras—una peculiar tensión entre el apego inmediato a las cosas y la consideración trascendente y ascética de ellas, o, si se quiere, entre un apetito de posesión y fruición directas, no elaboradas, y la esperanza de una posesión y una fruición espirituales y eternas. Por un lado, la entrega sensorial e instintiva a la realidad visible: el barresiano y garcilorchiano imperativo *du sang, de la volupté et de la mort*; por otro, esa extremada transposición de la curiosidad

intelectual hacia el trasmundo, que revelan las lirias incomparables de la Oda a Felipe Ruiz:

¿Cuándo será que pueda,
libre de esta prisión, volar al cielo,
Felipe, y en la rueda
que huye más del suelo
contemplar la verdad pura, sin duelo?

Si la Universidad ha de existir entre nosotros con autenticidad y vigor, necesariamente hemos de romper, mediante las armas de una voluntad y una educación perseverantes, esa habitual tensión dilemática de nuestra actitud frente al mundo visible, y mucho más sus formas viciosas o degradadas. ¿Es posible, acaso, una formación genuinamente universitaria cuando los mejores hombres en torno a la Universidad se empeñan en decir y en creer, antisocráticamente, que la «ciencia» no cuenta respecto a la «bondad» y que la bondad es lo único que importa al final de la jornada? ¿Acaso el que sabe definir la compunción, además de sentirla, no es mejor que quien sólo la siente, porque su inteligencia no es capaz de pasar allende el oscuro sentimiento? La producción sistemática de «buenos chicos», el fomento de un «buenchiquismo» semisapiente y gregario—*sit venia verbis*—, ¿puede, debe ser, por ventura, la meta ideal de esta menesterosa madre que tópicamente llamamos *alma mater*?

IV. *La Universidad, institución al servicio de los fines del Estado.* Así parece que debe ser, y más cuando—como en España acontece—sostiene económicamente el Estado todas las Universidades y casi todo en cada Universidad. Si el Estado es la forma suprema de la convivencia civil, no se ve cómo la Universidad puede dejar de servir a sus fines.

Pero esto, ¿no constituye un peligro para la medula misma de una institución como la universitaria, cuyos dos objetivos principales son la formación para la vida humana—esto es, para la vida del hombre en cuanto hombre—y la conquista de la verdad? Los alegatos de Kant en defensa de la Facultad filosófica, cuyo objeto es conocer y enseñar la verdad que ella misma conquista, frente a la preeminencia de la Facultad jurídica, cuyo fin es conocer y enseñar la ley que ella no hizo, ¿han perdido, acaso, todo su acerado vigor?

Que aquel peligro existe demuéstrole con evidencia el curso de la historia contemporánea. Todos cuantos nos hemos educado intelectualmente en el amor a la grande y admirable ciencia de Alemania recordaremos siempre nuestra íntima amargura cuando fué publicado y oficialmente aplaudido un libro que, por oposición a una presunta Física no alemana, llevaba el título de *Deutsche Physik*, «Física alemana», y a todos nos duele en nuestra propia carne la falsa pintura que de la verdad de nuestra historia ha solido hacerse, bajo el imperio de tal o cual pasión política, en más de una Universidad de aquende y allende el Atlántico. Sí; ese peligro existe cuando el Estado y la nación se constituyen como facciones y no como arquetipos de humanidad. Pero el riesgo de la excesiva politización del recinto universitario se hace mínimo cuando—como en

España sucede—se aúnan para conjurarlo la tendencia de los individuos, los ideales del Estado y hasta el lema de la propia Universidad. El individuo español tiende, con fuerza a veces excesiva, hacia la afirmación de su propia autonomía personal; nuestro Estado comenzó a constituirse proclamando que el fin terreno de todos los actos individuales, incluidos los actos políticos, es «el destino total y armonioso de la humanidad y de la creación: el español no puede ni quiere olvidar su genérica condición de hombre y la humana condición de todos sus semejantes y las empresas de la actual Universidad complutense se hallan tradicionalmente presididas por el mote *Libertas perfundet omnia luce*. No porque la omnimoda libertad haga nacer por sí misma la luz—libreme Dios de caer en tal beatería libertaria—, sino porque aquello que en nosotros es verdaderamente iluminable y luminoso, el ejercicio de la inteligencia, requiere de modo constitutivo el beneficio de la libertad. *In dubiis libertas*, enseñó San Agustín, y a ese principio se acoge el lema complutense y madrileño.

V. Las cuatro posturas hasta ahora mencionadas no agotan la diversa actitud de los españoles frente a la Universidad. Junto a ellas debe ser consignada otra, enormemente difusa, consistente en ser ciego para la institución universitaria o en vivir como si ésta no existiera, o en juzgarla según una vaga y caprichosa noticia de ella. Proceden así tres estamentos de la vida social española, típicamente representados por el campesino, el artesano y el señorito. Imaginad a cualquiera de los miles de hombres que tras una yunta de rucios o bueyes, bastante más próximos a la consunción que a la lozanía, aran el esquilmo suelo de España y decidme cuál es su idea de la Universidad. Pensad luego si los más de nuestros artesanos saben ver en la institución universitaria otra cosa que un conjunto de más afortunados mozos estudiantes. Recordad, por fin, el tipo del señorito—menos frecuente ahora que antaño, porque la vida es ardua y acuciante, pero en modo alguno inextinto—, y esforzaos un momento por adivinar la incierta representación de la Universidad que en su cerebro late. Más de uno he conocido yo en cuyos labios los profesores universitarios no pasábamos de ser—tal vez tuvieran razón, después de todo—desvalidos «maestrillos».

Pero en la culpa de ese desconocimiento y ese malconocimiento, ¿no tiene la Universidad su parte congrua? ¿Ha hecho ella algo por penetrar en la cabeza y en el corazón de esos hombres? Nuestra línea de contacto con la sociedad que nos rodea, ¿suele tener aberturas distintas de las ventanillas administrativas en que se hace la inscripción de la matrícula y se retira el título profesional? En el momento de pronunciar nuestra requisitoria contra la ceguera, la sorda hostilidad y la penosa frivolidad que tantas veces nos rodean, conviene no olvidar el examen de conciencia que inician estas tres últimas interrogaciones.

Tal es, muy sucintamente examinado, el análisis espectral de la compleja e insatisfactoria actitud de los españoles frente a la Universidad. En modo alguno pretendo negar la parcial validez de cada una de esas posturas unilaterales, (Pasa a la página 40.)



COLOR DE LAS FACULTADES ESPAÑOLAS



FARMACIA

MEDICINA

CIENCIAS

FÍSICAS

POLÍTICAS

VETERINARIA

FILOSOFÍA

DERECHO

Jose A. ...



UNIVERSIDAD
DE BARCELONA



UNIVERSIDAD
DE GRANADA



UNIVERSIDAD
DE LA LAGUNA



UNIVERSIDAD
DE MADRID



UNIVERSIDAD
DE MURCIA



UNIVERSIDAD
DE OVIEDO



UNIVERSIDAD
DE SALAMANCA



UNIVERSIDAD
DE SANTIAGO



UNIVERSIDAD
DE SEVILLA



UNIVERSIDAD
DE VALENCIA



UNIVERSIDAD
DE VALLADOLID



UNIVERSIDAD
DE ZARAGOZA

EN la biblioteca de la célebre Universidad de Salamanca tuvo lugar, a comienzos del presente curso, un acto solemne de gran trascendencia y significación. El ministro de Educación Nacional, señor Ruíz Giménez, dió posesión al nuevo rector de la Universidad salmantina, doctor Antonio Tovar. En esta ceremonia volvieron a resonar los gritos clásicos de «¡Víctor!» cada vez que era nombrado un doctor, y el propio ministro fué coreado al tomar posesión de su cátedra de Filosofía del Derecho en aquella Universidad. Esta ocasión fué aprovechada por el señor Ruíz Giménez para exponer en líneas generales cuál iba a ser su programa de acción docente, plan que supone cambios amplios y profundos en la enseñanza española desde todos los puntos de vista. Todo el claustro de profesores siguió con emoción el rito de la transmisión de la toga negra de manos del doctor Esteban Madruga a las del nuevo rector magnífico salmantino.



FIESTA EN LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

Abajo, a la izquierda: El vicerrector de la Universidad de Salamanca, doctor Teodoro Andrés Marcos, ayuda al ministro de Educación Nacional a imponer sobre la toga del ex rector don Esteban Madruga la encomienda de Alfonso X el Sabio.—Los seculares asientos de esta Universidad volvieron a presenciar una de aquellas fiestas que eran tradicionales en todo el mundo cuando, según el refrán, el que quería aprender tenía que ir a Salamanca.

Abajo, a la derecha: Los asistentes al Primer Congreso Hispano-Luso-Americano de Derecho Internacional asistieron a estos actos. En la fotografía, el presidente del Congreso, señor Yanguas Messía; el portugués doctor Antonio Ferrer Correia (vicepresidente); el presidente de la Asociación I. «Francisco de Vitoria», señor Gascón y Marín; el secretario general del Congreso, señor Fraga Iribarne, y el obispo de Salamanca, doctor Barbado, con el hábito dominicano.



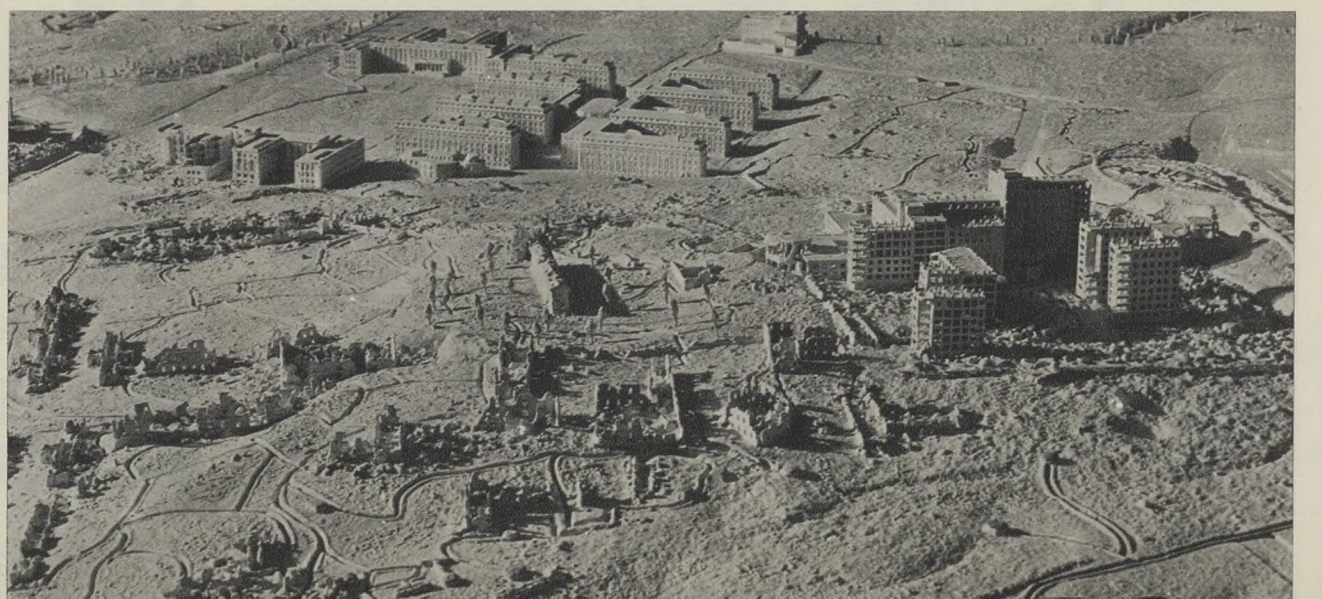
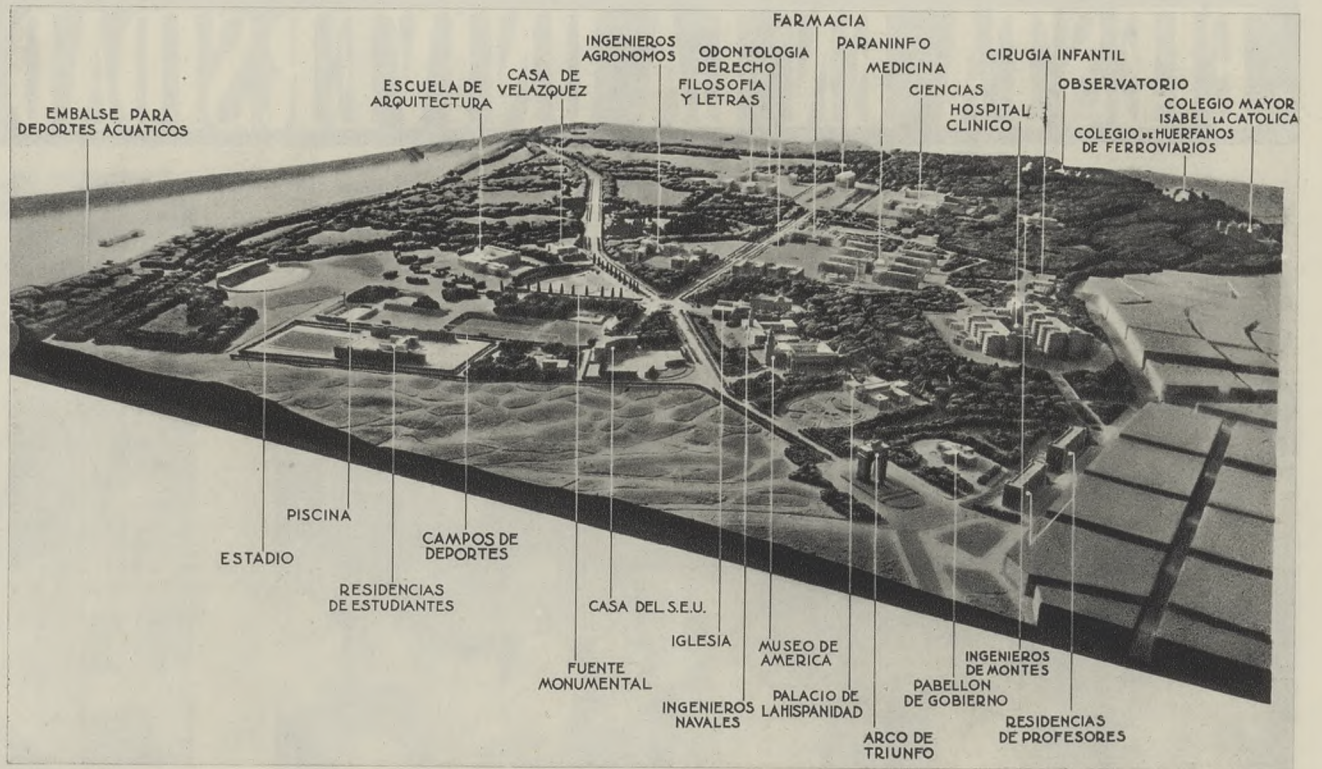


LA CIUDAD UNIVERSTARIA DE MADRID

LA Ciudad Universitaria de Madrid comienza allá donde la capital se diluye, suavemente confundida, en los jardines del Parque del Oeste. Hasta allí, precisamente hasta allí, llegaron las trincheras de la guerra española. Lo que estaba destinado a ser grandioso solar de cultura se agigantó más, convertido en tumba de héroes.

Entonces—hasta en 1936, por ejemplo—la Universitaria quedaba absolutamente en las afueras de Madrid. Ir allí era ir de campo. Sólo funcionaba una Escuela Especial, la Facultad de Filosofía y una Residencia de Estudiantes. Hoy, la Ciudad Universitaria es ya una ciudad junto a otra ciudad. De tal importancia, que ha atraído hacia sí el crecimiento de las calles madrileñas y empieza a quedar, no en las afueras, sino en el centro de la urbe.

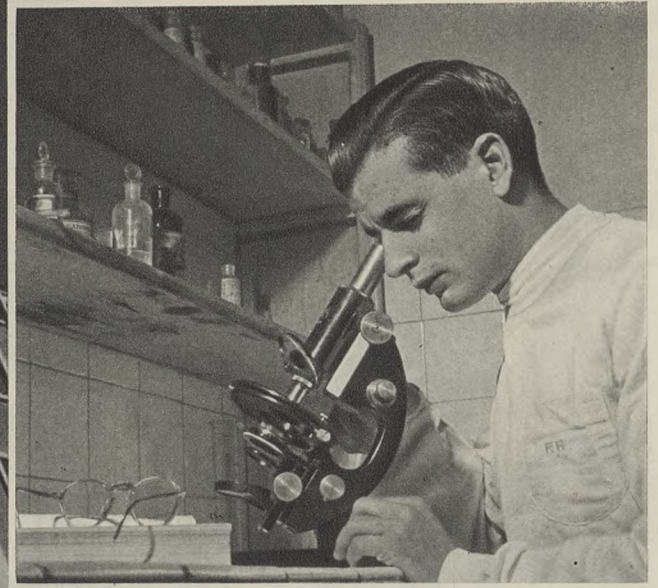
Los claros vientos del Guadarrama rozan la Universitaria antes de llegar a Madrid y llevan hasta la capital, haciéndole rebotar en las piedras de sus viejos edificios, el acento múltiple del español, cantado por lenguas de uno y otro lado del mar. Porque en la Ciudad Universitaria madrileña estudian hoy más de 500 muchachos de los países hispanoamericanos.



Maqueta de la Ciudad Universitaria de Madrid.

Esquema de los edificios ya construidos.

La Ciudad Universitaria al acabar la guerra.



El Colegio Mayor Universitario de San Pablo levanta su majestuosa silueta cara a la sierra del Guadarrama, en las tierras mártires de la Ciudad Universitaria. De fundación privada—fue creado por la Asociación Católica Nacional de Propagandistas—, se inauguró el curso pasado y hoy está en pleno funcionamiento, con 156 colegiales, su capacidad total. El magnífico edificio del Colegio ocupa una superficie de 2.000 metros cuadrados, y otro espacio de iguales dimensiones está destinado a zona deportiva.

SE ACABÓ "LA CASA DE LA TROYA"

(TEXTOS: JOAQUIN CAMPILLO)
(FOTOS DE BASABE)

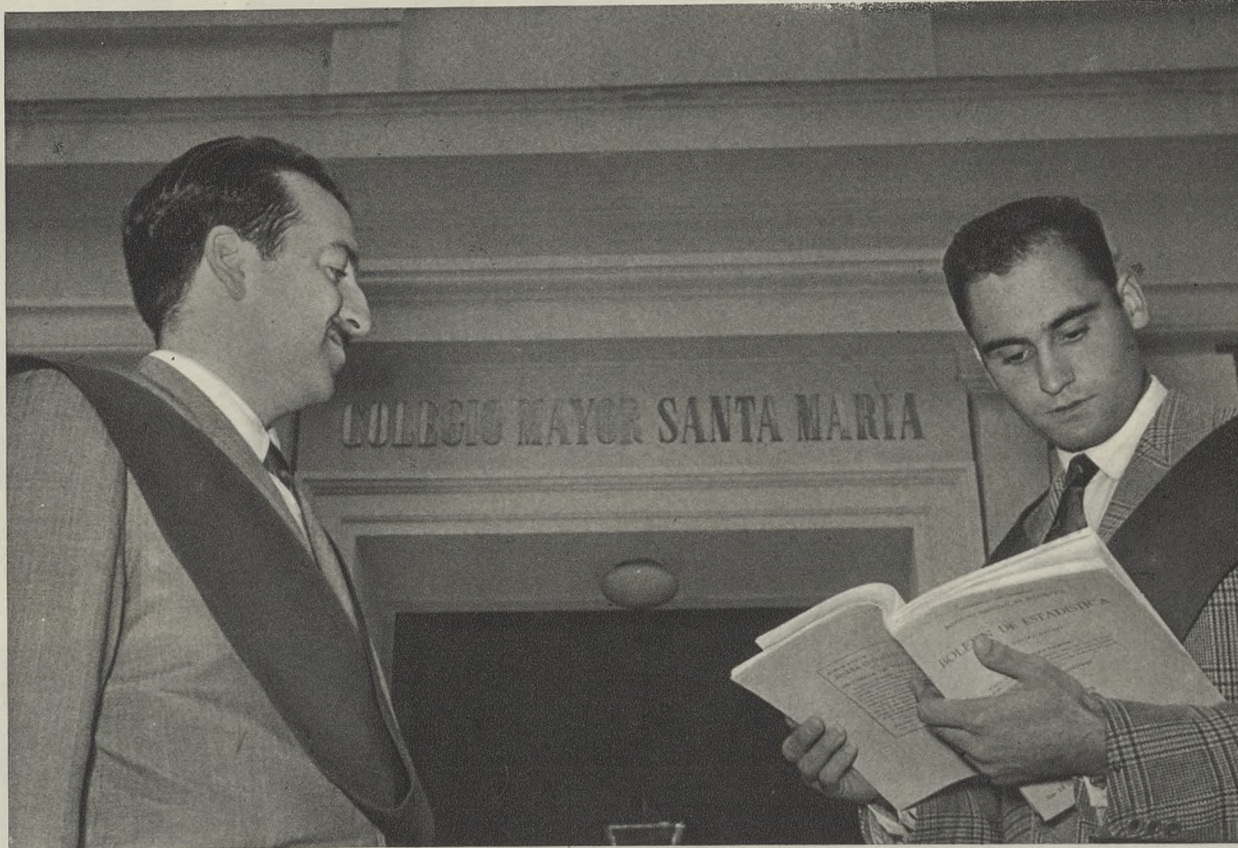
EN muchos casos, el nombre del Colegio hace mucho. Da un innegable empaque de historia, de tradición, que se trasluce, con un matiz de legítimo orgullo, en la boca del colegial: «Soy del Mayor de San Bartolomé».

Porque algunos de estos Colegios Mayores, hoy renacidos por voluntad del Estado español, tienen tres o cuatro siglos de existencia. Pasaron por un prolongado letargo, en una época en que todo lo genuinamente español quedaba un poco fuera de ambiente, y ahora han vuelto a resurgir, pujantes, vistiendo su estirpe antigua con nuevos ropajes—sirviendo el vino viejo en odres nuevos—para afirmar su valor como instrumentos insustituibles en la tarea de la formación integral del universitario.

Otros Colegios han nacido hoy mismo, sobre la marcha. Tienen una historia tan joven como los edificios que los albergan. Pero el espíritu que los anima es el mismo, exactamente el mismo que alienta en aquellos otros—el de Valladolid, el de Santiago, el de Salamanca...—que son sus hermanos mayores en la historia de la Universidad española.

Casi medio centenar de Colegios Mayores existen en la actualidad repartidos por la geografía universitaria. Y en ellos no viven solamente españoles, sino que, compartiendo un mismo techo, residen colegiales de Hispanoamérica y aun de los países europeos y asiáticos entregados a la incógnita que comienza en el telón de acero. Para todos ellos ha sabido España realizar el vigoroso renacimiento de estos Colegios, antiguos y nuevos, que quedarán en la Historia como una de las realizaciones más logradas de la España de hoy.

La biblioteca del Colegio de San Pablo siempre está concurrida. En ella se encuentran libros de texto y de consulta y revistas para que el colegial no tenga necesidad de salir a buscarlos, a las horas de estudio, fuera del propio lugar que los alberga.



A la puerta del Colegio Mayor Santa María, uno de los de mayor abolengo del Sindicato Español Universitario, dos estudiantes de los que en él residen. Sobre su traje de hoy, la «beca» de colegial es como un símbolo que une a estas instituciones, renacidas por el impulso del Estado español, con los viejos Colegios de las viejas Universidades, y que tan importante papel ejercieron en la historia cultural de España y en la vida social.





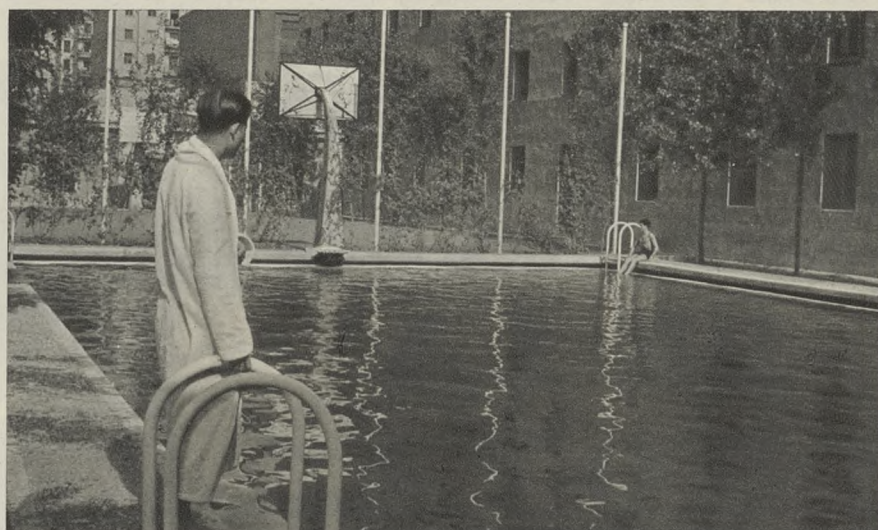
«El estilo es el hombre.» Naturalmente, nadie espere encontrar en un Colegio Mayor dos cuartos iguales. Cada colegial lo viste a su gusto. Trofeos deportivos, banderines e insignias dan, junto a los gruesos libros de Filosofía, un equilibrio firme. Y también, en este cuarto, como una afirmación de fe religiosa y fe política, el crucifijo y el retrato de José Antonio.



La mejor sala de tertulia es siempre el comedor, y la hora de la comida es también la hora de la charla. El recuento de la jornada, las consultas profesionales..., y también, y no pocas veces, el proyecto de la próxima barabbasada al nuevo colegial se trazan en el comedor, entre plato y plato, sazonando la comida con el regusto anticipado de la broma.



Sería fácil saber qué día del mes es un día determinado con sólo darse una vuelta por el bar del Colegio. Los precios de las consumiciones están a la altura del exiguo bolsillo de los estudiantes. Pero, con todo, la afluencia de clientes es muchísimo mayor al principio del mes, cuando el dinero enviado por los padres desde la ciudad lejana está todavía fresco...



En la distribución de los Colegios Mayores españoles, los campos de deportes ocupan una atención considerable. Así está preceptuado en la ley que estableció aquellas instituciones. Esta piscina del Colegio Santa María es un claro exponente del interés dedicado por los Colegios Mayores al fomento de la cultura física y el deporte entre los colegiales.



El orfeón del San Pablo ensaya. Es víspera de fiesta y hay que estar a punto. También el director—uno de los colegiales—colabora con su voz en el conjunto, a la vez que conduce muy expresivamente la masa coral.

Un extraño e improvisado «cuatro manos» en el sufrido piano del Colegio, sobre cuyo teclado tantas manos culpables del crimen de lesa música se posan. Al fondo, un coro, también improvisado, canta como puede...



La «noche loba» es uno de los «ritos» más importantes en la vida festiva del Colegio San Pablo. Para formar parte de la comunidad que realiza la «noche loba» hay que rendir un «examen» mucho más riguroso que el que sufren los colegiales novatos.



Es tradicional en los Colegios Mayores el examen de novatos. El acto varía, pero la esencia es siempre la misma: se trata de probar la dimensión humana del recién llegado, que tiene que aguantar y sortear, a fuerza de paciencia e ingenio, la rociada de preguntas absurdas y pruebas extrañas a que le someten los antiguos.



En los Colegios se estudia de firme. Todo está dispuesto de modo que el colegial se encuentre en las condiciones óptimas para rendir su fruto. Pero no todo es estudio. Hay que descansar de cuando en cuando. Como lo hace este colegial, estudiante de ingeniería, que entre dos lecciones, plagadas de ecuaciones, se distrae aprendiendo a tocar el «ukelele».



En las noches de luna llena, cuando todo el Colegio está ya en silencio, los «hermanos lobos» realizan su ronda, silenciosa y solemne, por claustros y escaleras, al compás de un ritmo sordo, que marca, sobre un tambor, el «gran maestro». Después del desfile vendrá la invocación ritual a la luna y la ceremonia de admisión de nuevos cofrades, ninguno de los cuales deberá medir menos de 1,80 metros de estatura, sin incluir la papelera que les cubre la cabeza, claro...



«Picota» es el periódico mural del Colegio San Pablo. Cada semana, los colegiales dan suelta en él a todo su sentido crítico, que se endereza a mejorar la marcha diaria del hogar en que viven. Los que más se divierten con el mural son los que lo hacen, pues no todos los que lo leen encuentran motivos de contento... Pero las alusiones se encajan bastante bien...

La "media filiación" del universitario español

De una encuesta realizada por los profesores don Manuel Fraga Iribarne y don Joaquín Tena Artigas entre los estudiantes universitarios de Madrid, «M. H.» toma unos datos interesantes, que facilita con el acompañamiento de otras tantas fotografías. Han sido actores de esta película, en su mayor parte, los universitarios residentes en el Colegio Mayor Ximénez de Cisneros, de Madrid.



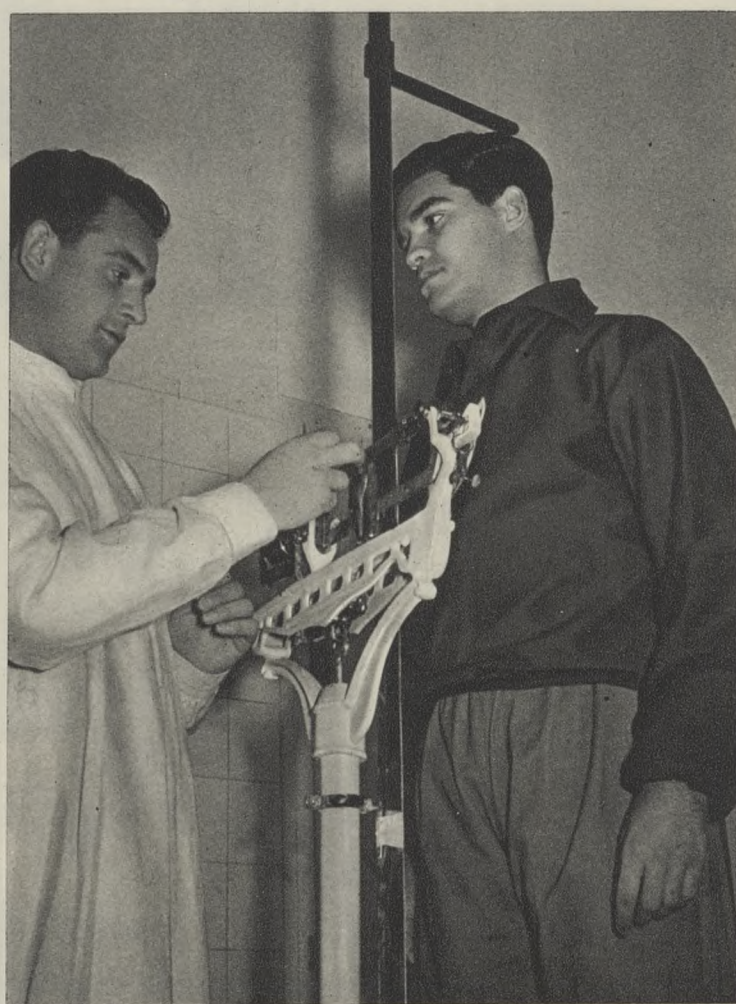
LOS ESTUDIANTES SON CATOLICOS.—Según la reciente encuesta universitaria, de cada diez estudiantes, diez son católicos. No forman porcentaje en contra de este promedio el escaso número de alumnos mahometanos, procedentes del Marruecos español, ni algunos extranjeros de los países nórdicos, que pertenecen a otras confesiones.



LA MUJER, EN MINORIA.—Por cada diez estudiantes universitarios que frecuentan las aulas de la Ciudad Universitaria de Madrid, hay una sola mujer, que, además, suele ser guapa. Sin embargo, en algunas Facultades, como las de Farmacia y Filosofía y Letras, las mujeres suelen estar en mayoría hasta de un 75 por 100.



EL VINO ALEGRA LA VIDA.—En el bar de la Facultad se pueden tomar unas cañas de manzanilla o unos «chatos» de blanco manchego, que también ayudan a soportar con alegría los textos demasiado farragosos. El beber tiene su hora y su rito entre los universitarios, de los cuales bastantes suelen, aunque sin excesos, rendir honor a los vinos de España.



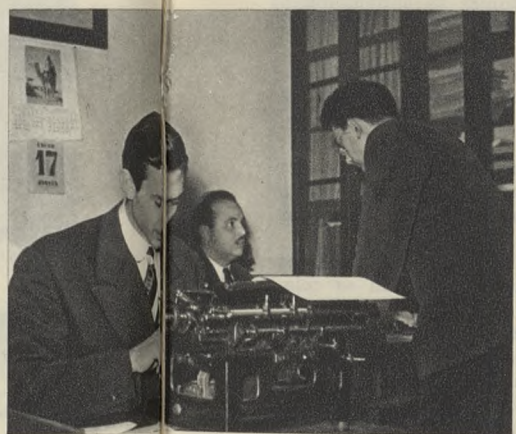
LOS UNIVERSITARIOS «DAN» LA TALLA.—En España, al mozo que no da la talla mínima, se le excluye del servicio militar. Los estudiantes de Madrid son más bien altos, en relación con el promedio nacional. Frente a 1,70 metros de altura, el promedio de peso es de 65 kilos.



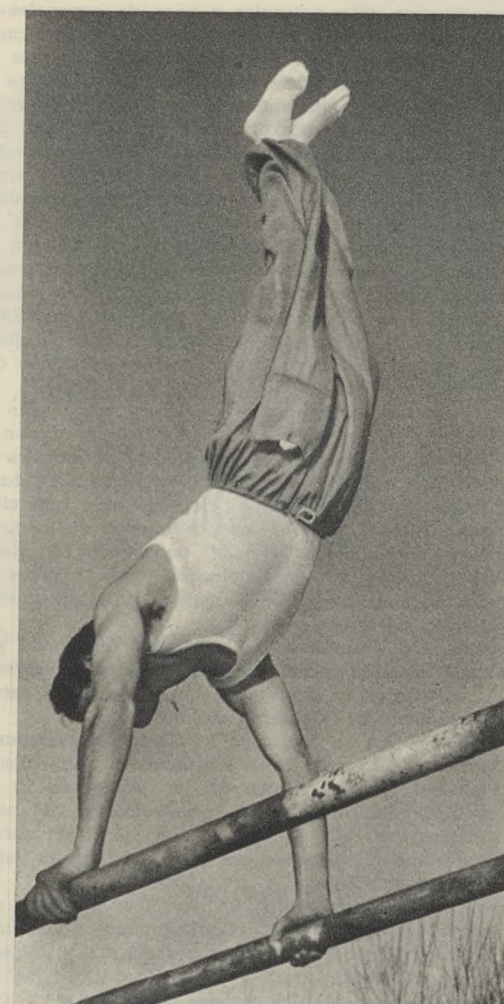
LA PRENSA TIENE MUCHOS ADICTOS.—De cada diez estudiantes universitarios, según la ya citada encuesta, nueve no pueden prescindir de la prosa informativa del periódico. Sólo a uno, de cada diez universitarios, no le interesa la lectura de la Prensa diaria. Quizá sea él un filósofo... escéptico o ¿por qué no un desilusionado?



ELLOS PREFIEREN ANDAR POR LAS NUBES.—Acaso porque «ellas» prefieren aviadores, de cada diez estudiantes, tres prefieren servir en el Arma aérea; dos y pico, en la tradicional Infantería; dos, en Artillería; uno, en la Marina, y uno, en Ingenieros...



GANARAS LA CULTURA.—De cada cien universitarios españoles, once pertenecen a la clase media, y suelen contribuir al pago de sus estudios trabajando en oficinas particulares en las horas sin Facultad.



EL DEPORTE ES NECESARIO.—No faltan en la Ciudad Universitaria de Madrid los medios para que los estudiantes practiquen los deportes de aire libre o realicen ejercicios de cultura física.



EL VERBO AMAR TAMBIEN ES UN CURSO. De cada diez estudiantes, tres pasean por el romántico Parque del Oeste con su pareja. Siete dejan eso para más adelante... **NO HAN ESTUDIADO MAS POR ESO.**—De cada diez estudiantes, tres usan lentes y siete poseen en toda plenitud la prenda de la vista. ¿Son más intelectuales los primeros...?



HISPANOAMERICANOS EN MADRID.—Hay en la Universidad de Madrid más de 1.200 estudiantes procedentes de distintas Repúblicas hispánicas, muchos de los cuales residen en el Colegio Mayor de Nuestra Señora de Guadalupe, al que corresponde la «foto», y en otras residencias madrileñas.

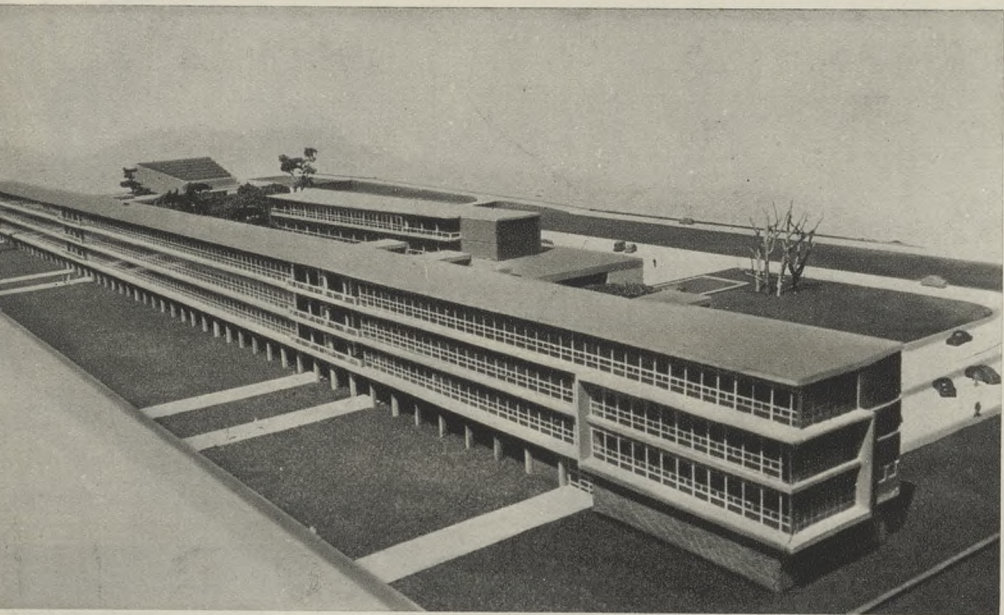
LOS ESTUDIANTES SE DIVIERTEN ASI.—De cada diez estudiantes, seis prefieren el «cine»; uno y medio, el deporte, y medio, los conciertos. Menos de medio, el teatro y otras diversiones. De esto se deduce que son partidarios de la acción.

A PESAR DE LA LIGA DE NO FUMADORES.—Un médico español ha organizado muy en serio la «Liga de No Fumadores». No obstante, de cada diez estudiantes, seis fuman, o al menos queman tabaco. Y cuatro no se deciden por el momento a gastar sus exiguas existencias monetarias en humo. Estos dicen que aun no se han entregado a este vicio menor...

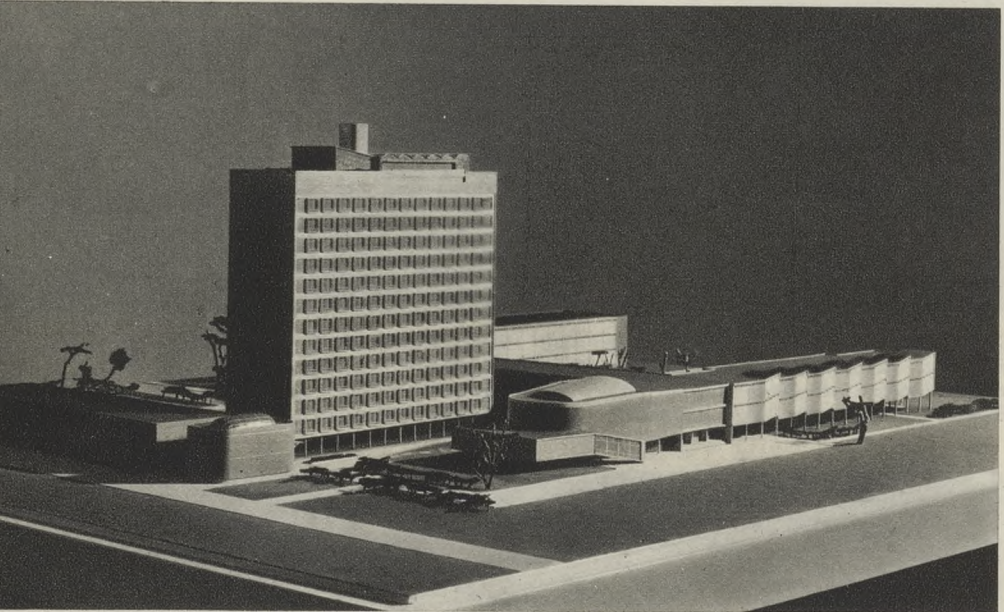




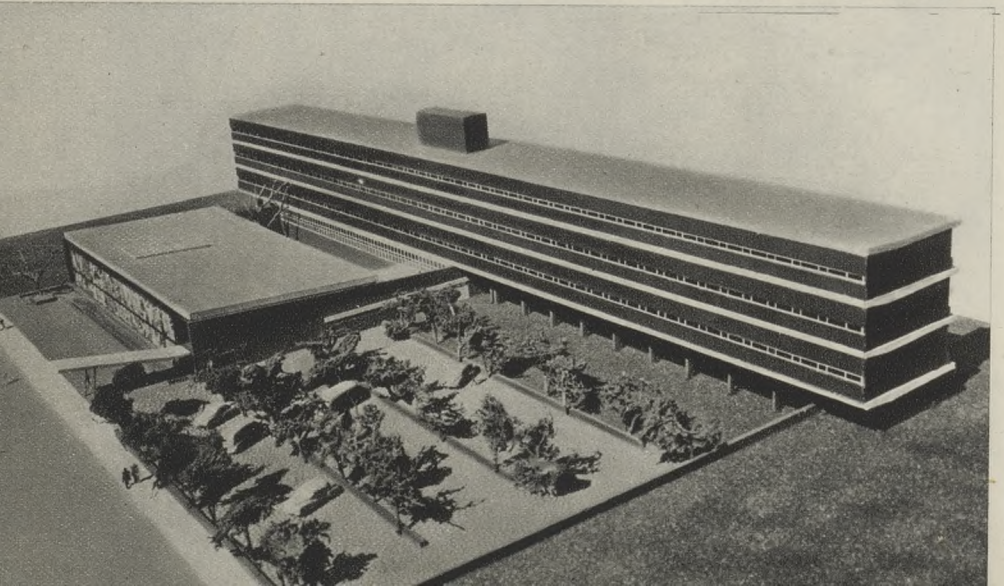
Aspecto que ofrece el conjunto de edificios que integran la Ciudad Universitaria de México, vistos desde la avenida de los Insurgentes, una de las principales arterias de la metrópoli. México tendrá uno de los mejores centros docentes de América.



Maqueta del Instituto de Humanidades, tal como quedará cuando esté terminado, y que será el edificio más largo del mundo. Albergará las Facultades de Leyes, Filosofía y Letras, Economía, Ciencias Políticas y Sociales con gran amplitud.



Corresponde esta maqueta al monumental edificio de la Facultad de Ciencias, cuyas obras se encuentran casi terminadas. En él se instalará el Instituto de Física Nuclear, en el que funcionará uno de los últimos modelos de desintegrador atómico.



LA UNIVERSIDAD MEXICANA HA CUMPLIDO CUATRO SIGLOS

Fué fundada por Carlos V en 1551

ESTE pasado mes de septiembre, el día 21, la Universidad de México ha cumplido cuatrocientos años de edad. Veintitrés mil estudiantes, repartidos en diecisiete Facultades, estudian actualmente en sus aulas medio centenar de carreras.

Todo comenzó aquella mañana del 21 de septiembre de 1551, cuando en Toro el príncipe Felipe (después Felipe II) firmó en nombre de su padre, el Emperador, la cédula que creó para la naciente capital de Nueva España una «Universidad de todas las ciencias para naturales o hijos de españoles».

Nació la institución con mil pesos de oro de renta anual y con privilegios iguales a los de la Universidad de Salamanca. Los mexicanos afirman que fué la primera que existió en la Tierra Firme americana. Los peruanos alegan algunos días de anticipación en la cédula que fundó la de San Marcos en Lima.

La de México tuvo, desde el primer momento, casa propia e inauguró sus cursos en 1553. Entre sus primeros catedráticos figuran personajes de gran categoría en la cultura del virreinato: fray Alonso de Veracruz y Francisco Cervantes de Salazar, entre otros. Entre los diez primeros estudiantes matriculados figuró el mexicano fray Pedro Augusto, que sería después obispo de Zebú, en Filipinas.

Para fines del siglo XVIII, las cátedras que existían en la Real y Pontificia Universidad de México eran 24, incluyendo las de los idiomas mexicano y otomí.

Se habían graduado para esas fechas 1.172 doctores y 25.882 bachilleres. Entre los estudiantes que pasaron por sus aulas se encontró don Juan Ruiz de Alarcón. Ochenta obispos y arzobispos salieron de ellas. En junio de 1754, un precocísimo estudiante, natural de Nueva Galicia, obtuvo el mismo día las borlas de maestro en Artes y doctor en Teología, en Cánones y en Leyes.

En el siglo XIX—coincidiendo con la independencia política del país—, las más fuertes baterías de la masonería radical se apuntaron contra la Real y Pontificia Universidad. En el mar de guerras civiles mexicanas del siglo pasado, la pobre Universidad fué siete veces clausurada y restablecida. El Emperador Maximiliano—de la misma familia Habsburgo, que la había fundado—la clausuró en 1863.

No resurgió hasta 1910, en las postrimerías de la dictadura del general Díaz, con el nombre de Universidad Nacional de México con decidida orientación positivista. Sobrevivió a varios años de revolución, y en 1929 sus estudiantes se enfrentaron a la educación socialista que el Gobierno, anticatólico, encabezado por Plutarco Elías Calles, trataba de imponer al país.

Esgrimiendo dos contundentes principios: autonomía y libertad de cátedra, los estudiantes se lanzaron decididos a la calle, gritando contra el «hombre fuerte» de México, y obtuvieron la libertad de que su casa de estudios se gobernara ella sola, independientemente del Gobierno socialista.

En la actualidad se construye la Ciudad Universitaria para llenar las necesidades materiales de la cultura en los próximos quinientos años. Surge aceleradamente en el Pedregal de San Ángel, en las orillas de la capital mexicana, rompiendo records e innovando las técnicas arquitectónicas del país.

Por primera vez colaboran en equipo único, sin miras a la gloria personal, más de 170 arquitectos, ingenieros, economistas, filósofos, etc., cuyo único afán es colaborar a la consecución de la gran obra.

Y los «primeros sitios» son innumerables: el primer estadio universitario del mundo, el edificio más largo del orbe, destinado a las disciplinas de Humanidades, el primer desintegrador atómico de Iberoamérica y tercero del mundo occidental, la estructura de cemento más alta de la República, que será la torre de la Facultad de Ciencias, los primeros campos deportivos de entrenamiento y el gran frontón.

Las obras tienen un costo total de 140 a 150 millones de pesos, y hasta la fecha han sido sufragados únicamente por el régimen del Presidente Alemán. Las compañías constructoras, en su afán de tener el honor de edificar el máximo centro de la cultura hispanoamericana, han reducido el costo normal de la ciudad en más de dos millones de pesos.

La Facultad de Ciencias está casi totalmente terminada. Su torre, que albergará en sus quince pisos a los Institutos de Investigación, tiene 58 metros de altura, y en su alrededor se encuentran los laboratorios, la biblioteca, las aulas, el Museo del Hombre y el Instituto de Física Nuclear, todo ello dependiente de la Facultad.

En el Instituto de Física Nuclear quedará instalado el desintegrador atómico, que pondrá a México a la cabeza de Hispanoamérica en esa materia.

El Instituto de Humanidades, a punto de ser terminado, albergará a las Facultades de Leyes, Economía, Filosofía y Letras y Ciencias Políticas y Sociales. Tiene 318 metros de largo, cien más que el Palacio Nacional de México, y es de cuatro pisos. La estructura de la Facultad de Comercio y Administración quedará a un lado de este Instituto.

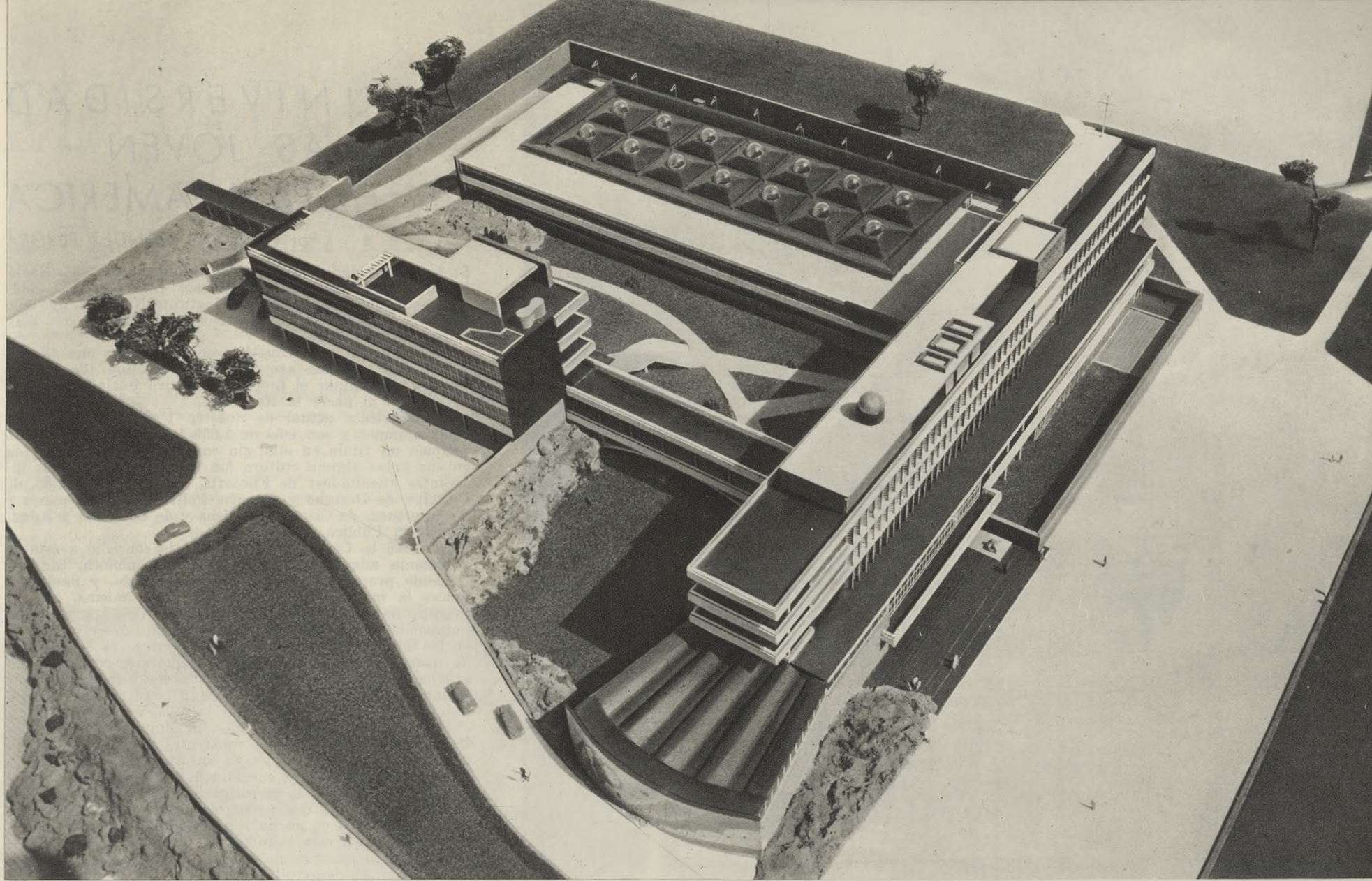
En la Facultad de Ingeniería, cuya construcción se ha comenzado, se estudiarán las siete diferentes especialidades que en esa materia tiene la Universidad Nacional. Arquitectura quedará por separado.

Ciencias Químicas y Medicina tendrán edificios propios, existiendo el proyecto de que el Seguro Social construya una clínica hospitalaria en la que puedan estudiar los futuros galenos. La Rectoría y la Biblioteca Central satisfarán las necesidades universitarias en esos renglones.

El estadio olímpico, sólo superado por el de Río de Janeiro e igualado por el de Los Angeles (California), tendrá capacidad para 115.000 espectadores, y sus gradearias tendrán 54 kilómetros de perímetro.

Para la fácil circulación del tránsito se ha previsto un sistema de carreteras y diagonales que permitan una salida rápida a camiones y coches, y se han construido 37 pasos a desnivel. El estadio rendirá a la Universidad dos millones de pesos anuales, y a su lado se construirán una alberca olímpica, un gimnasio y un estadio para otros deportes.

Así es la Facultad de Comercio, según el proyecto de los arquitectos que colaboran en trabajo de equipo para dotar a México del más moderno centro de cultura.



Uno de los edificios más bellos es el que corresponderá a la Facultad de Ingeniería, que en la pureza de sus líneas recuerda las soluciones arquitectónicas indígenas.

Maqueta del estadio olímpico, que está por inaugurarse. Es el mayor estadio universitario del mundo. Tendrá cabida para más de 115.000 espectadores sentados





LA UNIVERSIDAD MAS JOVEN DE HISPANOAMERICA

Por OCTAVIO MENDEZ PEREIRA

LA Universidad de Panamá fué fundada en 1935. Nació muy modestamente, con escasos recursos: 175 estudiantes y casa prestada, la del Instituto Nacional, que sólo permitía dictar cursos nocturnos e instalarlos con muy estrechas facilidades.

No obstante, la institución venía a llenar una necesidad a que se había atendido en la Colonia (de 1749 a 1781) y a culminar el proceso educativo iniciado con tanto impulso al nacer la República.

La matrícula actual de nuestra Universidad pasa de 1.800 alumnos y son más de 1.000 los agregados que han recibido un título en ella, sin contar los que adquirieron en sus aulas alguna cultura sin obtener título en las diferentes Facultades: de Filosofía, Letras y Educación, de Ciencias, de Derecho y Ciencias Políticas, de Ingeniería y Arquitectura, de Ciencias Médicas y de Comercio y Administración Pública.

En 1946 la Constitución nacional le concedió a ésta la autonomía administrativa, docente y económica, con patrimonio propio y derecho de administrarlo, y desde entonces la institución se gobierna por sí misma, con un estatuto de lo más avanzado. Según la ley orgánica de la autonomía universitaria, la Universidad ha de inspirarse en las doctrinas democráticas y de regirse por el principio de libertad de cátedra e investigación, con planes de enseñanza ajustados a los fines y necesidades del pueblo panameño, en una orientación de utilidad social, nacional e interamericana.

Para llenar mejor estos fines, la Universidad de Panamá comenzó desde 1948 a construir, para alojarse, una ciudad propia, con edificios de arquitectura moderna funcional, en que todas las comodidades y facilidades para el estudio, la cultura y la investigación han sido consultadas. Fué aquélla, desde que se inició la instalación, un sueño del suscrito, que ya se ha convertido en realidad.

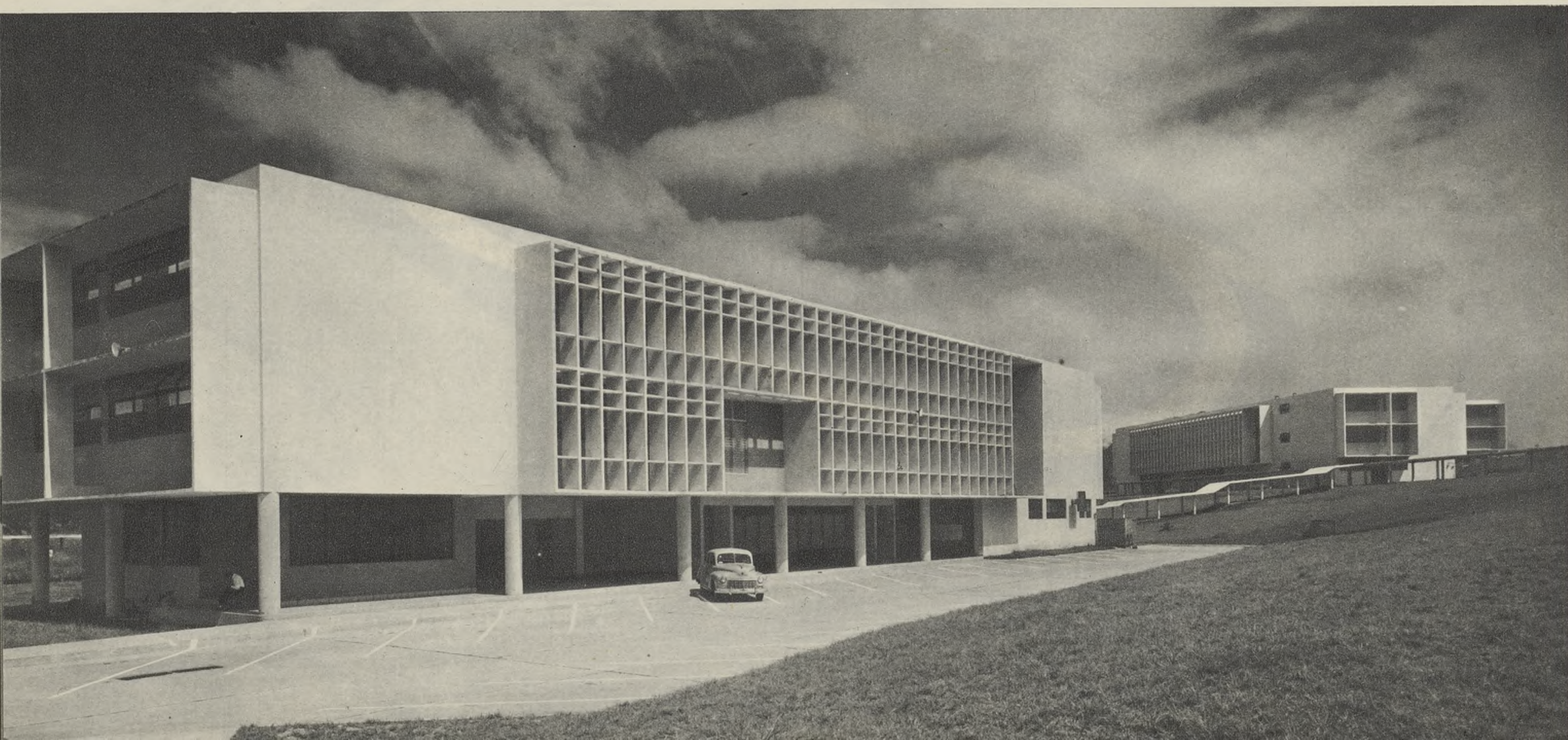
Para llegar a esta realidad, lo primero fué luchar por obtener, como patrimonio propio, los terrenos que había de requerir el desarrollo futuro de la institución. Y se obtuvieron ellos de acuerdo con la ley 48 de 1946. En total, como 800 hectáreas, que sirvieron para obtener con su hipoteca la suma de dos millones y medio de balboas —el balboa tiene el valor del dólar—, con parte de los cuales pudieron iniciarse en seguida los trabajos de la Ciudad Universitaria.

En el mes de noviembre de 1949 fué posible consolidar y aumentar el préstamo hipotecario de la Caja de Seguros a la Universidad hasta llegar a la suma de dos millones y medio de balboas.

La Universidad fué trasladada, del edificio que ocupaba en el Instituto Nacional, a la Ciudad Universitaria, a principios del año 1950, y desde entonces ha venido acomodándose poco a poco en los nuevos edificios construídos. Son éstos: el de la Biblioteca y Administración, el de Humanidades, el de Ingeniería y Arquitectura.

Aspecto que ofrecen los edificios de las Facultades de Humanidades, Ingeniería, Arquitectura y Ciencias puras de la gran Universidad panameña en construcción.

En lo alto de la colina que ocupa la Ciudad Universitaria de Panamá, la estatua de Cervantes, obra de don Aniceto Marinas, domina el conjunto de edificios.



EL ADIOS A LA CALABAZA

Cuando los estudiantes de la Facultad de Derecho de Madrid llegan al último curso de su carrera, celebran la «Fiesta del Rollo». Es como una despedida de solteros, en la que se dice adiós a la despreocupada vida estudiantil. En Madrid comienzan los actos con una cabalgata, que parte del antiguo solar de la Universidad, en la calle Ancha de San Bernardo, y que recorre los lugares más céntricos de la ciudad. Figuran en el cortejo, vestidos con atuendos de las épocas y países más diversos, personificaciones relativas a la carrera, en las que se hace gala de un sutil y agudo ingenio.

Vuelta la cabalgata a la Facultad se realiza en ella el verdadero «rollo»: la sesión «académica». Discursos en latín macarrónico, semblanzas satíricas de los profesores y algún que otro número espontáneo, forman el programa del acto, que termina con la entrega de la calabaza (símbolo de los suspensos a que aun están sometidos) a los compañeros del curso anterior.



¡Ay, si la ley tuviese siempre esa cara y esa gracia! ¡Qué a gusto se dejaría uno condenar por ella! De todas maneras, estamos seguros de que a esta encantadora abogada, si se decide a abrir bufete, no va a faltarle clientela... Aunque mucho nos tememos que pronto surja en su camino profesional alguien dispuesto a cortar su carrera forense para reemplazarla por otra en la que, sin duda, esperan a la chica no pocos triunfos: la carrera del matrimonio.

La Gran Vía, la moderna y popular Gran Vía madrileña, detiene su ritmo acelerado para ceder el paso a este anacrónico desfile de los estudiantes en fiesta. Hoy, el mundo es suyo, y tal vez algún pacífico transeúnte sufra las consecuencias del desbordado humor estudiantil, en pleno disfrute de su fuero. Las extravagancias, las genialidades, las «gamberradas», están perfectamente admitidas, y las víctimas habrán de soportarlas con resignación.



Cada cual escogió el traje que más le gustaba. Luego vendrá la alusión, más o menos tomada por los pelos. Y cuando acabe el desfile, otra vez en la Facultad, los profesores tendrán que aguantar los «rollos» y el «vejamen» de los que han pasado de la categoría de alumnos a la de compañeros. Ya el programa advierte que «no se observará ninguno de los preceptos que pudiera marcar la ley para esta clase peculiarísima de espectáculos».





¡Se llegó al final! Aquí termina la vida de estudiante, la vida libre, despreocupada, alegre... Ahora hay que empezar la verdadera lucha por la vida. Y la «Fiesta del Rollo», que organizan los estudiantes de Derecho en el último curso de su carrera, es como un Domingo de Piñata... Ahora vendrán los problemas serios: la elección de profesión, las oposiciones... Aquí mismo, aun no salidos del cascarón estudiantil, ya se añora lo que se está acabando.

Todas las formas del Derecho, todas las figuras de las leyes, se han vestido con disfraces de guardarropía que huelen a naftalina y que a la caída de la tarde volverán a los viejos armarios de donde salieron. Ahora, el macero y el astrólogo se mezclan con el patricio romano y el torero. El cortejo es intemporal, como si quisiera aprisionar, en un último estertor de agonía, toda la nostalgia presentida de esa estudiantina que se va con los años.



Ellos, los del bombín, bigote a lo Groucho Marx y capa española—bastante bien llevada, por cierto, que esto de saber llevar la capa tiene su secreto...—, aseguran que la vida de estudiante, recién fallecida, va ahí, en ese pequeño féretro. Así lo dice también el cartel que abre la marcha. La jornada de la broma comienza... Pero, por debajo de este alegre y regocijado cuadro, late y se transparenta al exterior algo de «profundamente serio»...

«¿En qué desdichada hora se me ocurrió a mi pasar por la calle de San Bernardo?», está diciendo el chófer de ese camión que se ve al final de la «foto». Porque tiene el hombre para rato... El camión, los tranvías, los coches de turismo, tendrán que armarse de paciencia y esperar, a la puerta de la Universidad Central, hasta que el cortejo se haya organizado —que es como organizar el caos— y haya iniciado su marcha a través de la ciudad.



EL molino se baña en el alba.
En el aire de anís, jabonoso,
chapotea el molino sus aspas.

El molino se baña en el alba.

El molinero y la molinera,
mientras trajinan, cuentan y cantan:
—..., siete costales, ocho costales,
nueve costales de harina blanca...

(Entre la cuenta, la seguidilla,
pájaro humilde, sin vuelo, salta.)

—..., once costales, doce costales,
trece costales de harina blanca...

El molino se baña en el alba.

La llanura se afeita unas nubes
y se lava con viento la cara.

En el confín cabecean dos cruces:
por Don Quijote y Sancho Panza...

El molino se sale del alba;
sus tenedores baten la yema
del sol que ha puesto la mañana.

¡Y cacarea el día nuevo
la luz abierta de La Mancha!

JUAN ALCAIDE SANCHEZ
(† en 1951. Valdepeñas.)





Los Molinos de Viento

por Arzoin



Los molinitos de Criptana andan y andan.

—¡Sacramento! ¡Tránsito! ¡María Jesús!

Yo llamo, dando grandes voces, a Sacramento, a Tránsito y a María Jesús. Hasta hace un momento he estado leyendo en el Quijote; ahora la vela que está en la palmatoria se acaba, me deja en las tinieblas. Y yo quiero escribir unas cuartillas.

—¡Sacramento! ¡Tránsito! ¡María Jesús!

¿Dónde estarán estas muchachas? He llegado a Criptana hace dos horas; a lo lejos, desde la ventanilla del tren, yo miraba la ciudad blanca, enorme, asentada en una ladera, iluminada por los resplandores rojos, sangrientos, del crepúsculo. Los molinos, en lo alto de la colina, movían lentamente sus aspas; la llanura bermeja, monótona, rasa, se extendía abajo. Y en la estación, a la llegada, tras una valla, he visto unos coches vetustos; uno de estos coches de pueblo, uno de estos coches en que pasean los hidalgos, unos de estos coches desteñidos, polvorientos, ruinosos, que caminan todas las tardes por una carretera exornada con dos filas de arbolillos menudados, secos. Dentro, las caras de estas damas—a quienes yo tanto estimo—se pegaban a los cristales, escudriñando los gestos, los movimientos, los pasos de este viajero único, extraordinario, misterioso, que venía en primera con unas botas rotas y un sombrero grasiento. Caía la tarde; los coches han partido con estrépito de tablas y de herrajes; yo he emprendido la caminata por la carretera adelante, hacia el lejano pueblo. Los coches han dado la vuelta; las caras de estas buenas señoras—doña Juana, doña Agustina o doña Consuelo—no se apartaban de los cristales. Yo iba embozado en mi capa, lentamente, como un viandante cargado con el peso de mis desdichas. Los anchurosos corrales manchegos han comenzado a aparecer a un lado y a otro del camino; después han venido las casas blanqueadas, con las puertas azules; más lejos se han mostrado los caserones con anchas y saledizas rejas rematadas en cruces. El cielo se iba entenebreciendo; a lo lejos, por la carretera, estumados en la penumbra del crepúsculo, marchan los coches viejos, los coches venerables, los coches fatigados. Cruzan por las calles viejas enlutadas; suena una campana con largas vibraciones.

—¿Está muy lejos de aquí la fonda?—pregunto yo.

—Esa es—me dicen, señalando una casa.

La casa es vetusta; tiene un escudo; tiene de piedra las jambas y el dintel de la puerta; tiene rejas pequeñas; tiene un zaguán hondo, empedrado con menuditos cantos. Y cuando se pasa por la puerta del fondo se entra en un patio, a cuyo alrededor corre una galería sostenida por dóricas columnas. El comedor se abre a la mano diestra. He subido sus escalones; he entrado en una estancia oscura.

—¿Quién es?—ha preguntado una voz desde el fondo de las tinieblas.

—Yo soy—he dicho con voz recia. Y después, inmediatamente—: un viajero.

He oído en el silencio un reloj que marchaba: «tic-tac, tic-tac»; luego se ha hecho un ligero ruido como de ropas movidas, y al fin una voz ha gritado:

—¡Sacramento! ¡Tránsito! ¡María Jesús!

Y luego ha añadido:

—Siéntese usted.

¿Dónde iba yo a sentarme? ¿Quién me hablaba? ¿En qué encantada mansión me hallaba yo?

He preguntado tímidamente:

—¿No hay luz?

La voz misteriosa ha contestado:

—No; ahora la echan muy tarde.

Pero una moza ha venido con una vela en la mano. ¿Es Sacramento? ¿Es Tránsito? ¿Es María Jesús? Yo he visto que los resplandores de la luz—como en una figura de Rembrandt—iluminaban vivamente una carita ovalada, con una barbilla suave, fina, con unos ojos rasgados y unos labios menudos.

—Este señor—dice una anciana sentada en un ángulo—quiere una habitación; llévale a la de dentro.

La de dentro está bien adentro; atravesamos el patizuelo; penetramos por una puertecilla enigmática; torcemos a la derecha; torcemos a la izquierda; recorremos un pasillito angosto; subimos por unos escalones; bajamos por otros. Y al fin ponemos nuestras plantas en una estancia pequeñita, con una cama. Y después en otro cuartito angosto, con el techo que puede tocarse con las manos, con una puerta vidriera, colocada en un muro de un metro de espesor, y una ventana diminuta abierta en otro paredón del mismo ancho.

—Este es el cuarto—dice una moza, poniendo la palmatoria sobre la mesa.

Y yo le digo:

—¿Se llama usted Sacramento?

Ella se ruboriza un poco:

—No—contesta—, soy Tránsito.

Yo debía haber añadido:

—¡Qué bonita es usted, Tránsito!

Pero no lo he dicho, sino que he abierto el Quijote y me he puesto a leer en sus páginas. «En esto—leía yo a la luz de la vela—descubrieron treinta o cuarenta molinos de viento que hay en aquel campo...» La luz se ha ido acabando; llamo a gritos. Tránsito viene con una nueva vela, y dice:

—Señor: cuando usted quiera, a cenar.

Cuando he cenado he salido un rato por las calles; una luna suave bañaba las fachadas blancas y ponía sombras dentelleadas de los aleros en medio del arroyo; destacaban confusos, misteriosos, los anchos balcones viejos, los escudos, las rejas coronadas de ramajes y filigranas, las recias puertas con clavos y llamadores formidables. Hay un placer íntimo, profundo, en ir recorriendo un pueblo desconocido entre las sombras; las puertas, los balcones, los esquinzos, los ábsides de las iglesias, las torres, las ventanas iluminadas, los ruidos de los pasos lejanos, los ladridos plañideros de los perros, las lamparillas de los retablos..., todo nos va sugestionando poco a poco, enervándonos, desatando nuestra fantasía, haciéndonos correr por las regiones del ensueño...

Los molinitos de Criptana andan y andan.

—Sacramento, ¿qué es lo que he de hacer hoy?

Yo he preguntado esto a Sacramento cuando he acabado de tomar el desayuno; Sacramento es tan bonita como Tránsito. Ya ha pasado la noche. ¿No será menester ir a ver los molinos de viento? Yo recorro las calles. De la noche al día va una gran diferencia. ¿Dónde está el misterio, el encanto, la sugestión de la noche pasada? Subo con don Jacinto por callejas empinadas, torcidas; en lo alto, dominando el pueblo, asentados sobre la loma, los molinos surgen vetustos; abajo, la extensión gris, negruzca, de los tejados, se aleja, entreverada con las manchas blancas de las fachadas, hasta tocar en el mar bermejo de la llanura.

Y ante la puerta de uno de esos molinos nos hemos detenido.

—Javier—le ha dicho don Jacinto al molinero—.

¿Va a marchar esto pronto?

—Al instante—ha contestado Javier.

¿Os extrañará que don Alonso Quijano el Bueno tomara por gigantes los molinos? Los molinos de viento eran, precisamente cuando vivía Don Quijote, una novedad estupenda; se implantaron en la Mancha en 1575—dice Richard Ford en su *Handbook for travelers in Spain*—. «No puedo yo pasar en silencio—escribía Jerónimo Cardano en su libro *De rerum varietate*, en 1580, hablando de estos molinos—, no puedo yo pasar en silencio que esto es tan maravilloso, que yo antes de verlo no lo hubiera podido creer sin ser tachado de hombre cándido.» ¿Cómo extrañar que la fantasía del buen manchego se exaltara ante estas máquinas inauditas, maravillosas?

Pero Javier ha trepado ya por los travesaños de las aspas de su molino y ha ido extendiendo las velas; sopla un viento furioso, desatado; las cuatro velas han quedado tendidas. Ya marchan lentamente las aspas; ya marchan rápidas. Dentro, la torrecilla consta de tres reducidos pisos; en el bajo se hallan los sacos de trigo; en el principal es donde cae la harina por una canal ancha; en el último es donde rueda la piedra sobre la piedra y se deshace el grano. Y hay aquí en este piso unas ventanitas minúsculas, por las que se atalaya el paisaje. El vetusto aparato marcha con un sordo rumor. Yo columbro por una de estas ventanas la llanura inmensa, infinita, roja, a trechos verdeante; los caminos se pierden amarillentos en culebros largos; refulgen paredes blancas en la lejanía; el cielo se ha cubierto de nubes grises; ruge el huracán. Y por una senda que cruza la ladera, avanza un hormigero de mujeres enlutadas, con las faldas a la cabeza, que han salido esta madrugada—como viernes de Cuaresma—a besarle los pies al Cristo de Villajos, en un distante santuario, y que tornan ahora, lentas, negras, pensativas, entristecidas, a través de la llanura yerma, roja...

—María Jesús—digo yo cuando llega el crepúsculo—, tardará mucho en venir la luz?

—Aun tardará un momento—dice ella.

Yo me siento en la estancia entenebrecida; oigo el «tic-tac» del reloj; unas campanas tocan el Ángelus.

Los molinitos de Criptana andan y andan.



Salve a la Virgen en jeroglíficos mexicanos, con interpretación de las figuras en idioma castellano.

CUANDO llegó Colón a la primera tierra americana, se acercaban los indios a tocar su vestido, que les llamaba la atención porque era de color púrpura. Se entendían indios y españoles por señas, «no con la boca—dice el Padre Las Casas—, sino con las manos, porque las manos servían aquí de lengua». Si imaginamos las fatigas de un viajero español que, en nuestros días, toma el avión de la T. W. A. y de la noche a la mañana se encuentra en Nueva York sin saber una palabra de ese inglés de pronunciación elíptica y difícil que emplean por aquellas latitudes, nos haremos una idea, si bien no del todo exacta, de las perplejidades de los primeros europeos que pusieron el pie en el Nuevo Mundo. No tenían que afrontar una lengua sola, sino muchas, de modo que les parecerían tan numerosas como las arenas del mar. La confusión de Babel debió de ser algo así como una excursión a Hendaia comparada con la primera impresión de los españoles al oír hablar a los primitivos de América. Decía Colón: «Los pueblos, bien que sean espesos, cada uno tiene diferencia de lengua, y es tanta que no se entienden los unos a los otros más que con los de Arabia.» De cien en cien leguas—cuenta Américo Vesputio—ya

no se entendían, mientras, según observaba Acosta, apenas hay un valle habitado del Perú que no tenga un idioma distinto de los demás. No sólo en los valles y en los bosques: en Tacuba, arrabal de México, se empleaban seis maneras de hablar, según cuenta Cervantes de Salazar. Sólo que donde había un núcleo dominador más o menos obedecido entendían—aunque no siempre la hablaran—lo que llegaron los españoles a llamar una «lengua general»: México, el nahuatl; Guatemala, el quiché; Bogotá, el muisca; Perú, el quechua o el aymará.

A Colón se le ocurrió trasladar indios a España para que aprendieran nuestro idioma y dejar allí algunos españoles para que, en tanto él regresaba, aprendieran la lengua y costumbres de aquella tierra. Así, de una manera tan sencilla empezó la conversación entre el Viejo y el Nuevo Mundo. De los indios que llevó Colón, el príncipe Don Juan quiso uno para así; le llamó Don Juan de Castilla y le hizo enseñar las maneras corteses; de modo que, cuando lo vió Gonzalo Fernández de Oviedo (que es quien nos lo cuenta), hablaba bastante bien en castellano. Los otros, una vez bautizados y en buena disposición para servir de intérpretes, volvieron a su tierra en el segundo viaje del Almirante. Entre ellos, uno, Diego Colón, había aprendido mejor que los otros «e hablaba ya medianamente la lengua nuestra». Pero los contactos de los navegantes con los pueblos del litoral, los naufragios y los extravíos, decidieron más a favor de la comunicación oral en los primeros años del Descubrimiento que la metódica recluta de intérpretes o lenguas. Así, por ejemplo, la segunda expedición de Ojeda encuentra a un castellano, Juan



Curiosa página de un catecismo en jeroglíficos, con los textos en lengua mexicana.



Los Mandamientos de la Santa Madre Iglesia, expresados en dibujos, con su correspondiente interpretación.

de Buenaventura, que, procedente de la expedición de Bastidas, había quedado en Bahía Honda, 25 millas antes del Cabo de la Vela. Trece meses de estancia entre los indios le habían proporcionado la posibilidad de aprender su habla y de servir luego de intérprete a sus compatriotas.

Con los misioneros fué otra cosa. Relaciones de comercio o de dominio se entablan fácilmente por medio de «lenguas», pero la explicación de la Doctrina requiere cuidado sumo. Recordemos si no al intérprete Felipeillo, que, para traducir la explicación del misterio de la Santísima Trinidad, decía que «Dios, tres y uno son cuatros». Al principio de llegar los apostólicos varones a México se dirigían por señas a los indios, pero por este medio poco se podía explicar. Aparecían en los mercados, señalaban la parte baja de la tierra y decían que había fuego, sapos y culebras. Luego elevaban los ojos al cielo y, apuntando a lo alto con la mano, pretendían dar a entender la existencia de un solo Dios. Las gentes—cuenta Torquemada—andaban detrás de ellos como los muchachos suelen seguir a los que causan novedad, y maravillábanse con verlos con tan desarraigado traje, tan diferente de la bizarría y gallardía que en los soldados españoles habían visto.

Por lo que afecta a los niños indios, era tanto el respeto que sentían por los Padres, que no osaban hablar. ¿Cómo establecer la comunicación para captar alguna palabra con que empezar a aprenderlas todas? El Señor los inspiró y ellos decidieron convertirse en niños como sus discípulos, descender a su nivel, ponerse a jugar con ellos. En oyendo una palabra a los indios, la escribían, y al lado, la ocasión o el propósito con que la habían dicho. Por la tarde, juntos los religiosos, se comunicaban sus escritos los unos a los otros y ponían en relación aquellas palabras con las castellanas que más convenían. Por último, una mujer española y viuda con dos hijos chiquitos que sabían hablar el mexicano por sus juegos con los niños indios, dió a los frailes franciscanos uno de ellos, el llamado Alonsoico. Alonsoico fué maestro de los frailes, pequeño y todo como era, y, cuando llegó a mayor, tomó su hábito y llegó a ser el célebre Alonso de Molina, autor de un famoso vocabulario español-nahuatl, nahuatl-español.

Los indios solían escribir por medio de figuras lo mismo su historia que su cronología que la descripción de sus tierras o sus memorias a las autoridades españolas. Naturalmente, cuando llegó el momento, intentaron verter a su procedimiento de escritura las oraciones y los artículos de la fe para no olvidarse de ellos. Como los misioneros no sabían hablar al principio los idio-

mas indígenas, también se expresaban ayudándose de pinturas: siguiendo el ejemplo de fray Jacobo de Testera, que fué, según parece, quien primero lo hizo, enseñaban a los indios ante grandes mapas, señalándoles lo que explicaban con un puntero, de modo que unos y otros coincidieron en expresarse y entenderse por medio de figuras.

Fray Toribio de Benavente quiso llamarse Motolinia, que significa «humildad, pobreza». Pues bien: estando Motolinia en Chololan, eran tantos los que querían confesarse con él, que no podía dar abasto a tantos penitentes. Por eso les dijo: «Yo no tengo que confesar sino a los que trajeren sus pecados escritos y por figuras.» Y no lo dijo a sordos, porque luego comenzaron tantos a llevar sus pecados escritos, que tampoco se pudo valer.

No sólo escribían los indios sus confesiones, sino el *Yo pecador*, el *Padre nuestro*, el *Ave María*. Muchas veces, los misioneros, para ayudarlos y ayudarse, les escribían por sí mismos las doctrinas en jeroglíficos. En los ejemplos que ilustran estas páginas, va un *Padre nuestro* cuya lectura comienza en el renglón superior, de derecha a izquierda, para continuar en el inferior de izquierda a derecha y así sucesivamente hasta el final. Las primeras palabras: «Padre Nuestro, que estás en...», se expresan por un religioso o Padre sentado en una silla, sugiriendo así la idea de *estar*; los cielos, por un círculo rodeado de cruces, símbolo azteca reducido a los elementos más simples, etc. En latín, *Pater* lo escribieron con una banderola que se llama *Pantli*, y *Noster* lo expresaron con el fruto de la chumbera, que allí se dice *nochtli*, y *Pantli Nochtli* les recordaba, aunque de lejos, las palabras *Pater Noster*.

En la Biblioteca Nacional de Madrid y en el Archivo Histórico Nacional hay sendas doctrinas en jeroglíficos debidas a Pedro de Gante, el gran maestro de los indios, de venerable recuerdo por tantos conceptos. Si desconociéramos el texto, sería imposible acertar con el sentido de las pequeñas figuras; pero, conociéndolo, no es del todo difícil descifrarlas. Diremos por vía de ejemplo que la frase del Credo «al tercer día» se expresa por tres soles superpuestos, y la de «subió a los cielos» por un hombre ascendiendo por una escala, en cuyo extremo se ve el símbolo oportuno que indica adónde se dirige. El mandamiento «No levantar falso testimonio» se expresa por tres figuras, de las cuales una coloca sobre la cabeza de la otra el signo del pecado.

Para ilustración de estas ligeras noticias, van unos cuantos de estos jeroglíficos. Animo, lectores. No hay sino aguzar el ingenio, y, recordando las oraciones—pues sois fieles cristianos—, ir descifrando con paciencia lo que estos curiosísimos signos quieren decir.

DOCTRINAS EN JEROGLIFICOS

Por FRANCISCO ESTEVE BARBA



La Doctrina Cristiana en figuras. (Grabado de Valadés.)

LA UNIVERSIDAD EN LA VIDA ESPAÑOLA

(Viene de la página 20.)

y mucho menos la posibilidad de reunir armónicamente lo que de válido o de valioso haya en ellas. «El mundo moderno es un tropel de ideas cristianas que se han vuelto locas», suele decirse, copiando a Chesterton. Digamos otro tanto de esa tácita y exangüe contienda de posturas e imposturas ante la displacentera realidad de nuestras Universidades.

En tal caso, ¿será posible reducir el tropel a orgánica arquitectura y la locura a sanidad mental? Si yo no creyese que esto es posible, no os hablaría desde aquí ni sería éste mi indumento. Si no supiese que tal empresa es difícil y espinosa, no sentiría esta desazonadora pesadumbre que yo y otros mejores que yo sentimos en lo más íntimo de nuestras almas. He aquí los seis caminos que veo enderezarse hacia el logro de esa posibilidad y, en consecuencia, los seis principales propósitos de mi incipiente rectorado:

1.º *El progresivo robustecimiento de la unidad universitaria.* Varias veces he dicho que las Universidades españolas pueden ser clasificadas a este respecto en tres grandes grupos. Hay algunas en las cuales perdura la radical unidad de la institución: la Universidad es todavía un cuerpo uno y diverso. Otras no pasan de ser un mosaico de Facultades que todavía no han perdido su unidad propia. Algunas, en fin, quedan en ser poco más que un mosaico de cátedras, laxamente trabadas entre sí por el vínculo de unos cuantos papeles administrativos. Temo mucho que la Universidad de Madrid sea la más próxima a ese extremo grado de disolución. La cosa no es de ahora. Escribía Cajal en 1894, a su vuelta de un viaje científico a Londres, Oxford y Cambridge: «Impresionóme también penosamente el ver a nuestros estudiantes aislados, sin espíritu corporativo, desperdigados en ruines, insalubres y sórdidas casas de huéspedes y entregados a una libertad muy parecida al abandono, y a los profesores mismos, encastillados en sus cátedras como lechuzas en campanario, desconociéndose entre sí y ajenos por completo a los nobles anhelos de una colaboración orgánica, como si no formaran parte de un mismo cuerpo ni conspiraran al mismo fin.» Por lo que hace a la vida de los estudiantes, el juicio del gran histólogo no podría ser hoy el mismo. Un buen número de colegios mayores y una organización sindical estudiantil le obligarían a dar otro sesgo a sus palabras. Pero en lo relativo a los profesores, ¿sería muy distinta la sentencia? Conteste cada cual por sí mismo. Y conste que no hablo porque añore el encelado y compacto «espíritu de cuerpo» de otros servidores de la cosa pública. A mí me bastaría con que los profesores y los alumnos de la Universidad formásemos, sin miras clasistas o reivindicatorias, sólo con los ojos puestos en el cumplimiento de nuestra específica función, un «cuerpo espiritual», si vale esa aparente contradicción—por lo demás, tan radicalmente humana—entre el sustantivo «cuerpo» y el adjetivo que ahora lo califica.

2.º *Un eficaz cuidado de la formación profesional y una constante exigencia respecto a la validez social de la formación dada en el recinto universitario.* Nadie siente este doble imperativo tan vivamente como el profesor y nadie deplora tanto como él la forzada insuficiencia de su propia enseñanza. Hace bien poco oía a un excelente catedrático de esta Universidad ponderar con amargura la distancia entre el aprendizaje práctico que él quisiera ofrecer y el que se ve obligado a dar. ¿Permite otra cosa, sin embargo, la dotación de nuestras enseñanzas prácticas? ¿Han solido comparar los

españoles el importe mensual de cualquier aprendizaje extracurricular—un idioma, una habilidad física cualquiera—con la cuantía anual de las tasas que la Universidad percibe por enseñar las más nobles y provechosas profesiones?

3.º *El ofrecimiento de una formación teórica mínima, fundamentadora e incitadora de una modesta vida intelectual, a todos los estudiantes universitarios o, cuando menos, a la mejor parte de ellos.* No creo que a nadie satisfaga nuestra eficacia en la formación de hombres viva y actualmente cultos.

4.º *La atenta revisión, en busca de resultados verdaderamente satisfactorios, de cuanto se viene haciendo para conseguir una cabal formación cristiana, española y estética del estudiante universitario.*

5.º *Un constante esfuerzo para mejorar el rendimiento de esta Universidad—laboratorios, seminarios—en orden a la investigación científica.* «¿Por qué la investigación—decía en Salamanca, hace cuarenta y ocho horas, el ministro de Educación Nacional—no va a estar más estrechamente vinculada a las tareas universitarias?... Yo pido y espero que el Consejo Superior de Investigaciones Científicas se una y entronque cada vez más a la obra de todas y cada una de las Universidades españolas.» Eso pido yo ahora, en representación de la Universidad de Madrid. No desconozco la ayuda prestada por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas a los universitarios de toda España; yo mismo—para no recurrir, como dirían Trueba y Unamuno, sino al hombre que tengo más a mano—he sido beneficiario de ella. Conste, pues, mi gratitud. Pero, considerada la empresa en su conjunto, ¿no puede hacerse algo más, bastante más?

6.º *Una apelación constante e instantánea a la sociedad y al Estado en favor de la enseñanza y la formación universitarias.* Con la dignidad que el oficio académico exige y con la humildad que el menester académico impone, me dispongo, desde ahora, a solicitar insistentemente de muchos—más, claro está, de los que más pueden—su asistencia cordial y económica a la vida docente y científica de nuestra Universidad.

He declarado paladinamente algunas de las metas que va a perseguir mi personal actuación en este rectorado. Permitidme mayor reserva en cuanto a los medios con los cuales esas metas pueden ser alcanzadas. Debo decir, sin embargo, que ya han comenzado a ser objeto de elaboración paulatina por parte de la Junta de Gobierno de esta Universidad. Si Dios nos da existencia física y, por añadidura, existencia académica, dentro de un año expondré ante vosotros lo que en el común empeño hayamos conseguido. ¿Por qué la parte noticiosa de estos actos de apertura de curso ha de quedar reducida a la rutinaria enumeración de los catedráticos que se fueron y de los que han llegado? ¿Acaso la Universidad no puede y debe tener en su vida anual otras novedades que las pertinentes al elenco nominal de sus profesores?

En su *Idea de una Universidad* copia el Cardenal Newman un fragmento del ensayo de Macauley sobre la filosofía de Bacon. Háblase en él de un terapeuta antiguo que «se ponía diligentemente a trabajar, entonando con rostro alegre una canción piadosa». Y la descripción prosigue así: «Marchaba cantando por las praderas, tan gozosamente, que quienes le vieran desde lejos le tomarían por un joven entregado a recoger flores para su amada, sin pensar que se trataba de un médico dedicado a buscar hierbas medicinales para sus enfermos.» Aceptemos esta ingenua y romántica metáfora floral; completémosla con una versión recíproca de su contenido, y tendremos la imagen de la Universidad perfecta. Porque la Universidad no deja de recoger verdades cuando cumple sus funciones útiles, ni cesa de servir provechosamente al bien común cuando, debatiéndose con lo desconocido, conquista para todos los hombres un nuevo saber verdadero. Por esa Universidad me siento llamado y hacia ella os convoco hoy.

PASODOBLE a PEPE LUIS VAZQUEZ

mf POR JOAQUIN RODRIGO

The image shows a handwritten musical score for a piece titled "PASODOBLE a PEPE LUIS VAZQUEZ" by Joaquín Rodrigo. The score is written on a light-colored paper with a decorative green border featuring floral and scrollwork patterns. The music is arranged in two systems, each with a grand staff (treble and bass clefs). The key signature is two sharps (D major or F# minor), and the time signature is 2/4. The score includes various musical notations such as notes, rests, slurs, and dynamic markings like *mf* and *p*. There are also some handwritten annotations and corrections, including a circled '3' and some crossed-out notes. The paper shows signs of age, with some discoloration and wear.

A page of handwritten musical notation, likely a piano score, featuring six systems of staves. The notation is written in black ink on aged, cream-colored paper. Each system consists of a treble clef staff and a bass clef staff, with a grand staff bracket on the left. The music is in a key with two sharps (F# and C#) and a 7/8 time signature. The notation includes various note values, rests, and dynamic markings such as *f* and *mf*. The background of the page is decorated with stylized, light-colored illustrations of a deer, a violin, and floral motifs.

Handwritten musical notation for the first system, featuring treble and bass staves with notes and rests.

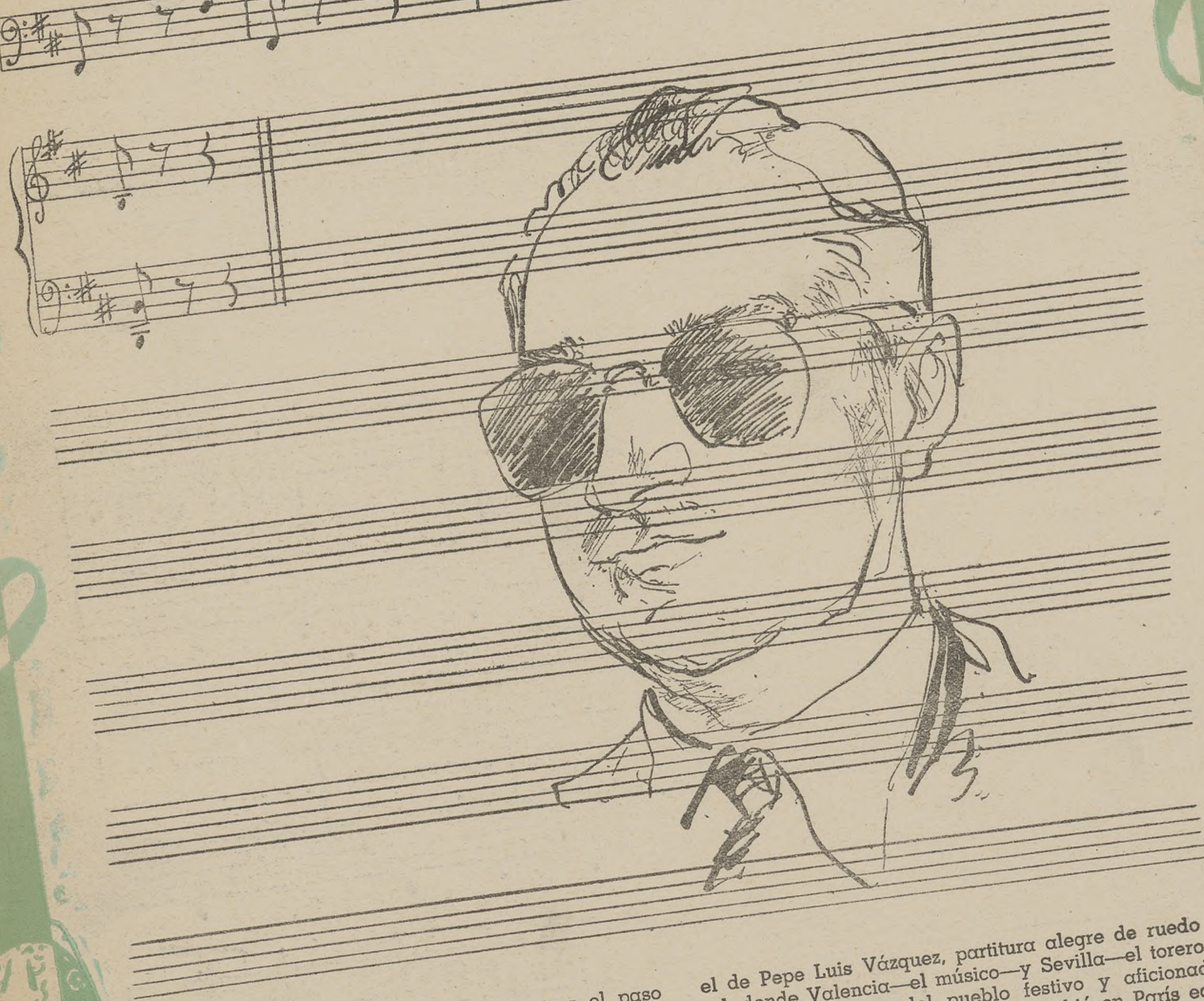
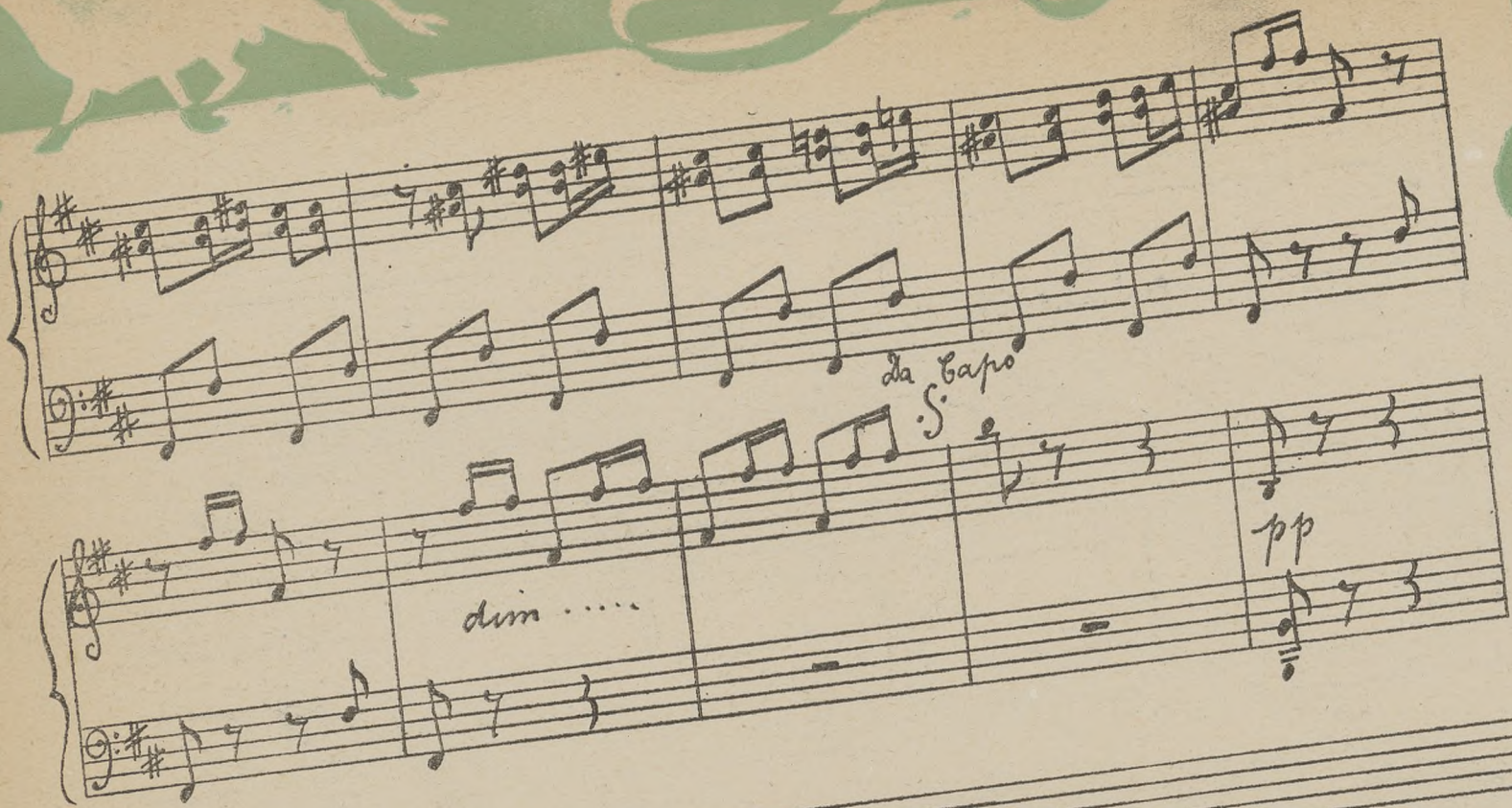
Handwritten musical notation for the second system, continuing the piece with various note values and rests.

Handwritten musical notation for the third system, including the dynamic marking *p p sfacc.*

Handwritten musical notation for the fourth system, showing a continuation of the melodic and harmonic lines.

Handwritten musical notation for the fifth system, featuring the dynamic marking *crescendo*.

Handwritten musical notation for the sixth system, concluding the piece with a forte dynamic marking *f*.



Joaquín Rodrigo, tanteando melodías tras el paso sabio de su ceguera, ha llegado hasta el último confín del mundo, donde se le admira por su rica maestría en la composición sinfónica. El «Concierto de Aranjuez» es ya una pieza clásica por su sobria y matizada arquitectura. Sin embargo, como sonrisa a su desgracia, también nos ha brindado algún pasodoble, como

el de Pepe Luis Vázquez, partitura alegre de ruedo y sol, donde Valencia—el músico—y Sevilla—el torero—salen al encuentro del pueblo festivo y aficionado. Joaquín Rodrigo nació en 1902 y recibió en París educación musical del maestro Paul Dukas. Sus partituras son ya tema no sólo de célebres orquestas sinfónicas, sino de las principales emisoras del mundo.



SIETE PAISES HISPANICOS JUEGAN A LA PELOTA VASCA

LOS CAMPEONATOS MUNDIALES DE 1952 SE CELEBRARAN EN SAN SEBASTIAN

Por CARMELO BALDA
(FOTOS DEL AUTOR)

A través de unas cuantas disquisiciones históricas podemos llegar a pensar en que el juego de la pelota es uno de los deportes más antiguos, y quizá esta antigüedad se debe a que es un deporte natural y saludable.

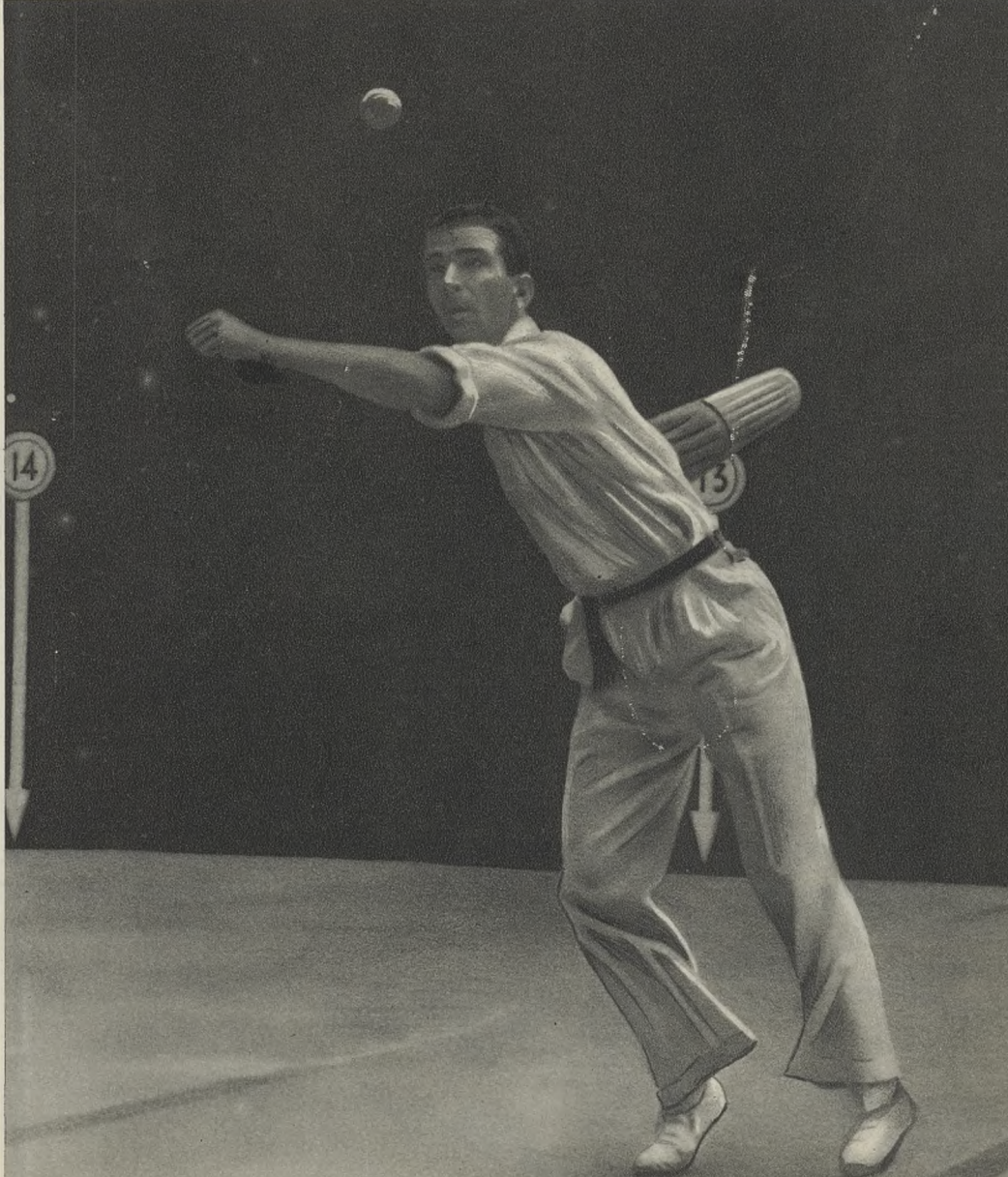
En España el juego está regido actualmente por la Federación Española de Pelota, con sede en Madrid, y dependiente de la Delegación Nacional de Deportes. A su vez, la Federación Española se halla descentralizada en Federaciones regionales y provinciales, encargadas de organizar los campeonatos nacionales que, anualmente, se celebran en las modalidades de mano individual, mano por parejas, remonte, pala y cesta-punta. Puede decirse que cada año es mayor el entusiasmo y la afición.

El 26 de junio de 1946 fué un día histórico para nuestro deporte nacional por la razón de que dicho día, en reunión celebrada en San Sebastián y presidida por don Máximo Galarraga, como representante y delegado de la Confederación Argentina, y presentes los delegados de la Federación Española de Pelota y de la Fédération Française de Pelote Basque, acordaron que España fuese la sede de la Federación Internacional de Pelota Vasca (F. I. P. V.), que, desde su fundación en el año 1929, residía en Buenos Aires.

Desde aquella fecha, y bajo la presidencia de don Manuel Balet, la F. I. P. V. lleva una vida muy activa y no deja de preocuparse un momento de los problemas que se le presentan para el mayor desarrollo de nuestro deporte en el mundo. Al hacerse España cargo de ella estaba constituida por tres naciones: Argentina, Francia y España. Actualmente la integran, juntamente con las anteriores, Uruguay, México, Filipinas, Cuba, Chile e Italia, estando en período de tramitación para afiliación Bélgica, Bolivia, Perú, Venezuela, U. S. A., a través de la ciudad de Miami, en La Florida, etc., etcétera.

No habiendo dado resultado satisfactorio las gestiones realizadas para que nuestro deporte figurara en los Juegos Olímpicos, la F. I. P. V., sin desmayar en este empeño, ha organizado para agosto de 1952, días 18 a 31, los campeonatos del mundo de pelota en sus diversas modalidades, y a los cuales campeonatos acudirán, según han dicho, con el mayor deseo de triunfo, las diversas naciones federadas.

En la Asamblea de la F. I. P. V., celebrada en San Sebastián los días del 3 al 8



En el juego a remonte, Jesús Abrego está considerado como la gran maravilla deportiva. La «foto» nos lo muestra en el momento de rematar una jugada.



En México se ha hecho una preselección de jugadores, entre los que figuran Muriel, Azcué, Barrera, Pareyón, Mateos, Quijano y Sordo, que aparecen en esta «foto».

de septiembre último, se aprobaron las bases y reglamentación que han de regir en las próximas competiciones mundiales, y que se hallan en poder de cada una de las Federaciones Nacionales que integran la F. I. P. V.

ARGENTINA

En la República Argentina el deporte de la pelota es, en la actualidad, uno de los deportes favoritos. Tanto es así, que en los Primeros Juegos Deportivos Panamericanos, celebrados en la capital de Buenos Aires el año 1950, al juego de la pelota a paleta se acordó darle el título de nacional.

El creador de la paleta argentina fué el vasco Gabriel Martiren, conocido por «Shardiña», que hace

aproximadamente cincuenta años se presentó en la cancha-trinquete Burzaco con una paleta fabricada en forma rudimentaria, que, con los años, se fué perfeccionando, hasta convertirse en la actualidad en única soberana de las canchas argentinas.

La documentación que existe sobre la trayectoria del deporte de la pelota en la Argentina data del año 1830, fecha en que don Juan Manuel de Rosas, entonces gobernador de Buenos Aires, ordenó a los señores Martín de Iraola y Juan Ortiz de Zárate la confección de un plano para instalación de un campo de juego, teniéndose, sin embargo, apuntes y crónicas de las que se deduce que este noble deporte se viene practicando desde los tiempos de la colonización española.

Durante los años 1850 a 1881 se tiene noticia de la existencia de trinquetes y frontones, tales como «Cancha Vieja», dedicado al juego de trinquete; la cancha «Moreno», que luego se hizo popular con el nombre de «Doña Juanita», siendo más tarde administrada por el «Club Pelota y Esgrima», existiendo también algunas otras, todas ellas muy concurridas.

El año 1926 se fundó la Federación Argentina de Pelota, con la adhesión de veinticuatro clubs, siendo nombrado presidente don Carlos P. Anesi, y secretario, don Antonio Bilbao la Vieja. Y el 19 de mayo de 1929, como consecuencia de gestiones iniciadas en el ejercicio anterior, se fundó la F. I. P. V. Aprovechando la feliz circunstancia de hallarse en Buenos Aires el presidente de la Fédération Française de Pelote Basque, don Juan Ybarnegaray, con poderes de la entidad que presidía, así como también de la Confederación Española de Pelota, dejaron cimentadas las bases de la nueva Corporación, que tantos beneficios habría de proporcionar a nuestro deporte.

El 24 de julio de 1936 se fundó la Unión Argentina de Pelota, que el año 1945 contaba con cuarenta y ocho clubs adheridos. El 8 de abril de 1940 se fundó la Confederación Argentina de Pelota como entidad directiva, con la finalidad esencial de unir a la afición de todo el país en el deporte y en la amistad, siendo su presidente don Mario L. Negri, que ostenta actualmente el cargo de vicepresidente de la F. I. P. V.

En la Memoria de la Confederación Argentina correspondiente al ejercicio 1944-1945 se dice: «El número de canchas existentes en la República Argentina y que pertenecen a entidades se estima en 240 cerradas y 464 abiertas. Y el número de aficionados que practican nuestro deporte pasa de 125.000 personas.»

El Congreso de Delegados, celebrado durante el campeonato argentino de Pelota, en Paraná, en la sesión de clausura, llevada a cabo en el Club Social el día 9 de noviembre de 1943, consideró oportuno declarar al deporte de la pelota como «el más argentino de los deportes».

Todos los años se celebran campeonatos provinciales y nacionales, así como también internacionales, con la nación vecina, el Uruguay, y durante 1951 ha tenido lugar el primer torneo triangular entre Argentina-Chile-Uruguay.

BOLIVIA

Repasando unas crónicas de las manifestaciones deportivas en esta nación se echa de ver en seguida la

Una buena prueba del entusiasmo por el deporte de la pelota vasca en el país mexicano es el moderno frontón «México», de grandes dimensiones, que se alza en la popular plaza de la República.





El actual campeón de España de pelota a mano, Gallástegui, que, en posición forzada para restar una pelota, es sorprendido por la «foto» en tan difícil posición.

tradición de la pelota y su extensión en todo el ámbito nacional, pero no sometida a organización alguna.

La afición, percatada de que un tal aislamiento no puede sino perjudicar, en grado extremo, al juego de sus preferencias, juzga necesario seguir el ejemplo de otros deportes de más reciente entrada en el país, y van surgiendo grupos en uno y otro lado que se organizan en comunidad, convencidos de los provechosos beneficios que ello ha de reportar a su deporte favorito.

Y así, de esta primera fase organizadora pasan a la más amplia de agrupación de clubs, cuya Asociación, según manifestación bien reciente del que fué presidente de la nación boliviana doctor Urriolaogitia Harriague, actualmente en viaje por España, tiene el propósito de participar en los campeonatos mundiales de pelota que se celebrarán durante el presente año.

CUBA

La Federación Cubana de Pelota Vasca forma parte de la F. I. P. V., siendo el deporte que controla uno de los de mayor prestigio y arraigo en el país.

Esta Federación se constituyó como tal el año 1950, ejerciendo la presidencia de la directiva don Enrique Calvo; la vicepresidencia, el general don Francisco Tabernilla, y la asesoría técnica, don Fernando Real, hallándose, además, integrada por nueve vocales y asistida por diversas comisiones.

La labor que realiza esta primera Junta de la Federación cubana es digna de elogio, puesto que está basada en puntos tan importantes como son:

1.º Concurrir a los campeonatos mundiales de pelota que se celebrarán en España (San Sebastián) en agosto de 1952.

2.º Crear instructores para la enseñanza de este viril deporte en la juventud.

3.º Publicar una revista o boletín como órgano oficial de la F. C. P. V. que estimule deportivamente a los aficionados.

4.º Conseguir o tratar de construir nuevas canchas en los clubs deportivos.

En La Habana, los clubs Vedado de Tenis, Náutico de Marianao y Swimming construyen canchas para la práctica de nuestro deporte. Y tanto la Asesoría del «Jai-Alai», en la Dirección General de Deportes de la República, como la Federación Cubana de Pelota Vasca, realizan gestiones conjuntas encaminadas al mismo fin. En Cuba se dispone de profusión de canchas de «squash», tanto en los clubs del interior como en los de la capital. Tan solamente en el Casino Deportivo cuentan con siete canchas de «squash».

En La Habana existen notabilísimas personalidades que, pese a su edad, todavía practican la cesta-punta,

destacándose entre ellas los decanos don Manuel Pazos, que ya jugaba con el general Wood (gobernador americano, interventor de la República en 1902) y el general de brigada M. M. don Francisco Tabernilla, retirado del servicio activo y actual vicepresidente de la Federación Cubana.

El profesionalismo dispone en la actualidad, en La Habana, de los frontones «Habana-Madrid», inaugurado en 1921, de 39 metros, y el «Frontón Viejo», denominado «Palacio de los Gritos», de 64 metros de longitud, frontones estos cuyas Empresas permiten su utilización a grupos de aficionados. El «Jai-Alai» se inauguró el año 1900.

El año 1918 tuvo el deporte de la pelota un auge apoteósico con su cuadro de pelotaris de cesta-punta, llegando a adquirir la actuación de éstos la concepción de espectáculo aristocrático, y, al igual que en

las grandes galas de ópera, las señoras lucían sus mejores vestidos y los caballeros acudían ataviados con la severa elegancia del traje de etiqueta.

En la misma capital han jugado también profesionales del remonte y pala, dejando un grato recuerdo entre los aficionados cubanos.

Actualmente los aficionados cubanos se preparan para disputar los campeonatos del mundo de pelota en España (San Sebastián), en agosto de 1952, en las modalidades de cesta-punta, frontenis y pala.

CHILE

La afición de esta nación se ha distinguido por su dispersión, tanto en la capital como en el resto del territorio, si bien, de vez en cuando, se iniciaban intentos de organización de las actividades de este deporte. A la cabeza de ellos han de figurar los clubs «Société Sportive Stade Français» y «Unión Española», ambos radicados en la capital, Santiago, los cuales han llevado a buen fin tales propósitos, reuniendo a aquella afición andina en un cuerpo único: la Federación Chilena de Pelota Vasca.

A los primeros contactos con la nación vecina, Argentina lleva sus equipos a Santiago de Chile en 1949, disputándose un torneo internacional, desarrollado en octubre último, entre las naciones de Argentina, Chile y Uruguay, tres firmes puntales del deporte de la pelota en Sudamérica.

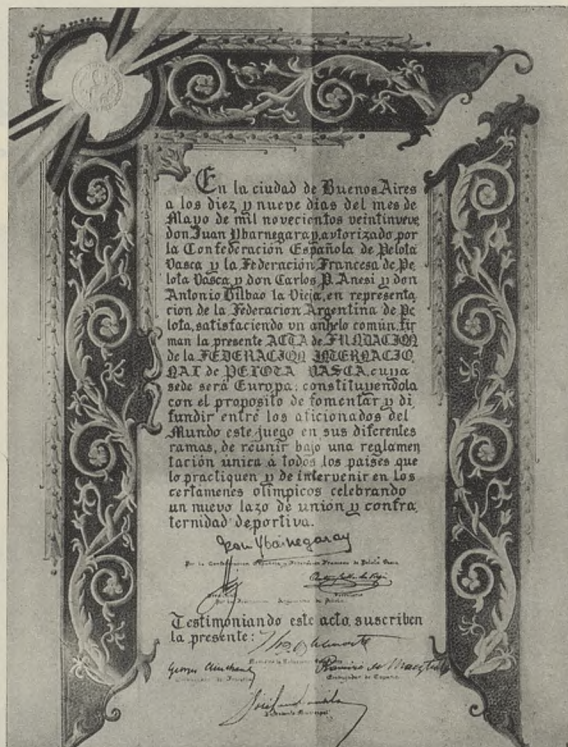
Y ha sido tal el entusiasmo con que el público ha acudido a esta manifestación deportiva, que la Prensa de Santiago la recoge con toda amplitud y augura un porvenir brillante y lleno de esperanzas para este resurgir de la pelota en la nación chilena.

Los clubs que integran la Federación, y ésta en primera fila de todos ellos, animan y forman planes de preparación de sus jugadores para la selección con que quieren participar en los campeonatos mundiales de agosto de 1952.

MEXICO

El juego de la pelota en México es uno de los deportes favoritos de la nación, y actualmente sus mejores jugadores se hallan en fase de preparación para concurrir a los campeonatos mundiales de pelota que se desarrollarán en España, en la esperanza y seguridad, para ellos, de conseguir el título de campeones en las especialidades de frontenis y cesta-punta.

El primer frontón industrial que abrió sus puertas en México fué el «Eder-Jai» (Hermosa-Fiesta), y lo hizo el 15 de diciembre del año 1895. Más tarde se construyó un magnífico frontón por la «Sociedad Mexicana de Sport Vasco».



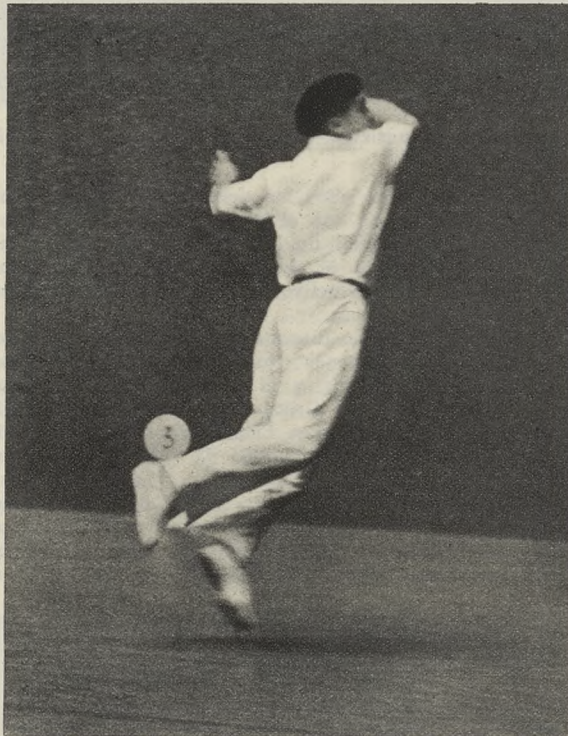
Fotocopia del documento fundacional de la Federación Internacional de Pelota Vasca, firmado en Buenos Aires en 1929, en el que se fija como sede permanente de la F. I. P. V. el continente europeo.



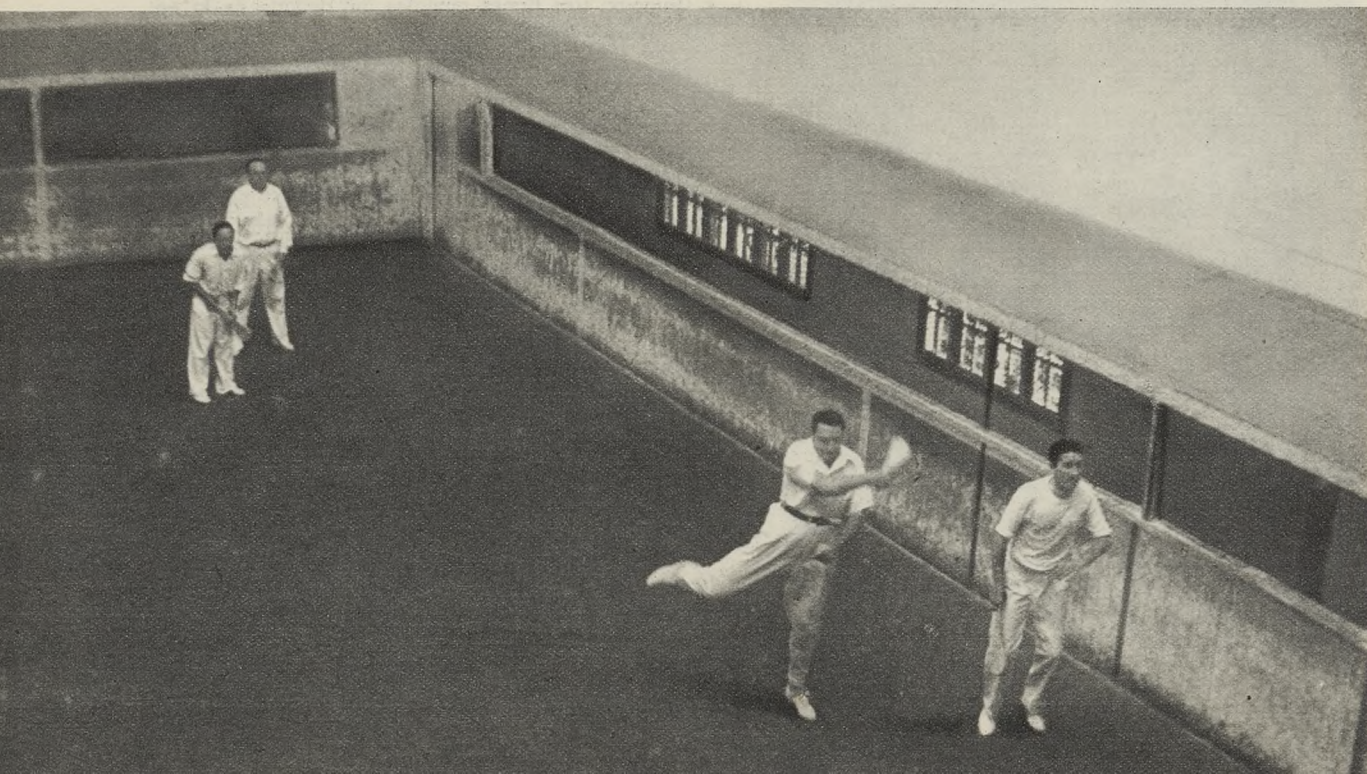
A estas dos graciosas chicas norteamericanas parecen interesarles extraordinariamente los secretos y dificultades del juego de la pelota vasca, que les está explicando el famoso pelotari hispánico Ugalde.



Salsamendi I adopta una actitud de acecho, dispuesto a lanzarse para alcanzar una difícil pelota.



El genial Atano III, ex campeón de España de pelota a mano profesional, en una jugada impresionante.



En la República Mexicana existen los siguientes frontones comerciales: en la ciudad del D. F., el «Frontón México», donde se juega a cesta-punta; este frontón y el «Jai-Alai», de La Habana, se disputan tener los mejores pelotaris del mundo, y, en un perfecto acuerdo, con frecuencia jugadores de un frontón alternan en el otro. También en la capital está abierto el frontón «Metropolitano», donde la cesta-punta es practicada por chicos jóvenes; pero su principal actividad es la de frontenis jugado por señoritas. En Tijuana (Baja California) existe el frontón «Jai-Alai», donde se juegan únicamente quinielas a cesta-punta, y en el de Acapulco (Guerrero) se celebran diariamente tres partidos a 30 tantos y dos quinielas.

En el campo amateur se juega a mano, pala, cesta-punta y frontenis. En la capital de la República se tienen censados 2.600 frontones, casi en su totalidad de propiedad particular, y cuya actividad principal es el frontenis, practicándose también, y muy ampliamente, el juego de cesta-punta en los frontones «Elorduy», «Marte», Club Deportivo Chapultepec, Parque Venustiano Carranza, Club France, etc., etc. En los estados existirán diseminados otros 1.400 frontones, que, a excepción de Torreón y Guadalajara, que son de cesta, los demás se destinan a frontenis, mano o bien a pala.

El mes de septiembre del año 1950 se celebró el primer torneo internacional de pelota entre México y España, jugándose en la Ciudad de San Sebastián entre los días 9 a 15 de dicho mes, coincidiendo con la Asamblea de la F. I. P. V. El éxito deportivo del torneo y la impresión que causaron los jugadores mexicanos fueron verdaderamente insospechados, destacando entre sus jugadores Fernando Díez Barroso, jugador frío, sereno y de gran colocación, al que se calificó como el mejor zaguero del torneo.

Se jugaron cinco partidos, con los resultados siguientes:

PARTIDOS	RESULTADOS		PUNTUACION	
	México	España	México	España
1.º Día 9	35	32	1	—
2.º Día 9	18	25	—	1
3.º Día 11	6	11	Suspendido	
4.º Día 11	25	24	1	—
5.º Día 15	29	35	—	1

Entre la embajada deportiva mexicana y los jugadores españoles existió, en todo momento, una cordialidad inmejorable y entre unos y otros se cambiaron obsequios, banderines y trofeos, despidiéndose en un abrazo de hermanos hasta agosto de 1952, fecha en la que volverán a España, y esta vez, con el firme propósito de llevarse a México los campeonatos del mundo de cesta-punta y frontenis.

Un cronista deportivo de México, refiriéndose al juego de cesta-punta, lo califica como «el juego más rápido del mundo», y comenta: «No existe en el mundo juego más veloz y emocionante ni deporte que requiera mayor valor y coordinación mental de parte de quien lo practique que el Jai-Alai. El espectáculo es de tal grado emotivo, que provoca escalofrío aun en aquellos espectadores que no apuestan y que, a pesar de ello, concurren, semana tras semana, al Palacio de la Pelota. Los pelotaris desafían a la muerte en cada juego, ya que la pelota de Jai-Alai es dura como el granito, bota en las paredes con velocidad de bala y ha lesionado fatalmente a muchos jugadores. Prominentes críticos deportivos lo califican del juego más rápido del mundo. El apasionante espectáculo fué introducido en la costa del Pacífico en febrero de 1947, en Tijuana, y se ganó inmediatamente el favor del público mexicano y norteamericano. La introducción de este juego de pelota en esta zona provocó las inevitables preguntas que siguen: «¿Por qué la mayoría de los pelotaris son vascos?» «¿De qué material está hecha la pelota?» «¿Cuáles son las reglas del juego?»

Actualmente es México una de las naciones donde más se practica el deporte de la pelota en sus distintas especialidades.

P E R U

Es otra de las naciones de este grupo del continente de América de que nos venimos ocupando donde la pelota tiene sus cultivadores desde muy antiguo, y es juego que goza de gran calificación en los medios deportivos.

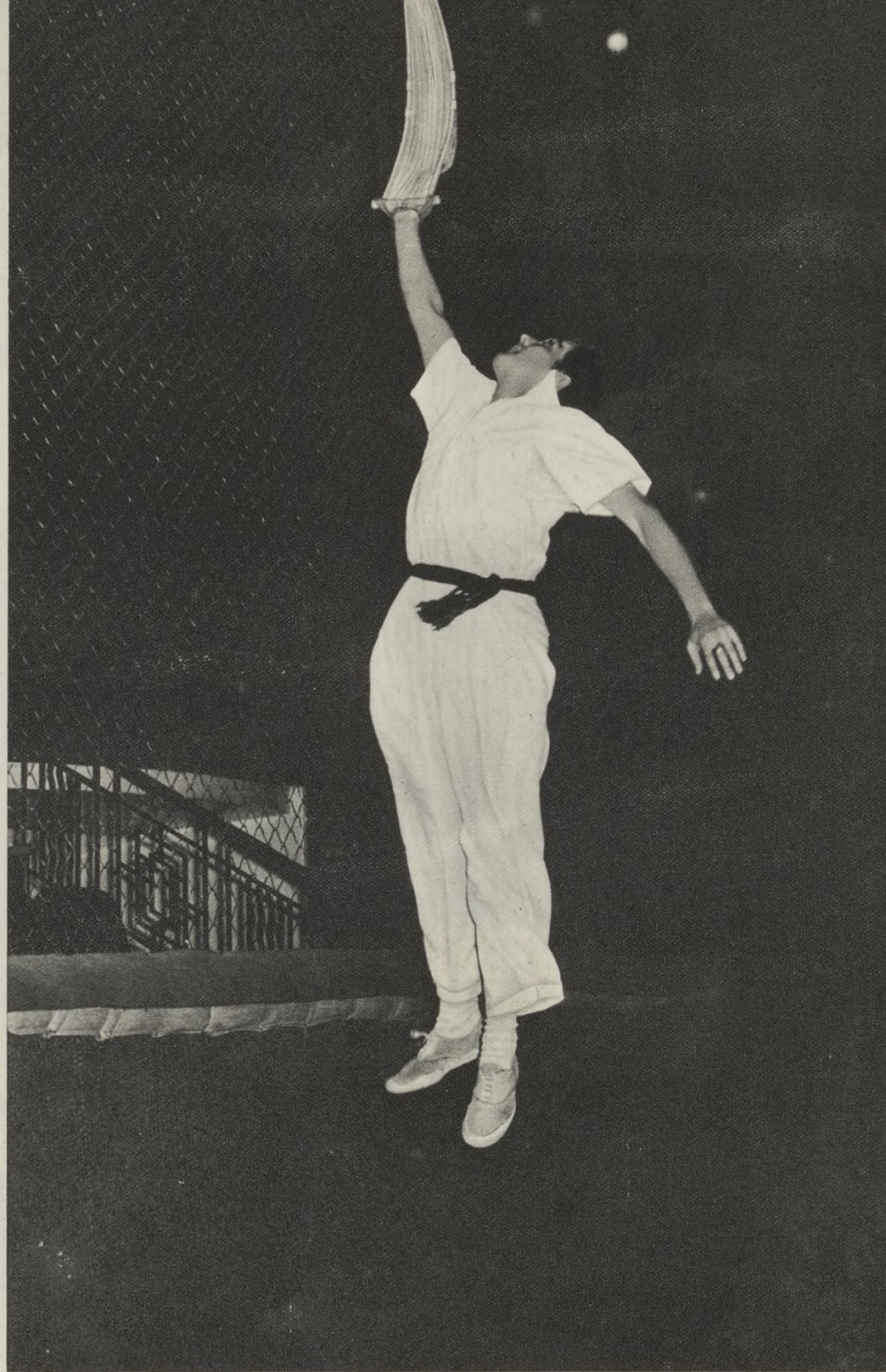
Su organización agrupa a gran número de entusiastas, no ya pasivos, sino de los que practican con el ejemplo las altas virtudes físicas y morales de nuestro muy excelente deporte en las varias modalidades de mayor extensión en aquellas latitudes.

Noticias muy recientes hablan de la construcción

El excelentísimo señor don Alberto Martín Artajo, ministro español de Asuntos Exteriores, es gran aficionado a la pelota vasca y experto jugador. En la «foto», el ministro durante una brillante actuación en el Trinquete de Behobia (Guipúzcoa).



Sorprendente fotografía que nos muestra al gran pelotari Eduardo Azcué, de la selección mexicana, recogiendo una pelota peligrosa y difícil en la pared lateral.



El gran jugador mexicano Manuel Barrera, en un salto impresionante y estilizado para hacerse con una pelota alta durante una partida celebrada en México.

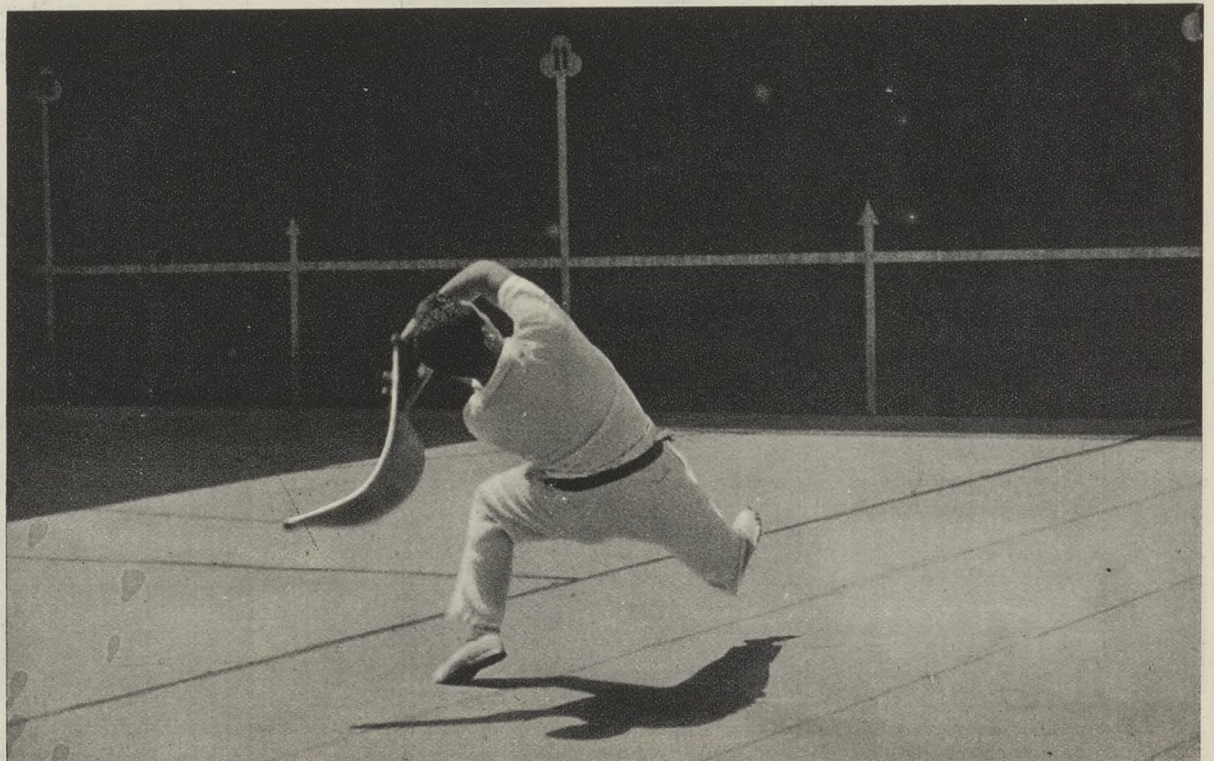
que se está llevando a efecto, dentro de los terrenos del gran Estadio Nacional de Lima, de un frontón-trinquete, modelo en su clase, y que sólo espera aquella afición unas gestiones de tipo interno para integrarse en el organismo que agrupa a los deportistas de la pelota: la F. I. P. V.

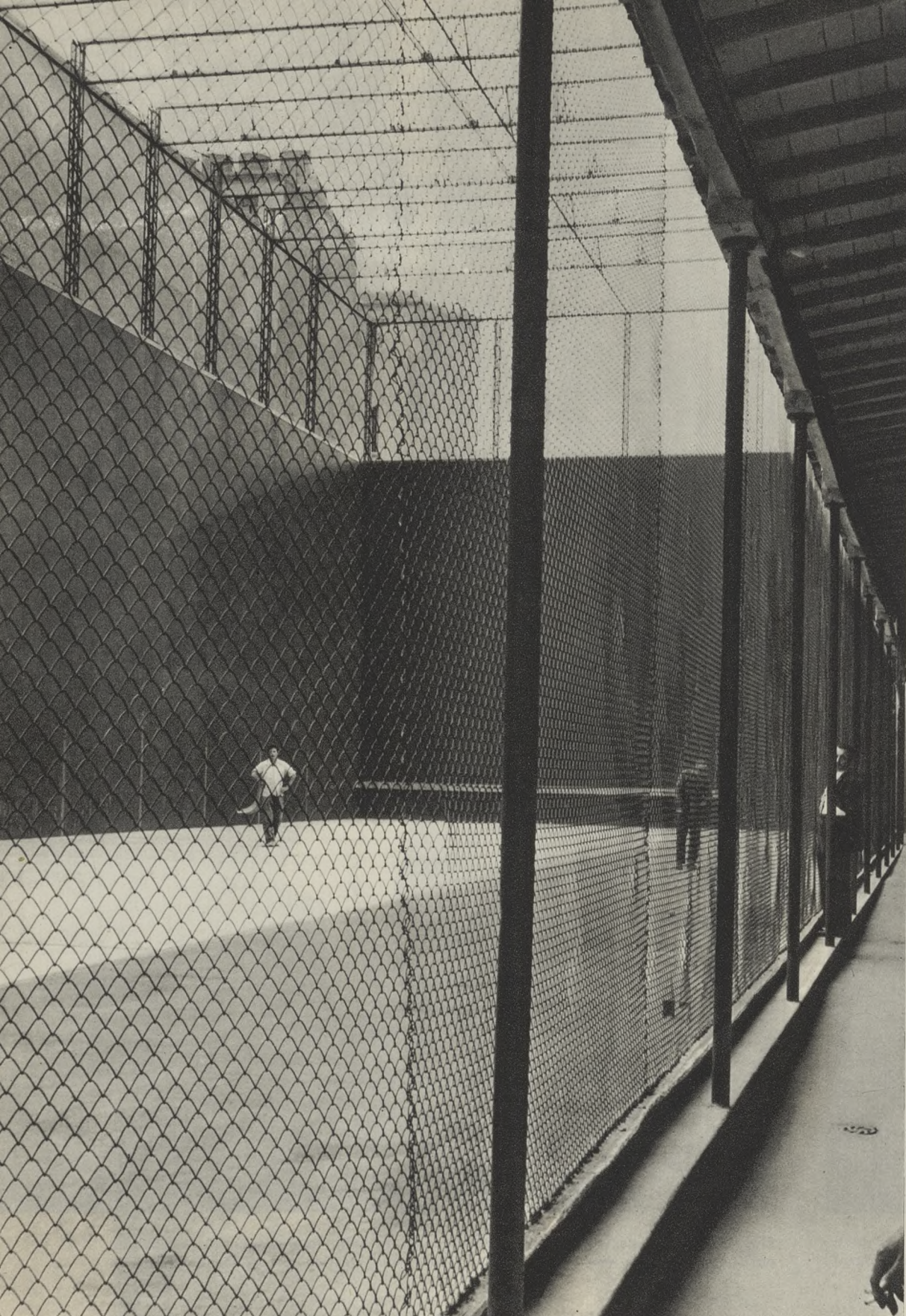
Es de esperar que Perú sea otra de las que tomen parte en las competiciones mundiales.

URUGUAY

La República Oriental del Uruguay es otra de las naciones americanas donde la pelota tiene abolengo y goza de gran prestigio. Y a la hora de las valoraciones deportivas no es su Federación Nacional la que tiene que ponderarlas. Es la Comisión Nacional de Educación Física la que lo hace, y con sus acuerdos viene a respaldar esa gran cruzada de la Federación Uruguaya de Pelota en pro de este magnífico deporte, estableciendo normas para «la difusión y el progreso social y técnico que se opere en este deporte, que, a sus condiciones para lograr pleno desarrollo corporal y el contralor neuromuscular, tiene otra de fundamental importancia desde el punto de vista de la orientación de la educación física, que es la que puede ser practicada benéficamente en la vida adulta.» Y aun sigue la misma Comisión declarando: «Que siendo éste un deporte de cuya práctica resultan ingentes beneficios para la educación físi-

Manuel Bolet, campeón amateur de cesta-punta de España, en una violenta posición durante una jugada.





En Vasconia, cada pueblo tiene su frontón de pelota. La «foto» muestra la magnífica perspectiva del popular frontón de Elorduy, dedicado a diversas especialidades: cesta, pala y frontenis.

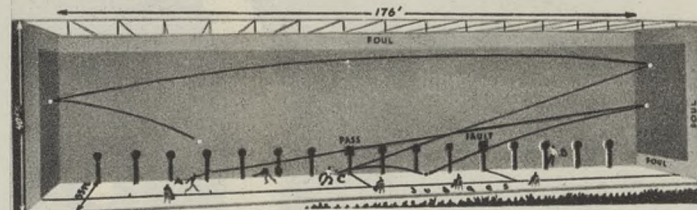


Un aspecto del famoso frontón abierto de Eibar (Guipúzcoa) durante la partida final de un campeonato de España entre profesionales de pelota a mano.



En los pueblos vascos existe tradicionalmente una importante artesanía, especializada en la producción de pelotas para abastecer los frontones de todo el mundo.

JAI-ALAI



Server (A) throws to Front wall. Opponent (B) misses the ball, but his Teammate (C) takes it on bounce, returns it to front wall, causing Player (D) to get ready for a Rebote shot. Ball's speed is 100 m.p.h.

BISCAYNE JAI-ALAI FRONTON



The only Jai-Alai Fronton in the United States. It is considered the finest structure of its kind, and has one of the fastest and most perfect courts of all Frontons throughout the world.

THE FRANKLIN PRESS, INC., MIAMI, FLORIDA

Una prueba del gran desarrollo que adquiere la pelota vasca en este magnífico programa editado en Miami (Estados Unidos).

ca de la infancia, de la adolescencia, de la juventud y de los adultos, valorará especialmente todo esfuerzo tendente a su mayor difusión y enseñanza mediante la construcción de frontones y la realización de campeonatos escolares, liceales y populares.»

Las actividades de la Federación Uruguaya de Pelota alcanzan asimismo al terreno internacional, pues desde el año 1931 se viene disputando el campeonato rioplatense entre la Argentina y el Uruguay y el recientemente establecido y acabado de jugar por primera vez, en la capital de Chile, entre esta nación, la del Uruguay y Argentina.

Es, pues, de justicia hacer resaltar la labor que viene realizando la Federación Uruguaya de Pelota, a cuyo frente se halla un elemento de valía y poseído de un gran entusiasmo por la pelota: tal es la figura de don Pedro R. Cora, renovado en su mandato presidencial de esta importante Asociación, que reúne en su seno a la afición toda de esta República y que proyecta mayor número de realizaciones, que, sin duda, tendrán lugar bajo su mandato y personal dirección, plena de actividad, con la colaboración del equipo federativo, integrado por elementos de gran valía en esta rama del deporte.

SIN que su cita en esta página implique interferencia en la tarea de crítica bibliográfica, reservada en MUNDO HISPANICO a otra pluma, tiene perfecto acomodo hoy aquí la de un magnífico libro, ahora mismo brindado a la pública curiosidad, cuyo autor es el ilustre académico de la Real de la Historia y catedrático de la Universidad Central don Miguel Lasso de la Vega y López de Tejada, marqués del Saltillo.

Historia Nobiliaria Española se intitula esta obra, premiada en 1936 por la Diputación de la Grandeza de España en certamen abierto con tal fin, y con la que su autor, descolante personalidad en el campo de la Genealogía, que cultiva con preferencia dentro de sus actividades de historiador, como lo patentizan libros de alocucionador alcance y alguno de especial interés para América, como el titulado Linajes del Potosí, de reciente y ya agotada edición, acredita de nuevo su gran solvencia.

En el referido texto, el marqués del Saltillo, tocando la genealogía, como él dice, «objetivamente», es decir, adentrándose en la misma, más que para un estudio de las estirpes, en su puntualizada referencia a natalicios y entronques, siguiéndole el cauce a la sangre a través del tiempo—importante afán al que el propio autor ha consagrado sustanciosas páginas de precedentes estudios—, lo que Saltillo llama genealogía «descriptiva». En su libro actual penetra con paso seguro, guiado por una clara erudición, en el área de lo doctrinal, enfocando la Nobleza, no sólo en su alcance del mero concepto—tan complejo—, porque con tal estudio se llega a más elevados vuelos críticos, en una discriminación de cuantas modalidades institucionales aquél abarca, y, sobre todo, situándonos, lectores complacidos, en la misma medula de tal institución: los señoríos y mayorazgos, cuya necesidad—la de estos últimos—para conservación de la memoria ilustre de las familias, era ya exaltada, allá en el XVII, precisamente por Fernando Pizarro Orellana en sus Varones ilustres del Nuevo Mundo.

Para las gentes del Nuevo Mundo, en verdad que la Historia Nobiliaria Española del marqués del Saltillo cuenta con pasajes de directo interés, como elocuentemente se refleja en las que reproducen a continuación, en obsequio de los lectores de esta página, y todas de notoria importancia, puesto que, al fin, atañen a un tema común, ya que de la misma raza se trata, informada por idéntica tónica en su ritmo de vida a lo largo y ancho de dos continentes.

D. DE LA V.

MAYORAZGOS DE INDIAS

Por el MARQUES DEL SALTILLO



Romero de Terreros², en su fundación: «Que el medio más oportuno que alcanza la prudencia y arbitrio de los hombres para evitar este daño en la parte que permita la frágil condición de las cosas humanas y la indispensable vicisitud que ocasionan los siglos, es la fundación de los mayorazgos, y que éstos no sólo conducen a la conservación del lustre y esplendor de las familias en que se interesa la causa pública, sino que igualmente contribuye a la permanencia de las facultades y rentas para que los poseedores puedan con más comodidad dar enseñanza y maestros a sus hijos, que les eduquen e imprimen el santo temor de Dios, las buenas costumbres y amor al Rey, como yo he procurado hacerlo.»

En México, ante Francisco del Valle, el 23 de marzo de 1735, don Francisco de Valdivielso y Mier, primer conde de San Mateo de Valparaíso, hizo escritura de fundación de mayorazgo de la hacienda de San Pedro del Alamo, jurisdicción de la Nueva Vizcaya, del distrito de la Audiencia de Guadalajara, compuesta de ciento un sitios para ganado mayor, que fué del maestre de campo don Pedro Sánchez de Tagle, caballero de la Orden de Calatrava, marqués de Altamira, de quien la heredó doña Luisa Sánchez de Tagle, su mujer.

La hacienda de San Antonio del Blanquillo, jurisdicción de San Felipe de San Miguel el Grande, compuesta de siete sitios de estancia para ganado mayor, también procedente de la herencia del marqués de Altamira.

La casa principal de habitación de la calle de San Francisco, con fábrica de mampostería, comprada al convento de Santa Isabel de México por escritura de 6 de marzo de 1726, ante Manuel Jiménez de Benjumea, con el menaje de casa siguiente: en la sala principal, una imagen de Nuestra Señora de Guadalupe en lienzo, con marco dorado, y doce vírgenes con marcos dorados de más de dos varas de largo. Cuatro escritorios de maque de China con sus pies de lo mismo.

Un sitial de damasco carmesí de Italia con peñecillo de oro; dos sillas de madera de nogal, vestidas con terciopelo carmesí con galón de oro; un tapete correspondiente al sitial, dieciocho sillas de baqueta y madera buena a la moda francesa; en la sala de estrado, una colgadura entera de terciopelo amarillo con flores encarnadas.

Diez taburetes de nogal, vestidos con terciopelo carmesí, con galón de oro.

Una hechura de un Santísimo Cristo de marfil, de vara poco menos, con su cruz de embutido y baldaquín o de la misma colgadura.

Dos espejos, sus lunas como de vara, con marcos de cristal.

Una alfombra turquesa de ocho varas.

Un Roda estrado de maque de China.

En el oratorio, su altar de talla, dorado, con la efigie de Jesús Nazareno, con ornamentos, manteles, palias, cáliz, vinajeras y cuatro blandoncillos de plata.

Un bufete de tres varas de poco menos de largo y media de ancho.

² México, 7 de septiembre de 1775. El conde de Regla había nacido en Cartagena, el 28 de junio de 1710, de una familia honrada; cuando se enriqueció y se le hizo merced de hábito de Calatrava, necesitó dispensa de sus cuatro apellidos por no tener hidalguía. Murió en su hacienda de San Miguel de Salto, jurisdicción del Real y minas de Pachuca, el 27 de noviembre de 1781. A. H. N. Col. Exp. 2.258.

El oficio de tallador de la Real Casa de Moneda de México, que por muerte de la marquesa de Altamira se adjudicó a don Pedro Luis Hermenegildo de Valdivieso Sánchez de Tagle, su nieto, por la escritura de partición de sus bienes, que pasó en México el 28 de mayo de 1729 ante Francisco del Valle. Por muerte del hijo del conde don Pedro Luis Hermenegildo de Valdivieso Sánchez de Tagle, el 6 de agosto de 1734, sin tomar estado, sucedió su padre en todos los bienes. Se aprobó el mayorazgo por Real Cédula dada en El Pardo a 24 de marzo de 1737, reñada de don Miguel de Villanueva.

Don Miguel de Berrio Zaldívar, marqués del Jaral de Berrio, caballero de Santiago, y doña Ana María de la Campa Cos, condesa propietaria de San Mateo de Valparaíso, alcanzaron Real facultad para fundar mayorazgo el 13 de agosto de 1770 en favor de su hija única, doña María Ana de Berrio y Campa; otorgaron ambos mayorazgos de los bienes de cada uno, en escritura de 20 de marzo de 1779, ante don Andrés Delgado Camargo, aprobado por Real Cédula de 20 de septiembre de 1786, en cuanto al mayorazgo de Berrio, y facultando a la condesa para hacer el suyo aparte, el cual no se aprobó por contener algunos defectos, y por Cédula de 14 de septiembre de 1793 se le facultó para ordenarlos de nuevo, y lo verificó por escrituras en San Luis de Potosí, a 23 de mayo de 1794, ante Silvestre Suárez, la primera como albacea del marqués, su marido, de las haciendas del Jaral y sus anejas, con las estancias de San Martín Huisache, San Vicente Ferrer, Cerritos de Vernal, San Martín de Ovejas, Pozoblanco y Sierra Hermosa, que fueron de doña Teresa de Zaldívar, quien le otorgó escritura de entrega y mejora en 1754. La hacienda llamada Las Gallinas, que se le remató por orden del Tribunal de la Inquisición. La de San Onofre, con la casa de Fraiquilla, comprada a don Manuel Esteban Sánchez de Tagle. Una casa en México, contigua al convento de San Francisco, comprada a don José Alvarez de Eulate y reedificada de nuevo para los poseedores de este mayorazgo.

El título de marqués del Jaral de Berrio, otorgado por Reales Cédulas de 18 y 24 de diciembre de 1774, y la cantidad de 50.000 pesos destinados al fomento de tan vastas haciendas, cuyo depósito deberían reponer los sucesores con lo procedido de los primeros frutos de ellas.

Al mayorazgo de San Mateo de Valparaíso adjudicó las haciendas de Ameca, en la jurisdicción del pueblo de Guejoguillo; las de Deseadilla, Rincón y Cabras, en la villa de San Felipe. La de Cartagena, en la jurisdicción de Quautitlán, Juchitlansito, y la Eclesiástica, en la jurisdicción de Queratero. El palacio de Zacatecas, que fué de los bienes libres de su padre, el conde de San Mateo. La casa principal, y su contigua, en la calle del Angel; otras dos en la calle de Zuleta, y otra chica y cuatro accesorias, en la calle del Coliseo. Y 15.000 pesos en reales, que habrán de mantenerse en depósito para el arreglo y fomento de las haciendas.

El mayorazgo lo declaraba incompatible con el del Jaral de Berrio, debiendo elegir en el que recayeran, juntos, uno u otro, en el plazo de dos meses.

Las fundaciones de mayorazgos en Indias se ajustaban a lo prevenido en la ley 20, título 33, libro 2.º, de la Recopilación de Indias, que exigía real facultad para las fundaciones de tercio y quinto, remitiéndolas a la Real Audiencia, donde la había, y si no al gobernador; concedida aquélla y hecha la fundación, se presentaba a la Cámara para su examen y aprobación. Este organismo, en consulta evacuada el 12 de junio de 1786, decía: «Si la pretendida utilidad de las vinculaciones se mira como un punto problemático en todas las naciones ilustradas, con más razón debe dudarse de ella respecto a los mayorazgos de Indias, pues, si en todas partes hacen holgazanes a sus poseedores, ¿qué sucederá donde la flojedad parece propiedad característica de sus naturales? Adonde por su mucha distancia llegan tarde o son ineficaces los remedios y en donde por ser crecidos los caudales es más peligrosa su reunión en una o pocas manos, ¿quién duda que sólo el tercio y quinto de los caudales de algunos vecinos de las Indias vale tanto como los caudales y haciendas de personas que en esta Península se tienen y reputan por ricas?»

Sin embargo, el alcance de las vinculaciones lo exponía así el primer conde de Regla, don Pedro

¹ Archivo de Indias, Indiferente. Leg. 1.609.

La mujer no ha demostrado, ni intentado demostrar, ni alegado siquiera, que se encuentre incapacitada para contribuir a su propio sostenimiento. No creo que le alcance la obligación impuesta en el artículo 370 del Código Civil—aplicable sólo a los parientes—, pero tampoco creo que debe el juez cerrar los ojos a la realidad y admitir que aquélla, por el hecho de vivir

separada de su marido, goce del privilegio de vivir exclusivamente a costa de éste. Si la ley le reconoce, como integrante de la sociedad conyugal, la mitad de sus bienes gananciales, no lo hace porque ella viva en casa de él. En otras palabras, no tiene la mujer esa mitad en calidad de *mantenida*, sino de colaboradora, de auxiliar de quien—dirigiendo los negocios comunes—recibe de ella al menos el aporte de su tranquilidad como guardadora de la paz en el descanso de su hogar. Ella, por lo general, no colabora activamente en el trabajo de su marido, pero colabora pasivamente en la otra mitad de la vida de éste. De ahí que la ley—*iuris et de iure*—le reconozca participe de las ganancias conyugales en su condición de guardadora de la armonía conyugal. Pero, cuando esa armonía se rompe, cuando esa paz—indispensable para el mejor rendimiento del trabajador activo—se quiebra por culpa del marido o de la mujer, cuando la colaboración de esta última—por culpa de uno u otro—se hace imposible en la vida matrimonial, cuando el connubio legal deja de ser la sociedad de hecho presumida por la ley, entonces resulta inadmisibles que la mujer, sin título alguno de hecho, sin derecho alguno nacido de la cotidiana sociedad, invoque su condición de socia para vivir a expensas de quien no tiene con ella otro vínculo legal que el que queda de la pereza de no haberse divorciado. Tal es el caso de autos. El marido, por el hecho de hallarse casado, no puede desentenderse de la obligación de contribuir al sostenimiento de su mujer. Pero la mujer que consintió en desentenderse de la obligación de contribuir al sostenimiento de la sociedad conyugal, la mujer que—por su culpa o la de su marido—dejó de ser la socia amparada por la ley, no puede tampoco pretender que su ex socio provea totalmente a los gastos de su subsistencia. Porque los alimentos que el marido debe pasar a su mujer no constituyen ni una multa para él ni una indemnización para ella: nacen del respeto debido al recuerdo de un estado y de una época en que los destinos de ambos estaban unidos y de la consiguiente necesidad de evitar el escándalo de que uno de los cónyuges caiga en una situación económica notoriamente inferior a la que antes tenía. De ahí que, cuando la mujer cuenta con medios propios para proveer siquiera en parte a sus necesidades o posee aptitudes para ello, el marido no debe contribuir a su sostenimiento sino en la medida en que ella carece de esos medios o de esas aptitudes, para que continúe viviendo conforme a los requerimientos de su propio decoro y condición social.»

«Sin entrar a considerar la legitimidad de la jurisprudencia francesa (casos Perrault, Beaufremont, etc.), y recordando que no constituimos nosotros un protectorado jurídico de Francia...»

«Actora y demandado se casaron el ... de 1921. El tenía entonces veintinueve años, y ella, según ella, treinta y cuatro, pero, según su partida de nacimiento, tenía treinta y siete, próximos a los treinta y ocho. Egresada de la Escuela Normal en ..., se entregó al ejercicio de la docencia secundaria desde ... Hipólito Iri-



SENTENCIAS DEL JUEZ ANZOÁTEGUI



Si pasión no debe quitar conocimiento, quizá a las frías fórmulas de la juridicidad convenga llenarlas de gracia, de calor y de humanidad por algún lado. Así lo cree el poeta Ignacio B. Anzoátegui, que, en funciones de juez—su otra media vida—, imprime a sus sentencias un estilo peculiarísimo, de acuerdo con sus creencias y costumbres, insobornables lírica y literariamente.

goyen firmó su cesantía en ... y en el mismo año publicó ella un opúsculo conteniendo un cuento titulado *¡Cesante por revolucionaria!* Relato este hecho de su vida de soltera para mejor situar a la actora y destacar desde un principio su permanente y vigilante sentido de la defensa exagerada de su propia personalidad, que la llevaría luego a provocar o a contribuir al desastre de su hogar. Fué ese mismo sentido de defensa el que le aconsejó conservar la carta agregada a fs...., escrita el ... de 1920, por quien ya era su novio, cinco meses antes de su casamiento. La carta en sí—su contenido—carece en absoluto de importancia: se refiere a un hecho trivial, probablemente a alguna intrascendente y pasajera tropicalidad amorosa probablemente también magnificada entonces por la actora y dramatizada por ésta como un agravio a su cultura. Tiene, sí, en cambio, significado y reviste grave importancia—como nuevo índice revelador de su idiosincrasia—el hecho de que ella haya conservado aquella carta. Porque una carta no se conserva sino como recuerdo emocional o como arma futura. Si la actora la conservó como recuerdo emocional, no podía, siendo honrada consigo misma, presentarla a los autos para esgrimirla como arma contra el copartícipe del recuerdo. Si la conservó como arma futura, conservándola se preparó ya entonces para ser la futura enemiga de su marido...

Doña ... es una dignísima señora. Pero no basta para la perfección del matrimonio que la mujer sea una señora dignísima. Es menester que la mujer sea, además, la amante de su marido. De otra manera se crea en ella un complejo de suficiencia que termina siéndolo de superioridad, de soberbia personal, incompatible siempre con el alegre sentido de solidaridad que debe presidir las uniones matrimoniales...

Debo en este momento dejar sentado que no me merece fe la declaración de la ex Sor Angela, porque no se concibe que quien fué y tuvo educación de monja pueda, sin perder toda su pasada personalidad y sin que nadie la compela a ello, repetir la exorción «gallega de m...», atribuída por ella al demandado y dirigida a la actora. Mujer y ex religiosa, debió omitir ese dicho realista para que su relato tuviera verdadero realismo: porque, antes que la literatura naturalista, interesa la naturalidad del testigo, y no puede aceptarse que sea natural y veraz en su declaración quien crudamente aparece renunciando porque sí a su natural recato de monja, haya o no ahorcado los hábitos...

«Actores y directores de escena, las partes, trabadas en encarnizada lucha por la posesión de sus hijos, han recurrido al empleo de la más hiriente de las armas: la mutua imputación de adulterio.

No puedo negar a una y otra de aquéllas el derecho de procurar que sobre su contrario recaiga todo el peso de la justicia; pero tampoco puedo callar que, sobre el gusto de tener razón y hacérsela reconocer, priva el honor de los hijos, primordialmente fundado en la honra de la madre.

El actor conocía la conducta injuriosa de su mujer.

Diariamente y casi con horario fijo tenía la oportunidad de probarla con una multitud de testigos previa cómodamente organizada. Pero no le bastaba esa ventaja ni le satisfacía la prueba de las entrevistas de la demandada. Por eso organizó la cacería de la prueba del adulterio, reuniendo a sus amigos en el estudio de uno de ellos y reclutando testigos en el Jockey Club para sorprender a los amantes en el acto mismo de la consumación de la infidelidad material. A las injurias graves, que hubieran sido suficientes para condenar a su mujer, quiso sumar la prueba del adulterio, con la que, agravando innecesariamente la situación de aquélla, innecesariamente cargaba sobre el nombre de sus hijos la deshonra de la madre...

«Testigo de las primeras desavenencias conyugales, esta Paca Ruiz se nos presenta con la pujanza humana de las mejores protagonistas de *El corbacho* del Arcipreste de Talavera; personalidad que reafirma cuando, llamada a reconocer el contenido y la firma del documento de fs..., niega el contenido y duda de la firma, casi con las mismas palabras con que confesara su impericia aquel Martín de Ayala, arzobispo de Valencia: «*El escribir no se me daba mucho, porque era un poco torpecillo de las manos...*»

Infelizmente, la «chica» a que se refiere Paca Ruiz en su declaración cometió muchas chiquilladas. Son innumerables las mujeres que, viniendo de una familia honesta como la de la actora, creen que casándose adquieren, con la emancipación familiar, el derecho—casi el deber—de portarse exteriormente como nuevas ricas de la libertad. Unas lo hacen como Dios manda, entregando la suya a su marido, mientras lo hacen otras reservándose su libertad frente al marido que no sabe mandarlas. Este último es, a mi juicio, el caso de ... Hija de una honorable familia, dueña y heredera de tradicionales principios morales, obligada a respetarlos por elementales razones de propia estimación—de buena educación, diría—, se puso, sin embargo, en la ocasión de cometer adulterio y, sobre todo, puso a los demás en la de creer que lo cometería. Tal es la gravísima injuria inferida por ella a su propio honor y al honor de su marido.»

«Muy a menudo los jueces han olvidado que ellos, como representantes de la justicia, son parte también en la decisión última del proceso.

Moribundos prejuicios de solemnidad, extraños complejos de estatua procesal, les han tentado numerosas veces a pronunciarse con voz de oráculo en la decisión de un pleito, sacrificando la voz humana atenaceada en su interior.

Yo entiendo que el pensamiento del juez no puede ser sacrificado en aras del convencionalismo forense y que ninguna obligación tienen los jueces de hablar en *andante maestoso* cuando escriben sus fallos.»

«Sin ley que rija el uso del nombre, una antigua práctica ha hecho que en nuestro medio la mujer casada sume a su apellido el de su marido, ligándole con la preposición *de*.

Como toda costumbre, ésta tiene su razón de ser. En el mundo de la civilización hispánica, la mujer fué siempre—aunque enaltecida por el amor y el respeto que le son debidos—posesión y pertenencia de su marido, para el mejor cumplimiento de los fines propios del matrimonio.

Resulta entonces lógico que ella misma proclamara esa situación de dependencia y amparo ligando, como dije, su nombre al de aquél con la preposición indicadora de tal posesión y pertenencia.

Si bien es cierto que el divorcio que nuestra ley autoriza no desata el vínculo civil contraído, no es menos cierto que su declaración importa reconocer y formalizar judicialmente un estado de desvinculación—anterior a la declaración misma—casi totalmente opuesto al de vinculación total que el matrimonio implica.



Marido y mujer quedan, sin duda, ligados por algunos deberes; mejor dicho, quedan comprometidos al cumplimiento de algunos deberes de los que nuestra ley no los absuelve por el hecho de hallarse divorciados; pero en la realidad resulta evidente que con el divorcio la mujer deja de ser posesión y pertenencia de su marido.

De ahí que obligar a la mujer a conservar el nombre correspondiente a su estado de casada—indicador de una relación que la separación moral y material deshizo parcialmente—importe, a mi juicio, obligarla a mentir un estado que no le corresponde, ostentando el símbolo de aquello que, si antes pudo ser para ella motivo de orgullo legítimo, hoy no puede ser sino el de una mentira legal.

Por tanto, resuelvo autorizar a doña ... a usar su apellido de nacimiento, con exclusión del de su marido.»

«Setenta años de distancia entre la sanción del Código Procesal y el momento actual han dejado incompleta nuestra ley. Dictada ésta para la realidad de 1880, la ha superado la realidad de 1950. Y el juez no puede juzgar sino con los ojos abiertos a la realidad del momento en que juzga, incorporando las nuevas situaciones a las previsiones de la vieja ley, para vivificarla y rescatarla así de su propia vejez. Porque la ley no es el texto confeccionado por un redactor, sancionado por un determinado Parlamento y promulgado por un determinado Presidente de la Nación para fijar definitivamente el derecho. Más que eso, la ley es un plan de justicia: un plan a desarrollarse con la amplitud de miras que el respeto a la realidad de cada día requiere. De ahí que el juez pueda y deba completar la ley, desarrollar el precepto que conviene al caso que la realidad le plantea, precisamente para no dejar a la realidad fuera de la ley, porque, de lo contrario, dejaría también a la ley fuera de la realidad.»





MANUEL JIMENEZ-QUILEZ DEJA LA DIRECCION DE «M. H.»

Por la ronda de los treinta y seis años, Manuel Jiménez-Quilez ha decidido dejar la dirección de la revista MVNDO HISPANICO, demandado, si no por la fuerza cabalística de la edad, por sus otras empresas periodísticas: las que ya existen bajo su gobierno desde hace años y algunas otras, muy importantes, de las que el público tendrá conocimiento muy pronto.

Madridiense con ascendencias turulenses—es decir, de los meollos ibéricos—, hombre de pro, lector del Arcipreste, ha volcado en MVNDO HISPANICO, durante estos años, una suma estupenda de inteligencia, optimismo y laboriosidad. Porque a Manuel Jiménez-Quilez, como director de MVNDO HISPANICO, corresponde la solución de un tránsito difícil de nuestra revista en unos momentos de obligada transformación tipográfica y de estilo. El pulso, el vigor, el nervio periodístico, certero y agudo, de Jiménez-Quilez, incursos y operantes en su amplia y maciza humanidad celtibérica, fueron capaces de rebasar aquellos momentos, a los que se enfrentaba precisamente en el instante de aceptar el puesto de director, y de conducir la publicación hacia las metas periodísticas que ha logrado en estos últimos años. Tres o cuatro números, por sintetizar su amplia labor, podrían bastar para dar fe de sus aciertos: por ejemplo, los dedicados a Galicia, Madrid y Barcelona; el de la polémica contra «Life», o este último de enero con la Bial y Dalí...

Manuel Jiménez-Quilez ha dejado la dirección de MVNDO HISPANICO—dijimos más arriba—obligado por otras empresas periodísticas que le afectan muy directamente—como la Agencia «Amunco» y la revista «Meridiano», ambas de su dirección—y por otras que pronto se conocerán. Sin embargo, no nos ha podido abandonar del todo, puesto que, al cesar en MVNDO HISPANICO, ha sido nombrado vicepresidente del Consejo Editorial de «Ediciones Mvndo Hispánico», entidad a que pertenece esta revista.

NIUESTROS COLABORADORES



Aunque de estirpe vizcaína, José González de Ubieta nació en Madrid en 1911. Pintor, discípulo de Vaquero y Pérez Rubio, capaz de «traducir» al cubismo el «Moisés» de Miguel Ángel, que le sirvió para su ingreso en la Escuela de Arquitectura. Alterna Ubieta el dibujo y la pintura con el periodismo y la cinematografía. Guionista, decorador, figurinista y realizador de «La ciudad de fuego» y «Gente sin importancia», la primera, rodada en el Sáhara, y la segunda, en el Madrid castizo, ilustra numerosos trabajos de nuestra revista.



Fotógrafo especializado en reproducción de obras de arte, él ha hecho todas las «fotos» reproducidas por MVNDO HISPANICO en el último número, dedicado a la Bial. Desde el año 1940, Manuel Yusta ha tomado parte en diversos concursos nacionales e internacionales con gran éxito. En el año 1949 realiza su primera exposición fotográfica en Madrid, patrocinada por el Centro de Iniciativas y Turismo, en la que pronunciaron sendas conferencias el director de la Biblioteca Nacional, señor Morales Oliveros, y el ilustre pintor Vázquez Díaz.



Madridiense, nacido el año 1915, Roberto Ferrer Maqueda cursó bachillerato y estudios especiales en las Escuelas de Artes y Oficios y de Bellas Artes de San Fernando, con diploma de honor. Cartógrafo del Instituto Fernández de Oviedo, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, se especializó en el estudio de la cartografía americana. Ha celebrado exposiciones de reproducciones cartográficas medievales, entre ellas la de una reproducción de la Carta de Juan de la Cosa. Es autor de los escudos heráldicos de MVNDO HISPANICO.



Asturiano, de Gijón, donde nació en 1922, Luis González («Luis») iba para arquitecto, pero la ventolera juvenil lo llevó a la Escuela de Bellas Artes de San Fernando, de donde salió con un Premio Nacional de caricaturas políticas, lo que decidió su vocación de dibujante artístico. Trabajó en «El Español» y «La Estafeta Literaria». Tuvo éxito su exposición de caricaturas personales celebrada en la Asociación de la Prensa (1946). Pertenece al equipo técnico de MVNDO HISPANICO y tiene gran afición al dibujo publicitario, que no se le da mal.



Nacido en Murcia en 1920, cursó Joaquín Campillo estudios superiores con licenciatura en Filosofía y Letras; pero desde muy joven le tiraba el periodismo. Fundó «Conquista» y colaboró en «Linea», de su ciudad natal. Ya en Madrid, colabora en el semanario «Signo», gana un premio de la Feria del Campo 1950 y el del Ayuntamiento madrileño por artículos de Madrid del mismo año. En el Instituto de Cultura Hispánica desempeña el cargo de subjefe del Departamento de Información y es, además, jefe de Estudios del Colegio Mayor San Pablo.



Nacido en Monóvar, «Azorín», seudónimo de José Martínez Ruiz, es hoy uno de los clásicos contemporáneos del idioma español. Su estilo inconfundible, prodigado durante cincuenta años en las mejores tribunas de la Prensa española e hispanoamericana y en una veintena de obras—novelas y ensayos—. Tiene muchos admiradores y verdaderos devotos. En este número reproducimos una de sus bellas páginas sobre los quijetoscos «molinos de Criptana», cuya belleza comprendió «Azorín» en su emocionado deambular por los caminos de Castilla.



El poeta Juan Alcalde Sánchez nació en Valdepeñas el año 1907 y murió en 1951. Una vida corta e intensa es la de este poeta, que, según sus propias palabras, «traía al mundo una misión y un destino que venían a fundirse en una misma orden: escribir». Juan Alcalde Sánchez escribía con el corazón: «Tierra manchega, mi cuerpo;—el río Guadalquivir— y el Jabalón van por dentro.» Su primer libro, «La noria del agua muerta». Últimamente publicó «Los poemas de la cardencha en flor», del que reproducimos una composición en su homenaje.



El escritor don Miguel Lasso de la Vega, marqués del Saltillo, nació en Carmona (Sevilla) en 1893. Cursó en la Universidad Central las carreras de Derecho y Filosofía y Letras, doctorándose en 1916. Desempeña en la actualidad la cátedra de Historia de España en la Universidad Central. Académico de la Historia, Arcadio Romano y correspondiente de la Hispanic Society of America. Es Premio de la Diputación de la Grandeza de España y versadísimo en materias heráldicas. Debemos al señor Lasso de la Vega eruditos trabajos sobre esta materia.



Hijo de Madrid, donde nació en 1908, Francisco Esteve Barba forma parte del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos y es profesor de la Universidad de Madrid desde 1940. Pertenece a la Sección de Manuscritos de la Biblioteca Nacional. Colaborador del Instituto de Cultura Hispánica en la organización de cursos para extranjeros. Es autor de numerosas obras, entre ellas «Alabanza del libro y de las bibliotecas», Alfonso Carrillo de Acuña, autor de la unidad de España, «Descubrimiento y conquista de Chile», etc.

BIBLIOTECA DEL SUSCRIPTOR

Forme su Biblioteca ahorrando dinero

Con el deseo de que pueda adquirir cualquier libro que precise, la Administración de Ediciones MVNDO HISPANICO le ofrece este lote de libros:

<i>El catolicismo contemporáneo en Hispanoamérica</i> , Richard Pattee	50 ptas.
<i>Curso Superior de Moral Católica</i> , A. García Figar	35 »
<i>Cristo en la familia</i> , Raúl Plus, S. J.	15 »
<i>El Cristo histórico</i> , Oscar Larson	10 »
<i>El Catolicismo en los EE. UU.</i> , Richard Pattee...	35 »
<i>El problema religioso</i> , E. Iglesias, S. J.	24 »
<i>Hombres que vuelven a la Iglesia</i> , Severing Lamping	36 »
<i>Ensayo de suma católica</i> , Ivan Kologriwof.....	27 »
<i>La Virgen en la historia de las conversiones</i> , Fr. V. Capanaga	40 »
<i>La gloria de Tomás de Aquino</i> , Henri Gheon	80 »
<i>Naturaleza, Historia, Dios</i> , Xavier Zubiri.....	80 »
<i>Guta de Roma</i> , Juan R. Masoliver.....	120 »
<i>El Misterio de la Iglesia</i> , Humberto Clerisac.....	25 »
<i>El pensamiento pontificio y legislación social española</i>	55 »
<i>El proceso del Arte</i> , Stanislas Fumet	25 »
<i>La granada de oro</i> , A. Alarcón Capilla.....	25 »
<i>La catedral viva</i> , Louis Gillet	35 »
<i>San Antonio María Claret</i> , P. Tomás y L. Pujades	25 »
<i>Rusia y la Iglesia universal</i> , Wladimiro Solovief	45 »
<i>Teología clásica y teología nueva</i> , Juan Mugueta	30 »
<i>Tres reformadores</i> , Jacques Maritain.....	30 »

<i>Virgilio, padre de Occidente</i> , Teodoro Haecker ...	20 ptas.
<i>Convicción religiosa y rectitud moral</i> , Eustaquio Guerrero	7 »
<i>Disciplina social y obediencia cristiana</i> , Eustaquio Guerrero	9 »
<i>Voces en el desierto</i> , Ernesto Psichari.....	35 »
<i>Año cristiano (cinco tomos)</i> , Fr. J. Pérez de Urbel; piel	375 »
<i>Idem tela</i>	225 »
<i>El drama del humanismo ateo</i> , Henri de Lubac...	45 »
<i>Mirando a Cristo</i> , J. Soler de Morel.....	12 »
<i>Arte católico y cultura</i> , E. I. Watkin.....	28 »
<i>Rutas de luz</i> , José Zameza; piel	27 »
<i>Idem tela</i>	18 »
<i>La conciencia española</i> , Menéndez Pelayo.....	45 »
<i>Directrices cristianas de ordenación social</i> , Obispo de Córdoba	25 »
<i>La filosofía de Eugenio d'Ors</i> , José L. Aranguren. Cantos de guerra, de victoria y de paz al ritmo del Salterio Davidico, P. Agustín Rojo.....	25 »
<i>El alma de la seráfica reforma capuchina</i> , Fr. M. de Begoña	38 »
<i>Introducción elemental a la filosofía jurídica cristiana</i> , Joaquín Ruiz-Giménez.....	45 »
<i>Nuestro mundo y Cristo</i> ; tela	32 »
	25 »

<i>Idem rústica</i>	18 ptas.
<i>Naturaleza y fin de la educación universitaria</i> , Cardenal Newman	16 »
<i>Pío XII y Roosevelt (Su correspondencia durante la guerra)</i>	25 »

COLECCION GRANDES NOVELAS

<i>A sangre y fuego (dos vols.)</i> , E. Sienkiewicz.....	35 ptas.
<i>El diluvio</i> , E. Sienkiewicz.....	16 »
<i>Miguel Wolodijowsky (dos vols.)</i> , E. Sienkiewicz...	28 »
<i>El año del Señor</i> , Karl H. Waggerl	20 »
<i>El segador</i> , Iordan Iovkof.....	20 »
<i>Pied D'Alouette</i> , Guy Mazeline.....	14 »
<i>Dios hablará esta noche (dos vols.)</i> , J. M. de Buck	50 »
<i>Moscú, 1979</i> , Von Kuebnelt Leddihn	32 »
<i>La insaciable</i> , Gracián Quijano.....	6 »
<i>La estrella de la mañana</i> , Thomas Kernan.....	30 »
<i>Noche y niebla</i> , Yves Fougere	25 »
<i>Epopeya india</i> , Rafael House.....	15 »
<i>Haremos tu voluntad</i> , Piedad de Salas.....	20 »
<i>Los hermanos Karamazov</i> , F. Dostoyevski	50 »
<i>Los hijos del Sol</i> , H. Housse.....	35 »
<i>Victoria en América</i> , Concha Espina.....	35 »
<i>Idem</i> , edición especial para bibliófilos	70 »

● Los libros van marcados a su precio y por cada pedido de 100 (cien) pesetas que usted haga recibirá un vale de 20 (veinte) pesetas, que puede ser canjeado en la adquisición de nuevos libros.

● **FORMA DE PAGO:** En España serán enviados por correo a reembolso.

En el extranjero, previa remisión de su importe en cheque de dólares, que se abonarán al cambio del mercado libre en la Bolsa de Madrid, en la actualidad 38,85 pesetas por cada dólar.

También se admitirán cheques en cualquier moneda que se cotice en España.

DIRIJA SUS PEDIDOS A: SEÑOR ADMINISTRADOR DE EDICIONES MVNDO HISPANICO, Avda. de los Reyes Católicos, Ciudad Universitaria. MADRID

Siga mi ejemplo.



No le será suficiente tener ideas si no sabe realizarlas...

No le bastará saberlas realizar si carece de los elementos necesarios...

Una a su gusto personal los conocimientos que le proporciona un buen método de corte...

Y para poner en práctica sus proyectos emplee la
MAQUINA DE COSER Y BORDAR

ALFA

FABRICAS EN EIBAR Y ZARAUZ · CASA CENTRAL EN EIBAR (ESPAÑA)



Perelada

CAVAS DEL
AMPURDAN
PERELADA

Agente exclusivo: FRANCISCO QUINTANA-Lauría, 125-Barcelona



Una noticia...

... que usted esperaba hace tiempo era poder coleccionar esta Revista en una encuadernación lujosa, digna de su contenido.

MUNDO HISPANICO

ha editado tapas para las colecciones de los años 1948, 1949 y 1950, en solidísima confección en tela con estampaciones en oro, al precio excepcional de 60 ptas. por unidad. También disponemos de tapas para su colección de 1951.

PARA NUESTROS SUSCRIPTORES: 50 PESETAS.

PEDIDOS AL SR. ADMINISTRADOR DE MUNDO HISPANICO - ALCALA GALLIANO, 4 MADRID (ESPAÑA)

Un solo anuncio en MUNDO HISPÁNICO es

un anuncio para 23 mercados

Corresponsales de venta:

ARGENTINA: Queromon Editores, S. R. L. Oro, número 2455. Buenos Aires.—**BOLIVIA:** D. Alfredo Prudencio. Librería Voluntad. Calle Comercio, 362. La Paz.—**COLOMBIA:** Librería Nacional, Limitada. Calle 20 de Julio. Apartado 701. Barranquilla.—Carlos Climent. Instituto del Libro. Popayán.—Librería Hispania. Carrera 7.ª, 19-49. Bogotá.—Pedro J. Duarte. Selecciones. Maracaibo, 49-13. Medellín.—**COSTA RICA:** Librería López. Avenida Central. San José de Costa Rica.—**CUBA:** Oscar A. Madieto. Agencia de Publicaciones. Presidente Zayas, 407. La Habana.—**CHILE:** Edmundo Pizarro. Huérfanos, 1372. Santiago.—**ECUADOR:** Agencia de Publicaciones Selecciones. Plaza del Teatro. Quito.—Nueve de Octubre, 703. Guayaquil.—**EL SALVADOR:** Emilio Simán. Librería Hispanoamericana. Calle Poniente, 2. San Salvador.—**ESPAÑA:** Ediciones Iberoamericanas, Sociedad Anónima. Pizarro, 17. Madrid.—**FILIPINAS:** Librerías y quioscos de Manila.—**GUATEMALA:** Librería Internacional Ortodoxa. Séptima Avenida Sur,

número 12. D. Guatemala.—**HAITI:** Librerías y quioscos de Puerto Príncipe.—**HONDURAS:** Agustín Tijerino Rojas. Agencia Selecta. Apartado 44. Tegucigalpa, D. C.—**MARRUECOS ESPAÑOL:** Herederos de Francisco Martínez. General Franco, 28. Tetuán.—**MEXICO:** Juan Ibarrola. Libros y revistas culturales. Belisano Domínguez, 3-9. México.—**NICARAGUA:** Ramiro Ramírez. Agencia de Publicaciones. Managua, D. N.—**PANAMA:** José Menéndez. Agencia Internacional de Publicaciones. Panamá.—**PARAGUAY:** Carlos Henning. Librería Universal. Catorce de Mayo, 209. Asunción.—**PERU:** José Muñoz R. Mozón, 137. Lima.—**PUERTO RICO:** Librería «La Milagrosa». San Sebastián, 103. San Juan.—**REPUBLICA DOMINICANA:** Instituto Americano del Libro y de la Prensa. Escofet, Hermanos. Calle Arzobispo Nouel, 86. Ciudad Trujillo.—**URUGUAY:** Germán Fernández Fraga. Durazno, 1156. Montevideo.—**VENEZUELA:** Distribuidora Continental, Sociedad Anónima. Bolero a Pineda, 21. Caracas.

BELGICA: Juan Bautista Ortega Cabrelles. 42, Rue d'Arenberg. Bruxelles.—Agence Messageries de la Presse. 14 à 22, Rue du Persil. Bruxelles.—**BRASIL:** Livraria Luso-Espanhola e Brasileira, L. Livros Técnicos e Científicos. Av. 13 de Maio, 23, 4.º andar. Edifício Darke. Rio de Janeiro.—**CANADA:** Comptoir au Bon Livre. 3703, Av. Dupuis, angle Ch. de la Côte de Neiges. Montreal.—**DINAMARCA:** Erik Paludan. Fiols traede, 10. Copenhague.—**ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA:** Las Americas Publishing Company. 30 West, 12th street. New York. N. Y.—**FRANCIA:** L. E. E. Librairie des Editions Espagnoles. 78, Rue Mazarine. Paris (6^{ème}).—Nouvelles Messageries de la Presse Parisienne. Réception Etranger. 8, Rue Paul Lelong. Paris (2^{ème}).—**ITALIA:** Libreria Fera. Piazza di Spagna, 56. Roma.—**PORTUGAL:** Agencia Internacional de Livraria y Publicações. Rua San Nicolau, 119. Lisboa.—**SUIZA:** Thomas Verlag. Renweg, 14. Zurich.

MUNDO HISPANICO

le ofrece lo que ninguna otra revista puede ofrecer: el acceso, con un solo anuncio, a veintitrés mercados, la mayoría de ellos de «divisas fuertes». La extensa circulación de MUNDO HISPANICO y su calidad aseguran la necesaria difusión del anuncio en un selecto medio de lectores de buen gusto y de elevado poder adquisitivo.

